

JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CENTRO GENERAL DE BIBLIOTECA

77

P. MONTIN

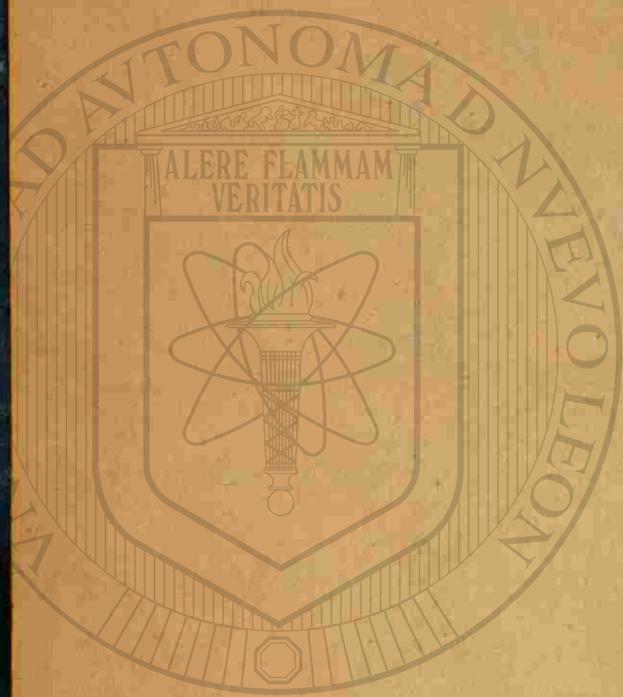
SISTEMA
MILITAR

F1227
.5
B35

R. C.



1080012611



APUNTES

SOBRE UN

SISTEMA MILITAR

PARA LA REPÚBLICA,

POR

MANUEL BALBONTIN.

Obra dedicada al Supremo Gobierno nacional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO.

IMPRESA DE IGNACIO CUMPLIDO,
Calle de los Rebeldes número 2.

1867.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

680001

F1227

.5

B35



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

156533

ÍNDICE.

	Págs.
PREÁMBULO	5
Necesidad de un ejército regular	7
Organización del ejército	14
De la recluta	15
Duración del servicio	20
Disciplina	22
Licencias absolutas	26
Retiros	27
Inválidos	29
De la organización de las distintas armas	30
De la infantería	31
Infantería de línea	32
Infantería ligera	36
Caballería	38
Caballería regular	id.
Caballería pesada	id.
Dragones	39
Caballería ligera	41
Rifleros montados	42
Artillería	43
Artillería de batalla á pie	44
Artillería á caballo	47
Artillería de montaña	51
Artillería de sitio	52
Artillería de plaza y costa	53

INDICE.

Artillería de marina	53
Observaciones.	54
Ingenieros	55
Cuerpo especial de Estado Mayor	57
Armamento	59
Arsenales.	65
Plazas de guerra.	67
Colonias militares	75
Cuarteles	79
Mantencion de la fuerza.	id.
De las marchas	83
Criados.	85
Caballos	88
Raciones, gratificaciones de campaña, &c.	89
Las mugeres	92
Hospitales.	97
Gradacion en el mando de las tropas.	103
De la Guardia nacional.	106
De la reserva.	108
Ejército regular.	id.
Leyes penales.	109
Del valor.	110
Política de la guerra	114
Una ojeada sobre los Estados-Unidos.	119
Clasificacion y distribucion de la fuerza.	126
Acantonamientos.	127
Milicia de reserva	130
Distribucion de la reserva.	131
Division militar de la República.	135
Fuerza de los Departamentos.	136
Distribucion de la Guardia nacional en los Estados	140
Distribucion de la Guardia nacional en los Distritos militares.	141
Distribucion general de todas las fuerzas	143
Observaciones generales.	146
Conclusion	150

ADVERTENCIA.

Estos apuntes se comenzaron á escribir á fines de 1857.

La revolucion que vino en seguida, impidió su continuacion regular, no pudiéndose escribir sino á intervalos. Por ultimo, se terminaron en los Estados-Unidos.

El autor no ha querido modificar sus primeros trabajos, pues los acontecimientos que se desarrollaron despues, han servido para afirmarlo en sus ideas.

*Todos los articulos marcados con este signo *, son escritos antes de la invasion francesa.*

quiere, lucharemos con el inconveniente de las arraigadas preocupaciones que existen en el país respecto de la fuerza pública; consecuencia precisa del papel mas ó menos directo que ella ha jugado en las revoluciones, como tambien por las contrarias prácticas que á su vez han ejercido los distintos gobiernos. No se estrañe por lo tanto que insistamos, acaso con tenacidad, en sostener algunos principios reconocidos en el mundo, pero que en México no están admitidos.

Entre todos, el mas sencillo, el mas práctico y en el cual estriba el porvenir de la nacion, es el de la existencia de un ejército regular. Sobre esto disertaremos, procurando no cansar á nuestros lectores.

Al emprender una obra, que puede ser bastante laboriosa, tendremos presente la situacion del país y los elementos con que cuenta, pues no pretendemos de ninguna manera establecer sistemas que solo podrán convenir á países constituidos y que cuentan con abundantes recursos é instituciones añejas, que han creado en los pueblos el hábito de obedecerlas sin repugnancia. Sin embargo, estamos persuadidos de que nuestro ejército necesita una reorganizacion completa; y si bien no adoptaremos en lo absoluto ó servilmente un sistema dado, si tomaremos de todos aquello que nos parezca adaptable á nuestro modo de ser, no incluyendo en esta regla general la parte científica de la guerra, supuesto que aunque sus principios son universales, difieren los reglamentos de las distintas naciones en detalles que reunidos formarían una obra monstruosa.

La desproporcionada estension del territorio de la República; la escasa y esparcida poblacion á que está encargada su defensa; la vecindad de una nacion poderosa y llena de ambicion; la guerra sangrienta é interminable del salvaje; el peligro mas ó menos remoto de una guerra de castas, y el ascendiente que alguna nacion europea pretende ejercer en el país, son otros tantos motivos que exigen imperiosamente un gran desarrollo de fuerzas militares; pero su organizacion y establecimiento reúnen dificultades tan grandes, que bien se puede decir, sin exageracion, que el problema de la defensa nacional en ninguna parte es mas difícil de resolver. Efectivamente, al lado de la necesidad imperiosa de un grande ejército, se presenta la bancarota de nuestra hacienda, la falta de brazos para la agricultura y las artes, y la aversion de los mexicanos al servicio de las armas, á pesar de sus instintos belicosos.

¿Cómo coordinar estas dificultades? ¿Cómo conciliar tan opuestas exigencias? Este será, pues, el objeto de nuestro ensayo y la cuestion que proponemos á los hombres ilustrados.

NECESIDAD DE UN EJERCITO REGULAR.

El establecimiento de un ejército regular, así como el de las fortificaciones, es una cuestion de alta política militar; cuestion de vida ó de muerte para las naciones, segun que ellas lo hayan ó no comprendido y resuelto conforme á sus verdaderos intereses. Desgraciadamente la solucion es siempre muy difícil, pues ella no depende solamente de la topografía de las fronteras y del interior del país; del número, de los hábitos y de la reparticion de la poblacion sobre el territorio; del espíritu y de las costumbres del pueblo; de su gobierno, de sus recursos financieros, comerciales y agrícolas, y de las vías de comunicacion con todos los pueblos del globo, porque ella se complica mucho mas por la actitud militar de las fuerzas de mar y tierra que tengan sus vecinos, y sobre todo las naciones rivales.

Vergnaud, Nouveau manuel complet d'art militaire.

En todos los pueblos han aparecido hombres filántropos que horrorizados por los desastres de la guerra y calculando los inconvenientes que trae á las sociedades la existencia de los ejércitos, han declamado contra la primera y han propuesto la supresion de los segundos. Los brazos arrebatados á la agricultura y á la industria; los individuos perdidos en los campos de batalla; las familias desamparadas, y el producto del sudor del pueblo consumido en la mantencion de los militares, han sido las razones poderosas que han hecho valer para apoyar sus doctrinas y presentar como el bello ideal de la sociedad humana, el cuadro pacífico del trabajo y el empleo de las contribuciones del pueblo en objetos de progreso y de utilidad general. Tan bellas teorías, que volverían al mundo á la edad de

oro, no han podido desgraciadamente realizarse; y todo nos indica que jamás se realizarán, porque la fuerza es el último recurso en los litigios de la humanidad, y las pasiones los promueven sin atender á la justicia. Así pues, cuando desaparecan del corazón de los hombres y de la política de los gobiernos los sentimientos innobles, podrá dedicarse tranquilamente el legislador á proveer á las necesidades generales y al desarrollo físico y moral de las sociedades. Tal estado de perfectibilidad es muy difícil si no imposible de realizar; mas aun cuando llegue este caso, no está tan cercano para ocuparnos de lo que entonces deba hacerse. Hoy, la realidad nos enseña que las naciones en el globo, los partidos en los Estados y los individuos en la sociedad, propenden á ensanchar constantemente el círculo de su poder; de lo que resulta que el fuerte vive siempre á espensas del débil, y éste se ve precisado á inventar recursos que lo nivelen con su adversario. Esto es de consiguiente lo que motiva esa guerra incesante que empapa diariamente la tierra de sangre: guerra cuyo origen se remonta á los primeros tiempos de la humanidad; maldición del Eterno si se quiere, y que no acabará sino cuando desaparezca la desgraciada raza que la sustenta, pero que nos impone el deber imperioso de prepararnos á rechazar cualquiera agresión; deber tanto mas apremiante, cuanto sea mayor la fuerza que nos amenace.

He aquí las causas que han dado origen á la formación de los ejércitos, mal de que hasta ahora no se ha podido eximir nación alguna, mucho menos desde que la guerra ha venido á ser la ciencia mas difícil en su aplicación y en cuyo aprendizaje se debe pasar el tiempo de paz si es que se ha de quedar con lucimiento cuando llegue el peligro. Y esta necesidad es tanto mas fuerte, cuanto que hoy no vence la fuerza mas numerosa y mas valiente, sino la mas instruida, la mas disciplinada, y la que sea dirigida con mayor acierto: y como los distintos y complicados ramos que abraza la instrucción de las tropas, el hábito de las fatigas y la costumbre de la disciplina, son cosas que no pueden improvisarse, se ha venido á la necesidad de la organización de los ejércitos regulares. Si no basta lo dicho para evidenciar esta verdad, lo apoyaremos con los siguientes párrafos que tomamos de la obra titulada: "Elementos del arte de la guerra" por el general D. Evaristo de S. Miguel.

"La historia de la especie humana se reduce á la historia de sus guerras. Los productos de su legislación, de sus artes y su industria, no son nada cuando se comparan con el resultado de sus furores y discordias. Los grandes capitanes brillan sobre los bienhechores de la humanidad,

"y lo grandioso de las conquistas, ha hecho cerrar los ojos sobre su justicia. Las naciones antiguas, las modernas, las que viven en la Zona tórrida, las que habitan las nieves de los polos, las que disfrutan los beneficios de las luces, las que yacen sumergidas en las tinieblas, todas se distinguen por esta propensión fatal que induce al hombre á destruir al hombre y ha convertido el globo tantas veces en un teatro de horrores, catástrofes y ruinas."

"Medita el filósofo contra esta pasión que degrada tanto á nuestra especie: gima el moralista sobre los males incalculables que produce, y presente este cuadro á los ojos de la humanidad para su enmienda. El hombre de Estado, el legislador de una nación que juzga á sus semejantes por los hechos, y á las demas naciones que rodean la suya segun las circunstancias en que puedan encontrarse, se contenta con observar este fenómeno para arreglar por él una gran parte de su conducta pública."

"Al considerar, pues, la guerra como un estado natural del hombre, al reflexionar que desde la infancia de los siglos, las naciones se han destruido unas á otras: al ver á los romanos conquistar la tierra, á los bárbaros del Norte fundar tronos sobre la ruina y destrucción de los romanos: al echar los ojos sobre las revoluciones producidas por la guerra en el mundo moderno, emporio de la civilización y de la industria, se necesita contar con la guerra como con un elemento indispensable en las instituciones políticas de un pueblo."

"Cualesquiera que sean en efecto las circunstancias en que se halle esta nación, cualesquiera que sean las miras benéficas de su establecimiento; sean sus leyes perfectas, su situación topográfica la mas feliz, sus vecinos los mas pacíficos y mejor intencionados, sus propios ciudadanos los mas virtuosos y mas entusiasmados de su constitución; si este Estado, si esta Nación no cuenta con la guerra, si no se halla mas ó menos preparada á los ataques de sus enemigos interiores y exteriores, su existencia será precaria y el legislador se habrá desentendido de una de sus obligaciones mas sagradas."

A las bellas frases que anteceden, nada podremos agregar que no sea débil y sin vida, pero escitados por un asunto que nos afecta vivamente, no podemos prescindir todavía de apuntar algunas reflexiones que nos parecen de bastante peso. Asentaremos desde luego que la civilización en su brillante progreso, ha sido impotente, no solo para abolir la guerra, sino tambien para hacerla menos frecuente; y algunos ejemplos bastaran para con-

vencernos de que los pueblos mas civilizados han sido tambien los mas guerreros, porque las luces solo han servido en esta materia para resolver el problema de cómo se destruirán mayor número de hombres en el menor tiempo posible: y no se nos arguya con las horribles matanzas de las guerras de la antigüedad, porque estas no se derivaban del género de armas con que se combatia, sino de la índole de una guerra bárbara y de la imposibilidad en que se encontraban los ejércitos batidos de recobrar la ofensiva, ó cuando menos de imponer respeto á sus perseguidores.

Dejando á un lado las apreciaciones tradicionales de las naciones que florecieron antes de los griegos, y cuyos hechos se hallan envueltos en la oscuridad, referiremos solamente, tomando á Grecia por punto de partida, el lustre de las naciones que han brillado en el mundo, tanto por su espíritu lucido como por sus costumbres guerreras, y veremos que casi sin escepcion, ningun pueblo ha figurado en primera línea sin perfeccionar antes su organizacion militar.

Las virtudes cívicas de los espartanos, sus sacrificios heroicos, no tuvieron otro origen que la veneracion con que se veian los servicios que en la guerra se prestaban á la patria. Los atenienses sus rivales, no eran menos celosos en acordar recompensas á los militares, y no contentos con enaltecerlos en vida, los honraban aun despues de su muerte: sus restos conducidos al "Ceramicus," reposaban visitados y bendecidos por sus conciudadanos. En fin, todos los pueblos de la Grecia, ensalzando el ejercicio de las armas, acabaron por producir un número tan grande de héroes, que á pesar de haber pasado tantos siglos, no los puede contemplar sin admiracion la civilizacion moderna. Sin tan grandes estímulos, Pericles, Epaminondas, Alcibiades, Focion, Milciades, Xenofonte y otra multitud no se hubieran inmortalizado.

Roma, la señora del mundo, aprendiendo de todos los pueblos y llevando su saber hasta donde alcanzaba la punta de su espada, nos enseña claramente que sus conquistas no fueron tan solo el fruto de su influencia civilizadora, sino de su perfecta organizacion militar. Allí como en Grecia, los honores rendidos á los que se inmolvaban por la patria, eran un estímulo poderoso que impelia á los hombres á las grandes acciones; y solo cuando se olvidó á los defensores del Estado y se vió con desprecio el ejercicio de las armas, pudieron los bárbaros asentar sus tiendas sobre las ruinas de la ciudad de los Césares.

Despues de la destruccion de Roma, cuando las sociedades volvieron á la oscuridad, quedó imperando la fuerza brutal, y la preponderancia del

mas fuerte venció sin ayuda de las luces á los pueblos desunidos ó débiles. De todas maneras, con civilizacion ó sin ella, los pueblos guerreros dictaron la ley al mundo.

Carlo-Magno sucedió á los romanos en el dominio de la Europa. Mas adelante, los árabes, mas ilustrados y mas guerreros, cayeron como un torrente del Mediodia hácia el Norte amenazando conquistar esta region.

Durante la Edad media, circunscrito el ejercicio de las armas á los señores feudales y desarrollándose el espíritu quijotesco de la caballería, se cerró la puerta á los nobles instintos del patriotismo, y el arte de la guerra quedó reducido á luchas interminables que rara vez tenian otro objeto que la satisfaccion de viles pasiones. Fué solo en la valiente lucha que sostuvieron los suizos y los españoles por su independecia, cuando renació con todo su esplendor el arte militar, ayudado por el ardiente impulso del amor á la patria. Desde entonces la época brillante de las naciones ha sido la de sus glorias militares: cuando éstas han decaido, han decaido con ellas los pueblos, vistos con desden por los que á su vez entraban en la senda de las victorias.

España bajo Carlos V: Suecia bajo Gustavo Adolfo y Carlos XII: Turquía bajo Mahomet II: Rusia bajo Pedro el Grande: Prusia bajo Federico II, y Francia bajo Luis XIV y Napolcon I, son ejemplos palpitantes de esta verdad. Y no se diga que el espíritu del siglo ha modificado estas condiciones en la existencia de los pueblos: hoy mismo el papel mas ó menos importante de las naciones lo estudiamos en sus presupuestos de guerra. Dígasenos si no, ¿cuál de ellas figura en primer término sin contar con grandes ejércitos ó formidables escuadras?

Francia, Austria, Rusia, Inglaterra, ¿no marchan á la vanguardia de las demas naciones? Y Bélgica, Suiza, Baviera, Holanda, el Piamonte, ¿no tienen que dedicar toda su atencion á su organizacion militar y sostener ejércitos casi superiores á sus fuerzas para asegurar su existencia? ¿Y no vemos tambien en la misma Europa, otras naciones que por haber descuidado sus instituciones guerreras han quedado atras en el movimiento ascencional de sus vecinos? En América, los mismos Estados-Unidos, ¿no deben en parte su engrandecimiento á su bien calculado sistema militar?

Creemos indispensable llamar la atencion sobre una vulgaridad, que á pesar de serlo, hemos tenido el disgusto de escuchar en boca de personas que se reputan ilustradas. Ella es peligrosa y parece que tuvo su origen para adormecer á nuestro pueblo y hacerlo demasiado confiado. Es el caso,

que se pretende establecer como principio, que el tiempo de las conquistas ha pasado: que las luces del siglo las rechazan, y que por consiguiente las guerras de la época no reconocen otro motivo que los intereses comerciales y de ningún modo el acrecimiento de territorio. En consecuencia, la nacionalidad de los pueblos débiles no tiene peligros que temer de la ambición de las grandes potencias.

A nuestro modo de ver las cosas, semejante razonamiento no solamente es absurdo, sino que adolece de una refinada malicia: porque si para apoyar tal idea se nos pone por modelo lo que se llama el "equilibrio europeo," responderemos que tal argumento será uno de nuestros principales apoyos. Se nos dirá que al lado de naciones poderosas viven pacíficamente pueblos insignificantes; pero esto de ninguna manera es efecto de las miras pacíficas de aquellas. Cuando es amenazada una nación débil, se ve en el momento que las otras, temerosas del acrecimiento de la agresora, corren con sus cañones invocando el buen derecho de la agredida; pero pueda alguna nación fuerte sin escitar los celos de las demas, hacer usurpaciones, y entonces no tendrá escrúpulo de los derechos del conquistado. Si no estuviera tan fresca la repartición de la Polonia; si no viéramos á la Rusia invocando pretextos mas ó menos fundados para espulsar de la Europa el poder Otomano con el objeto de ampararse de los Dardanelos y dominar mas adelante en el Mediterráneo: si no nos llamara la atención la reciente lucha entre Dinamarca y Prusia por la cuestion de los Ducados; si la Austria no hiciera esfuerzos poderosos para dictar sus despóticas leyes en Italia y en Hungría, cuyos pueblos detestan su dominación; si la Inglaterra no derramara su sangre y sus tesoros para conservar y acrecer su poder en Asia; si no soñara la España en recobrar una parte de sus antiguas posesiones en América; y por último, si los Estados-Unidos no nos hubieran despojado de la mitad de nuestro territorio y no se aprestaran á trazar con la punta de la espada nuevas conquistas en la futura carta geográfica de la Union, nosotros admitiriamos de buen grado la teoría, de que la época de las conquistas ha pasado; pero en vista de los hechos que llevamos referidos, ninguna elocuencia nos podría hacer cambiar de ideas.

Desgraciadamente, el tiempo de la violencia no ha concluido, y la ley del mas fuerte es todavía la razón de las naciones. El siguiente párrafo que tomamos de un célebre escritor militar, dará mas valor á nuestras opiniones.

"El arte de la guerra llevará impreso por mucho tiempo un sello de

"barbárie. La generacion que acabó, la que empieza, no podrán desde luego olvidar los sacrificios de la victoria ni las desgracias de las derrotas. Mientras que el derecho del mas fuerte sirva de política; mientras que la espada de *Brenus* dicte la paz, ¿cómo esperar que las guerras pierdan su carácter devastador? ¿Cómo llegar, en fin, á los principios de moderacion que son los únicos que pueden honrar la victoria?"

En vista de todo lo que llevamos dicho, creemos suficientemente probado que ningún país del mundo podrá existir sin contar con una fuerza armada bien calculada con sus necesidades, y cuya organizacion llegue al mayor grado de perfectibilidad conciliando la moral, disciplina é instruccion de las tropas con la economía; pero sin que ésta sea confundida con la miseria. La armonía que resulta de la combinacion de tan distintos elementos, es lo que se llama el sistema militar ó el sistema de guerra de un Estado.

"Pero el sistema de guerra de un Estado, es el enlace y distribucion que se hace de cierta reunion de hombres, á quien el mismo Estado le encarga el cuidado y vigilancia para su seguridad interior y exterior, la proteccion de las leyes y la justa defensa de sus derechos é intereses. Para esto es preciso la perfeccion del instituto, tanto en el equilibrio de sus diferentes armas, como en el número de combatientes, que guarden proporcion con los demas hombres, segun las necesidades que ofrezcan las circunstancias locales y la estension de los dominios para su proteccion y la del comercio que hagan. Es así mismo necesario tener en el mejor estado esta máquina política, sin decadencia; distribuidos con equidad y justicia los operarios y separado todo aquello que pueda entorpecer el movimiento ó complicarlo en verdadero perjuicio del establecimiento, en tal modo que el conjunto de leyes que compongan el sistema, sean constantes é invariables; que se dirijan todas á la utilidad que se proponga; que no se destruyan por causas accesorias que turben la armonía: que nada haya en ella de inútil y vicioso, y que todo se haga por teorías simples, claras y sin complicacion."

Conformes ya en establecer una fuerza militar, nos quedaba por resolver las condiciones que esta ha de llenar; pero la insercion que acabamos de hacer nos releva del trabajo de averiguarlas: mas antes de acabar este artículo y consecuentes con el contenido de la última parte del epígrafe que adoptamos, llamaremos fuertemente la atención del público sobre la configuracion desfavorable del territorio nacional, cuya parte mas ancha y des poblada es tambien la mas próxima al peligro, cuyo agente estendiendo

sus robustos brazos por el Oriente hasta la Florida, cerrando el golfo de México, y por el Occidente hasta la Baja California amagando á Sonora, parece impaciente por lanzarse sobre una presa que se le escapa.

Véanse nuestras costas desguarnecidas y desiertas de buques de guerra: el interior del país desprovisto de plazas fuertes que sirvan de puntos de apoyo y de depósito á los ejércitos que entren en campaña, y se comprenderá que la República no puede subsistir sin adoptar un sistema de guerra.

No se nos oculta que lo que proponemos no puede hacerse en un día, y mucho menos en el estado de miseria en que se encuentra el erario; tanto mas, que ninguna nacion ha completado sus establecimientos sino con el trascurso de los siglos; pero lo que deseamos es, que se adopte un sistema cualquiera, que puesto en práctica desde luego, aumente dia á dia nuestra fuerza y nuestra respetabilidad en el exterior.

Muchos temen que si el país desarrolla y perfecciona su sistema militar, la fuerza armada se sobrepondrá al poder civil. Cuando esto ha sucedido ha sido á causa de los vicios de una mala organizacion, pues que la fuerza pública bien arreglada no debe entrañar ningun principio de desorden; por el contrario, es la clave sobre que descansa el orden social. Si no nos hubiéramos hecho el ánimo de hacer á un lado todo lo que tenga relacion con nuestros desaciertos, podriamos probar que los gobiernos han sido casi siempre responsables de la mayor parte de los errores y desórdenes que ha cometido el ejército mexicano. Pero lejos de nosotros la idea de afrontar cuestion tan espinosa, que nos exigiria un tiempo del que no disponemos y nos distraeria del objeto principal que nos hemos propuesto.

ORGANIZACION DEL EJÉRCITO.

Convenidos en la necesidad de la existencia de la fuerza armada, pasaremos á razonar sobre su organizacion; y como cuestion tan complicada abraza necesariamente distintos ramos, para facilitar el trabajo la trataremos en el orden siguiente:

Recluta.—Duracion del servicio.—Disciplina.—Licencias absolutas.—Retiros.—Inválidos.

DE LA RECLUTA.

La ley que sin distincion ninguna llama á todos los jóvenes ciudadanos á entrar en suerte para mantener y completar los cuadros del ejército, ya sea que se llame milicia, conscripcion ó reclutamiento, no es otra cosa, lo tenemos dicho con franqueza, pero lo repetiremos mas de una vez todavia, que la ley del impuesto de sangre, y este nombre solo revela la absoluta necesidad de su inflexible nivel. Desde luego ninguna excepcion, cualquiera que sea, ningun emplazamiento puede ser admisible para aquel que la suerte ha designado y que se ha reconocido apto al servicio de los regimientos ó de la administracion militar. Sin duda que la ineptitud para el servicio militar deberia ser condenada á un impuesto especial de guerra, entrañando tambien la incapacidad de obtener empleos públicos.

Vergnaud.

No llevaremos las cosas tan adelante como el autor del párrafo anterior propone, porque vivimos en un país donde todavia se necesitan aclimatar ciertas instituciones antes de querer llevarlas á su perfeccionamiento; pero desde luego nos manifestaremos partidarios decididos del sorteo, porque no vemos otro medio que reuna las circunstancias de equidad y de justicia y que mejor se hermane con los principios republicanos, porque cómo es posible que en un país donde diariamente se habla de igualdad de derechos, de fraternidad y de libertad, todo el mundo rehuse su cooperacion personal para la defensa de estos mismos principios y aun de la independencia nacional, y se haga caer la contribucion mas odiosa y mas terrible, que es la de sangre, en la clase infeliz de la sociedad, que es al mismo tiempo la menos interesada en la conservacion de los preciosos bie-

sus robustos brazos por el Oriente hasta la Florida, cerrando el golfo de México, y por el Occidente hasta la Baja California amagando á Sonora, parece impaciente por lanzarse sobre una presa que se le escapa.

Véanse nuestras costas desguarnecidas y desiertas de buques de guerra: el interior del país desprovisto de plazas fuertes que sirvan de puntos de apoyo y de depósito á los ejércitos que entren en campaña, y se comprenderá que la República no puede subsistir sin adoptar un sistema de guerra.

No se nos oculta que lo que proponemos no puede hacerse en un día, y mucho menos en el estado de miseria en que se encuentra el erario; tanto mas, que ninguna nacion ha completado sus establecimientos sino con el trascurso de los siglos; pero lo que deseamos es, que se adopte un sistema cualquiera, que puesto en práctica desde luego, aumente dia á dia nuestra fuerza y nuestra respetabilidad en el exterior.

Muchos temen que si el país desarrolla y perfecciona su sistema militar, la fuerza armada se sobrepondrá al poder civil. Cuando esto ha sucedido ha sido á causa de los vicios de una mala organizacion, pues que la fuerza pública bien arreglada no debe entrañar ningun principio de desorden; por el contrario, es la clave sobre que descansa el orden social. Si no nos hubiéramos hecho el ánimo de hacer á un lado todo lo que tenga relacion con nuestros desaciertos, podriamos probar que los gobiernos han sido casi siempre responsables de la mayor parte de los errores y desórdenes que ha cometido el ejército mexicano. Pero lejos de nosotros la idea de afrontar cuestion tan espinosa, que nos exigiria un tiempo del que no disponemos y nos distraeria del objeto principal que nos hemos propuesto.

ORGANIZACION DEL EJÉRCITO.

Convenidos en la necesidad de la existencia de la fuerza armada, pasaremos á razonar sobre su organizacion; y como cuestion tan complicada abraza necesariamente distintos ramos, para facilitar el trabajo la trataremos en el orden siguiente:

Recluta.—Duracion del servicio.—Disciplina.—Licencias absolutas.—Retiros.—Inválidos.

DE LA RECLUTA.

La ley que sin distincion ninguna llama á todos los jóvenes ciudadanos á entrar en suerte para mantener y completar los cuadros del ejército, ya sea que se llame milicia, conscripcion ó reclutamiento, no es otra cosa, lo tenemos dicho con franqueza, pero lo repetiremos mas de una vez todavia, que la ley del impuesto de sangre, y este nombre solo revela la absoluta necesidad de su inflexible nivel. Desde luego ninguna excepcion, cualquiera que sea, ningun emplazamiento puede ser admisible para aquel que la suerte ha designado y que se ha reconocido apto al servicio de los regimientos ó de la administracion militar. Sin duda que la ineptitud para el servicio militar deberia ser condenada á un impuesto especial de guerra, entrañando tambien la incapacidad de obtener empleos públicos.

Vergnaud.

No llevaremos las cosas tan adelante como el autor del párrafo anterior propone, porque vivimos en un país donde todavia se necesitan aclimatar ciertas instituciones antes de querer llevarlas á su perfeccionamiento; pero desde luego nos manifestaremos partidarios decididos del sorteo, porque no vemos otro medio que reuna las circunstancias de equidad y de justicia y que mejor se hermane con los principios republicanos, porque cómo es posible que en un país donde diariamente se habla de igualdad de derechos, de fraternidad y de libertad, todo el mundo rehuse su cooperacion personal para la defensa de estos mismos principios y aun de la independencia nacional, y se haga caer la contribucion mas odiosa y mas terrible, que es la de sangre, en la clase infeliz de la sociedad, que es al mismo tiempo la menos interesada en la conservacion de los preciosos bie-

nes cuya defensa se le encarga? Bien sabemos que repetidas ocasiones se ha prohibido la leva, teniendo presentes las razones que llevamos espueltas; pero como no se ha sustituido con ningun otro método para llenar las necesidades del ejército, éste necesariamente ha tenido que infringir la ley por conservarse. Es verdad que no se impiden los enganchamientos voluntarios, pero este es un medio ineficaz en todos tiempos y especialmente en el de guerra; mucho mas en nuestro pais, donde la gente, como llevamos dicho, es tan opuesta al servicio de las armas.

La tentativa que se hizo en la administracion del Sr. General Arista para reemplazar el ejército por este medio, no produjo otra cosa que el convencimiento de su ineficacia. Solamente ocurrían á la bandera aquellos hombres que se hallaban en el último estado de miseria, los desertores que no eran conocidos en el cuerpo donde se presentaban, y algunos bribones que se propusieron especular con la ley; esceptuando uno ú otro caso muy raro, generalmente, despues de que recibían su enganche, desertaban para ir á presentarse á otro cuerpo; así es, que nunca se consiguió un resultado satisfactorio. El enganche solo lo admitiremos para cubrir aquellas bajas naturales que puedan ocurrir durante el período de servicio, y para conservar en las filas al veterano que concluido su tiempo quiera continuar en la carrera; pero de ninguna manera como medio de reemplazamiento general.

Prescindiendo de lo que llevamos dicho sobre la inconveniencia del enganchamiento voluntario, hay otras razones de mucho peso que debemos manifestar. Considérese por un momento la degradacion que sufre la clase militar en el concepto público, viendo atestadas las filas del ejército de vagabundos y viciosos; únicos hombres que pueden por unas cuantas monedas, inscribirse en una carrera llena de penas, de fatigas y de peligros, sin que el amor de la patria, el del orden público, de las instituciones ó el deseo de la gloria, los hayan decidido á llevar las armas de la Nacion. Porque ¿cómo es posible que hombres que no tienen vínculos ningunos con la sociedad á que pertenecen, sean susceptibles de esa constancia en el servicio, de esos hechos heroicos que distinguen al soldado en todos los pueblos donde son llamados sin distincion todos los ciudadanos al servicio del Estado? Por otra parte, ¿de dónde formar el cuadro de oficiales que deben ser algun dia los que aseguren la victoria y ocupen puestos públicos de mucha consideracion? Es claro que si salen de las filas del ejército reclutado como llevamos dicho, veremos por mucho tiempo oficiales y aun gefes de la mayor graduacion, cuyos modales rústicos é

inculto entendimiento, serán la rémora de los adelantos y el desprestigio de la clase á que pertenecen. Si para evitar este mal, ó paliarlo al menos, se agracia con empleos militares á algunos jóvenes estraños al ejército, vendrá el favoritismo con todas sus injusticias á llenar los huecos que haya en el escalafon, introduciendo, puede ser, jóvenes decentes, pero llenos de ignorancia y de presuncion, que no se contentarán con empleos subalternos, verán con desprecio á los oficiales salidos de las filas, desdeñándose tambien de obedecer á sus superiores que tengan este origen. De aquí nacerán un cúmulo de rivalidades, celos y disgustos, que harán del ejército una máquina imposible de manejar.

Antes de pasar adelante, no podemos menos de extractar dos párrafos, que tratando sobre la misma materia, encontramos en la obra del general Rognat, titulada: "Consideraciones sobre el arte de la guerra." Dicen así:

"Figurémonos que los ilustres guerreros de la Grecia y de Roma, sacando la cabeza del sepulcro, dirigen la vista á nuestros ejércitos europeos tal como se hallaban compuestos hace veinticinco años. ¡Cuál sería su admiracion al percibir esas filas de vagabundos y de estraños, de hombres sin porvenir, llenos de deudas y de vicios; de desgraciados sin medios de ecsistencia, y de los cuales se reclutaban entonces nuestras tropas! ¿No prorumpirían en gritos de sorpresa? ¡Así confían los modernos sus intereses mas caros, su libertad, su existencia política, la defensa sagrada de la patria á los que menos interes tienen en la conservacion del Estado; á esa última clase, lepra de la sociedad, que su miseria y sus vicios hace ávida de desórdenes, de trastornos y de confusion! ¿Cómo no se han apresurado á imitar el noble ejemplo que nosotros les dejamos? Entre nosotros todo ciudadano se debia á la defensa de la patria, pero no todos eran admitidos á llenar el empleo honroso del soldado. Todos eran llamados, pero no se admitían sino aquellos que por su fortuna y su fuerza física inspiraban la confianza de los magistrados. Nosotros formábamos así, de la flor de la nacion, nuestro ejército, y la defensa de nuestra libertad, el mas grande, el mas caro de todos los bienes, no era confiado sino á nuestros mejores ciudadanos."

"Los franceses fueron los primeros en escuchar la voz de los antiguos, que les gritaban que todo ciudadano se debia á la defensa de su patria. Ellos comenzaron hace veinticinco años á consagrar en Europa este principio, que vino á ser la causa de sus brillantes sucesos, hasta el momento en que los otros pueblos fueron obligados por el interes de su conser-

“vacion á adoptarlo igualmente. Solo entonces el equilibrio roto en Europa pudo ser restablecido por la imitacion de una institucion antigua.”

Lo dicho nos parece bastante para convencer á los partidarios del reemplazo por enganchamientos voluntarios, de su ineficacia y sus malos resultados.

Pero si el ejército no debe de reclutarse de esta manera, ¿de qué otro modo lo será? ¿Será por medio de la leva? ¿En tal caso, no encontramos los mismos obstáculos que por el sistema debatido?

Ademas, ¿qué razon hay para que en un pueblo que se dice cristiano, civilizado y republicano, se haga gravitar el impuesto mas penoso sobre una sola clase de la sociedad, que por ser la mas infeliz y desvalida, se le arranca á sus varones del hogar doméstico, sin atender á sus clamores, obligándolos muchas veces á abandonar una familia numerosa, que alimentan con su trabajo, y á quien dejan en la miseria y tal vez no vuelven á ver mas, por ir á defender intereses que no son los suyos, ó cuestiones que no comprenden? De modo, que haciéndoles odiosa una institucion que los priva de sus derechos y de una libertad que en todas partes se proclama, pero que á ellos no alcanza, abandonan sus banderas en la primera oportunidad, aun cuando sea delante del enemigo, para sustraerse á un dominio que les importa.

Para evitar estas deserciones, los gefes de los cuerpos se ven obligados á tener á sus soldados en continuo encierro, convirtiéndose así los cuarteles en cárceles, los soldados en presidiarios, y la noble profesion militar, en una série de injusticias, de opresion y de continuo desprestigio.

La leva trae consigo las mismas dificultades para el reemplazo de oficiales, que espusimos al hablar del enganche, pues si bien existe un colegio militar para dotar de ellos al ejército, ni es suficiente el número de los que produce, ni es justo negar los ascensos á los hombres que derraman su sangre por la patria, solo porque su origen sea oscuro y su educacion descurrida; y otorgándoselos caemos en los mismos inconvenientes que llevamos manifestados.

Observaremos tambien que siendo la masa del ejército, en su composicion, poco favorable á la estimacion pública, rehusan las familias dedicar á sus hijos á un ejercicio donde ademas de esa mala opinion, abultada por las exageraciones del público, no tiene mas perspectiva que la miseria. Causas son estas, por las que no vemos en el Colegio militar esa juventud brillante y entusiasta que se admira en todos los paises. Con estas consideraciones damos por terminada la cuestion de las levas.

¿Y qué diremos de las leyes que ordenan que ciertos criminales ó vagos sean destinados al servicio de las armas? Lo inmoral, lo peligroso, lo diremos de una vez, lo absurdo de tal procedimiento es tan palmario que nos releva de refutarlo; pero nos permitiremos algunas observaciones que puedan servir para utilizar aquellos individuos una vez que se les repudia de las filas del ejército. Nuestras vias de comunicacion destruidas, los arsenales, las fortificaciones y otros trabajos de utilidad pública ó nacional, son muy propios para sacar buen partido de estos miembros podridos de la sociedad, sin manchar el brillo de las armas entregándolas á sus manos impuras.

La conscripcion es un medio poderoso para levantar repentinamente grandes ejércitos, y á su observancia debió la República Francesa el poder luchar ventajosamente contra toda la Europa. Creemos, pues, que en circunstancias dificiles se debe apelar á ella, pero en tiempos normales nos parece que se debe preferir el sorteo, porque no necesitándose de todos los hombres aptos para llevar las armas, se deben escoger aquellos que no hagan tanta falta á la sociedad; sin embargo de que las escepciones que se establezcan, serán las muy indispensables para evitar las murmuraciones y cerrar la puerta á los que siempre se hallan dispuestos á eludir las leyes, acabando por hacerlas ilusorias.

Convenimos en la necesidad de admitir reemplazos á los que les toque la suerte; pero ha de ser con la condicion precisa de que sean á entera satisfaccion de las autoridades, con exclusion de los desertores, y con la imprescindible responsabilidad de los reemplazados por todo el tiempo que se detalle para la duracion del servicio.

Podrá hacerse la observacion de que con tal amplitud quedará reducido el ejército á formar sus filas con la última clase de la sociedad, y que por lo mismo, no se remedian con el sorteo los inconvenientes de la leva y del enganche voluntario. Contestaremos que esto no es esacto, porque los reemplazos que se admitan deben ser á satisfaccion, y en tal caso los hombres pedirán muy caro por servir, de manera que no todos los sorteados podrán pagarlos, teniendo que cumplir personalmente con la obligacion de la ley.

La que se dé para el sorteo debe ser meditada de tal manera, que surta el efecto que se desea, poniendo por condicion *sine qua non* que el reemplazante tenga tanta aptitud como el reemplazado, de modo que si este lee y escribe con propiedad ó tiene conocimientos en idiomas, ciencias ó artes de que se pueda sacar ventajas, principalmente en las armas especiales,

el hombre que venga en su lugar sea susceptible de prestar tan buenos servicios como si fuera él mismo. Se nos tachará acaso de demasiado exigentes, pero tomando en consideracion los grandes sufrimientos á que está espuesto el soldado, especialmente en la República, se convendrá que ningun dinero es mucho para pagar un reemplazo, y que cualquiera cantidad es pequeña por eximirse del servicio.

Con lo propuesto se combinan todos los intereses. El de la nacion, teniendo defensores dignos de llevar sus armas: el de los ricos y hombres de carrera, porque abriendo sus arcas pueden eximirse de las fatigas y de los peligros de la guerra: el de la clase media, porque tendrá en el ejercicio de las armas, un porvenir honroso que la conducirá á los puestos públicos y á la gloria: y por último, el de la clase infeliz, porque cesará de gravitar esclusivamente sobre ella, todo el peso de la contribucion de sangre.

Concluiremos, pues, porque la recluta para reemplazar el ejército regular se hará por riguroso sorteo.

DURACION DEL SERVICIO.

Hemos convenido en que todo ciudadano tiene obligacion de servir á su patria; pero esta obligacion debe conciliarse equitativamente con las necesidades que tiene el hombre en las distintas épocas de su vida, porque seria una injusticia privarlo de las dulzuras de la paternidad y de la paz del hogar doméstico: la cual injusticia redundaria en perjuicio de la sociedad entorpeciendo su reproduccion.

En algunos paises de Europa se ha abusado, ya poniendo un término indefinido al servicio, ya marcándole períodos monstruosos; así en Rusia se exigian veinticinco y aun treinta años, y en España y otros pueblos se exigian diez. Nosotros debemos considerar que la vida es mas corta en nuestro pais que en Europa, y que la decadencia del hombre se verifica con mas rapidez y mas prematuramente que allí; que el carácter nacional es inconstante, y se abruma la imaginacion de los hombres al ver delante de sí, diez años de sufrimiento y de abnegacion.

Por otra parte, el número de tropas regulares que puede sostener la República, será por mucho tiempo todavía muy limitado, y por lo mismo podrá ser relevado con frecuencia sin que falte nunca gente para verifi-

carlo. Suponemos que la tropa regular no podrá exceder de veinte mil hombres, que es todo lo que arreglada la hacienda pública se podrá sostener, y cuya cifra no nos parece insoportable para la poblacion de la República, como se demuestra por el siguiente cuadro comparativo.

El ejército frances tenia en 1807 ^{imperial} 641,394 hombres de tropas regulares, 21,848 de la guardia nacional, y ademas 479,285 de gendarmería y guardia nacional, sin incluir las fuerzas auxiliares de sus aliados. En 1833 que ya se hallaba la paz establecida, ascendia á 410,000 hombres, pero ya no habia guardia nacional. La poblacion media de la Francia, en el período trascurrido de 1807 á 1833, se puede computar en 30 millones de habitantes.

En España con una poblacion de 13 millones próximamente, se mantenian en 1826, 90,000 hombres, y en 1831, 110,000.

Inglaterra con 15 millones de habitantes, tenia en 1826, 102,283 hombres.

Portugal con menos de 6 millones, en 1826, tenia 29,645, y en 1831, 34,000.

La Prusia, que en tiempo de Federico II no contaba 7 millones de habitantes, llegó á poner sobre las armas, mas de 200,000 hombres.

Finalmente, la Rusia con 55 millones de habitantes, dispone de una fuerza de mas de un millon de soldados.

Recapitulando tendremos, que la proporcion en que se ha hallado el ejército con la poblacion es la siguiente:

En Francia, en 1807	3'808 p ^{tes} .
En id. en 1833	1'367 id.
En España, en 1826	692 id.
En id. en 1831	846 id.
En Inglaterra, en 1826	680 id.
En Portugal, en 1826	496 id.
En id. en 1831	567 id.
En Prusia, en tiempo de Federico . . .	2'857 id.
Y en Rusia, en la actualidad próxima- mente	2'000 id.
A México le tocaria segun lo propuesto.	285 id.

Adviértase que estos datos representan solamente ejércitos veteranos de tierra, hallándose las naciones en paz.

1 Jacquinot de Presle. Curso del arte y de la historia militar.

Esceptuaremos á la Francia que se hallaba en guerra en 1807, y aparece con un número considerable de gendarmería y guardia nacional, y á la Prusia que se hallaba en un conflicto en la época á que nos referimos.

Dirémos para concluir, que desde 1831 á la fecha, todas las naciones de Europa han aumentado considerablemente sus fuerzas.

Esta digresion nos ha interrumpido en la cuestion de la duracion del servicio, pero creemos que el trabajo emprendido en ella, no será estéril, porque servirá para probar, primero: que México podrá con desahogo llenar el cupo de 20,000 hombres; segundo: que siempre quedará un sobrante de jóvenes aptos para tomar las armas; y tercero: que resulta á favor de México una diferencia considerable en la contribucion de sangre, respecto de todas las naciones que hemos citado, porque aunque en nuestro plan propondremos mucha mas fuerza, esta no tendrá sino el carácter de auxiliar para el caso de una guerra; y las apreciaciones que acabamos de hacer, se refieren solamente á las tropas en activo y constante servicio.

En vista de los datos que hemos acumulado, concluiremos, que el tiempo detallado para el servicio será, cuatro años para la infantería, cinco para la caballería y seis para la artillería é ingenieros.

Resuelta la cuestion de la duracion del servicio, nos resta únicamente señalar la edad mas propia para dedicar á los hombres á la carrera de las armas. Esta nos parece estar comprendida entre los 18 y 28 años, pues cuando los soldados cumplan el tiempo de su empeño, todavía estarán bastante robustos y aptos para trabajar y formar la familia. Es cierto que en los momentos del peligro pueden admitirse hombres hasta de 40 años, pero esto no puede aplicarse á circunstancias normales.

Así, el ejército nacional compuesto solo de jóvenes, será un semillero de hombres útiles para la guerra, porque llevando á sus hogares las costumbres y el entusiasmo del soldado, prestarán eminentes servicios, bien sea en la reserva ó en la guardia ciudadana el día de un conflicto nacional.

DIRECCIÓN GENERAL DE
DISCIPLINA.

No podemos dispensarnos de comenzar este importante artículo, insertando en su totalidad la definicion que encontramos en el "Diccionario militar del Conde de Moretti," y es como sigue:

"*Disciplina militar.* Esacta y rigurosa observancia de las reglas dictadas por el príncipe ó república á sus soldados, á fin de establecer en los ejércitos, tanto en campaña como en guarnicion y cuartel, el orden y método de vida que deben seguir inmutablemente. La disciplina militar ha de descender á todos los puntos relativos á la educacion, á la instrucion y á la institucion de las tropas. Debe arreglar su conducta, fijar sus operaciones y modificar sus preocupaciones. La disciplina es virtud militar sumamente necesaria en la guerra y en la paz, y sin ella no puede haber tropas buenas. Por ella se adquiere el soldado la benevolencia y el respeto de cuantos le tratan. Por ella las tropas manobran con esactitud y destreza. Por ella se ganan las batallas, aunque el ejército disciplinado sea inferior en número al de los enemigos; y finalmente, ella hace que una batalla perdida no llegue á ser una desastrosa derrota, y que el enemigo se contenga temiéndolo todo de la seriedad de su adversario, hija legítima de la disciplina; habiendo sucedido no pocas veces, que despues de perdida una batalla, un ejército ó un cuerpo bien disciplinado, aprovechando un descuido de los contrarios, ha conseguido ventajas superiores á las que estos obtuvieron. Por regla general, al ejército que mire con indiferencia tan sublime virtud, no se le acercará mucho el génio de la victoria."

"*Disciplinar.* Instruir y enseñar al recluta, el paso, el manejo de las armas, las evoluciones, etc., y sobre todo, las ordenanzas y las leyes penales."

Como se ve, en este artículo entran en conjunto todas las condiciones de la buena organizacion de los ejércitos, y los gobiernos deben dedicarse con teson y de preferencia á combinar las leyes y reglamentos que deban regir á la fuerza armada segun el carácter de los pueblos y sus costumbres y tradiciones. En este punto, menos que en otro cualquiera es permitido adoptar servilmente las instituciones estrañas, porque cada pueblo tiene su índole particular, disímbola acaso de las demas. Así, lo que puede ser muy bueno en el ejército ruso, pugnará en los ejércitos meridionales. Tenemos un ejemplo en la servil imitacion que del ejército prusiano se quiso hacer en Europa en tiempo de Federico II.

Aquel monarca, que se veía obligado á admitir en sus filas á los aventureros que venian á alistarse de todas las naciones, tuvo necesidad de establecer un orden demasiado severo, y el baston del cabo estaba siempre levantado sobre sus soldados.

El éxito asombroso que alcanzó sobre los ejércitos de una gran parte

de la Europa coaligada en su contra, debido á su gran génio militar y al buen empleo que supo hacer de las distintas armas, causó la admiración de aquella parte del mundo, y entre otras naciones, la Francia copió la organizacion prusiana sin escluir la inflexible vara del cabo, cosa que causó un malestar profundo en las tropas francesas, de suerte que bien pronto tuvo que modificarse. Así, pues, es indispensable que la legislacion penal se adapte al carácter nacional, huyendo de exageraciones que generalmente surten un efecto contrario al que se desea.

Por esto es necesario que la mas estricta justicia sea la base de las disposiciones gubernativas, porque es imposible obligar al soldado á observar puntualmente los preceptos inflexibles de la ordenanza y á consumir con abnegacion los cruentos sacrificios que la patria le exige, cuando ésta no cumple religiosamente sus compromisos para con él.

Así, si por una parte se le obliga á abandonar el hogar, el suelo que lo vió nacer, las relaciones, la familia, la vida misma, y en cambio se le tiene hambriento, desnudo, y se le cierra la esperanza del porvenir, cuando el favoritismo agracia á tantos que no tienen derecho alguno: no hay que esperar que un ejército formado sobre semejantes bases, haga el día de la prueba los sacrificios que son necesarios.

Si el ejército mexicano despues de consumada la independenciam, ha sido la piedra del escándalo nacional, es debido sin duda á que los gobiernos han cuidado muy poco de su buena organizacion. El porvenir de los militares y de sus familias ha sido siempre la miseria, y si muchos no se hubieran valido de buenas relaciones ó de los pronunciamientos para llegar á los altos puestos del ejército, su existencia habria sido oscura y pobre, teniendo el dolor de ver elevarse sobre sus servicios á los favoritos y á los revoltosos.

De este modo los infelices militares que casi sin paga combatian en la frontera sin lograr un ascenso durante muchos años, sabian con profundo pesar que en el centro, y especialmente en la capital de la República, bastaban muchas veces algunas semanas para conseguir un empleo de capitán y aun de grados superiores.

Tampoco es presumible que el hombre tomado de leva y destinado á servir para siempre, puesto que nunca se le daba su licencia, se creyera obligado á sacrificarse por el bien de multitud de favoritos que ascendian anualmente, mientras él no contaba con esperanza alguna. De aquí el disgusto con que sirven los mexicanos, y la desercion escandalosa que ningún medio por riguroso que sea, ha podido contener.

De todo lo dicho deducimos que para establecer una disciplina que dé buenos resultados, es indispensable: Que la recluta tenga por base la igualdad que nuestras leyes republicanas proclaman. Que la mantencion del ejército, sin ser lujosa, proporcione á éste todo el bienestar posible. Que el gobierno con la mayor justificacion retire del servicio al soldado cumplido, con prohibicion absoluta de volver á ocuparlo contra su espresa voluntad en el ejército regular. Que el orden de los ascensos, una vez determinado, se siga con rigor é inflexiblemente, sin que se dé un solo caso de infraccion á la ley, cosa que tanto desalienta á los buenos servidores; reservándose el gobierno solamente el derecho de interrumpir la escala en obsequio de algun sugeto que haya prestado un importante servicio á la nacion, porque es conveniente dejar este estímulo á las acciones distinguidas; pero aun en este caso, seria oportuno apelar á la decision del congreso para impedir la injusticia, y con cuya declaracion seria mas honorífico el premio. Que el militar inutilizado en servicio de la patria, tuviera un asilo y un pan seguro y sin sujetarlo á humillaciones, por el resto de sus dias. Que las pensiones de retiros, viudas, huérfanos, etc., que tenga á bien decretar el supremo gobierno, sean pagadas con esactitud y sin obligar á los interesados á mendigar á guisa de limosna lo que la nacion les debe, devorando en secreto y con lágrimas de sangre, el desprecio con que los tratan los empleados públicos. Que para ingresar al ejército en clase de oficial, sea circunstancia precisa salir examinado del Colegio militar, ó ascender de sargento 1° con los requisitos que la ley marque. Que la admision en el Colegio militar sea objeto de escrupulosas investigaciones sobre la conducta del jóven alumno y previos los conocimientos preliminares que se exijan. Y finalmente, que se procure infundir á la fuerza armada ese noble orgullo que la estimula á obrar honradamente en todas ocasiones como servidora del Estado.

Al redactar el código penal, debe escluirse de él todo aquello que no sea posible en la práctica. Las leyes deben de ser sin duda lo mas suaves, pero sin llevar este principio tan lejos, que no sean bastantes á contener en sus deberes á unos hombres que por tener las armas en la mano, son siempre instrumentos peligrosos para la sociedad. Sin embargo, hay necesidad de destruir mucho de la legislacion militar española que todavia nos rige; ya porque hay castigos que repugnan nuestras instituciones, ya porque la civilizacion ha modificado el sentir del pueblo en ciertos delitos, y ya tambien porque aparecen allí otros, que para nosotros han dejado de serlo.

El código penal debe ser tan sencillo y corto como sea dable; de modo que el soldado pueda tenerlo en su libreta y aprenderlo de memoria, para que en la aplicacion de las penas no haya lugar á dudas, ni pueda influir la mala voluntad de los superiores. En el artículo sobre ley penal militar, aventuraremos algunas ideas relativas á este asunto.

Por ahora asentaremos como corolario á todo lo espuesto, que los ejércitos que sirven mejor á su patria y ganan mas victorias, son los mejor organizados y disciplinados: que un ejército con mala organizacion es una máquina que no puede manejar ningun gobierno ni mover ningun general: que nuestros gobiernos han temido organizar la fuerza armada, y esta los ha derrocado por efecto de su mala organizacion; y por último, que los gobiernos son responsables de la indisciplina y mala organizacion de las tropas, y por consiguiente, de todos los males que por ello sobrevengan á la nacion.

LICENCIAS ABSOLUTAS.

Una vez cumplido el tiempo que cada ciudadano debe servir á la patria, nada mas justo que dejarlo en libertad para buscar un modo de vivir honesto, y formar una familia con la seguridad de no ser ya molestado.

La moralidad de los gobiernos en el cumplimiento de este deber, es una garantia de orden y constancia en los ejércitos; porque el soldado sufre con paciencia los trabajos y arrostra con serenidad los peligros, con la esperanza de que cumplido su compromiso con la nacion, se verá libre de unos y de otros. Cada dia que pasa lo acerca al término de sus sacrificios; y el ejemplo de sus camaradas que se retiran cumplidos y gozosos al seno de sus familias, lo alienta á terminar honrosamente el periodo de su empeño.

Entonces el soldado no abandona sus banderas, afrontando el castigo y la deshonra, camino mas largo y difícil que el cumplimiento del deber; y entonces no se ve el espectáculo repugnante de una legion de presos conducidos á la muerte por una especie de carceleros que se llaman oficiales. Es indispensable que así como se obliga al inferior al cumplimiento de las leyes que la sociedad ha dictado, los gobiernos estén obligados á cumplir las igualmente. De lo contrario, se pone en práctica el mas odioso de los despotismos. Es tambien necesario que una licencia absoluta sea respe-

tada como una cosa sagrada, y que se castigue al que deje de hacerlo así; pues hemos visto muchas ocasiones que tomado de leva un hombre que ya ha servido á la nacion y presentado su licencia absoluta al gefe del cuerpo á que ha sido consignado, este la ha hecho pedazos con la mayor insolencia, con escarnio de la justicia y menosprecio del gobierno.

Creemos haber dicho lo bastante para demostrar la conveniencia, mejor dicho, la necesidad de dar su licencia al soldado cumplido; y por lo mismo, terminaremos este artículo.

RETIROS.

Se ha lamentado mucho que el erario se grave con las pensiones que en casi todos los paises civilizados, se pagan á los militares que á consecuencia de los servicios prestados al Estado, han consumido su vida y se encuentran sin robustez y sin aliento para continuar en el servicio, é incapaces de proporcionarse una subsistencia decorosa por medio del trabajo. Prescindiendo de la cuestion humanitaria que tal práctica encierra, y de la justicia de asegurar el sustento de sus últimos años al que sacrificó lo florido de su vida en servicio de la sociedad, examinaremos la cuestion solamente bajo el punto de vista de la conveniencia nacional.

Es indudable que conviene á los intereses del pais llenar los cuadros del ejército, con ciudadanos honrados, instruidos, é inflamados del amor de la patria. Que el deseo de la gloria y de conquistar la estimacion pública, son estímulos poderosos para que la juventud ilustrada y pundonorosa pretenda seguir la carrera de las privaciones y de los peligros. Pero si en último término no ve otra perspectiva que la indigencia, y á los héroes de otros dias arrastrando los laureles adquiridos para solicitar una limosna, es probable, es seguro, que apartando la mirada de las ilusiones de la gloria, emprenda otro camino que le proporcione para los últimos dias una existencia digna, y á sus hijos, por lo menos, una educacion que los haga considerar en el mundo. Y no se diga que mientras sirven al Estado tienen un sueldo para mantenerse y asegurar el porvenir; porque el sueldo del militar no es una paga, puesto que no se pueden vender la abnegacion de uno mismo, el abandono de los objetos mas caros, los miembros del cuerpo, la vida en fin. El sueldo del soldado es únicamente una subven-

cion para alimentarse y vivir con la mayor economía, á fin de conservar las fuerzas para las vicisitudes de la campaña. Pero el sueldo de los militares, además de ser modesto, sufre la alza y baja de las rentas públicas, y con frecuencia el gobierno cumple con decirle: *este mes no hay sueldo*. Sin embargo, en el mismo mes puede haber combates, y el militar sin decir palabra, camina, se desvela, ayuna, combate y muere.

¿Y estos hombres podrán hacer ahorros para el porvenir? ¿Y será justo cuando ya no sirvan, porque los elementos han precipitado la época de su vejez, ó por las enfermedades adquiridas durante una vida de agitacion y de sinsabores, arrojarlos sin piedad á la miseria, y que ostenten sobre sus harapos las insignias adquiridas acaso con su sangre en servicio del pueblo? Ni la humanidad, ni la justicia, ni el honor de un pueblo civilizado, pueden apoyar sistema semejante.

Pero si por una economía mal entendida, se adoptare, ¿cuáles serian probablemente las consecuencias? ¿Creemos que se pueden adivinar fácilmente?

El ejercicio de las armas quedaria á merced de aventureros que venderian su espada al mejor postor; que no viendo una carrera de porvenir, se apresurarian á hacer su fortuna á costa del mismo pueblo á quien servirian, ó desertarian cuando una guerra prolongada ó la escasez de recursos les hiciera la especulacion poco lucrativa. Se verian tambien hombres inutilizados por la edad ó por los sufrimientos en la clase de gefes y oficiales, continuar en el servicio activo por contar con un sueldo, en vez de retirarse, ocupando plazas para las que no serian aptos y de las que no seria facil arrojarlos; gravando inútilmente los fondos públicos, y no ofreciendo en cambio los servicios que la sociedad tiene derecho de esperar de ellos.

Un ejército semejante, seria la mayor plaga de la sociedad y el amago constante de la vida y las propiedades del ciudadano pacifico: no seria posible la existencia de ningun gobierno, sin que llenara tampoco su objeto el día de una guerra estrangera.

Faltando el estímulo de la perspectiva de una vejez descansada, se privará la nacion de esos hombres que familiarizados con la vida militar, continuarian en el servicio despues de cumplido el primero y acaso el segundo periodo de su empeño, y que forman en todos los países un núcleo de soldados veteranos que guian y sirven de ejemplo á los reclutas, abreviando el tiempo del aprendizaje y dando ejemplo en los combates.

No pretendemos por lo dicho, que se asignen grandes pensiones que gravarian al

Antes bien, queremos que se les asigne lo muy preciso para cubrir económicamente las necesidades mas imperiosas de la vida, segun el rango y los servicios de la persona y el decoro de la nacion.

Seria tambien una injusticia sin nombre, negar el pan á las familias de los que dieron su vida por la patria. La gratitud de la sociedad por los que bien la sirven, es sin duda uno de los mayores alicientes para los grandes hechos.

INVÁLIDOS.

No nos parece indispensable que se construya un palacio magnífico para alojar con ostentacion á los que por haber perdido parte de su cuerpo en los campos de batalla, se hallen incapaces de procurarse el sustento trabajando. Pero si deseamos que se les destine un edificio cómodo, seco y bien ventilado, dedicando al objeto uno de tantos conventos como hoy posee la nacion: que tengan un lugar amplio para que formen ellos mismos un jardín ó huerta: que se establezca en el mismo edificio una escuela para sus hijos: que los dormitorios sean aseados y abrigados, separando alguna pieza que tenga las condiciones convenientes para enfermeria, á cuyo servicio se destinará un médico con un botiquin.

Los inválidos deberán usar un vestuario grueso que los ponga á cubierto de los cambios atmosféricos, y por ningun motivo se les vestirá de lienzo: los alimentos serán sanos y abundantes, y no se les exigirá servicio alguno de armas, esceptuando el cuidado y buen orden de su casa, para lo cual no usarán mas que unas picas ligeras de dos metros de longitud con una pequeña banderola tricolor.

De esta manera resultará una economía de fusiles y correage, que podrá destinarse á otros cuerpos ó bien conservarse en almacenes.

Hemos visto con sentimiento en varias épocas, obligar á los inválidos á hacer un servicio muy recargado en el rigor del invierno, con la ropa hecha girones y sin tener manta ni capote con que abrigarse. Además, estaban sujetos á recibir sus haberes como el resto de la guarnicion, de lo que resultaba que muchos meses no sacaban el sueldo completo.

Muchos de aquellos infelices soldados, faltándoles un brazo ó una pierna, entraban de faccion pudiendo apenas sostener su fusil. Otros, agobiados por la edad y las fatigas, no podian soportar las continuas desveladas, y con frecuencia pasaban al hospital, de donde rara vez salian ya.

cion para alimentarse y vivir con la mayor economía, á fin de conservar las fuerzas para las vicisitudes de la campaña. Pero el sueldo de los militares, ademas de ser modesto, sufre la alza y baja de las rentas públicas, y con frecuencia el gobierno cumple con decirle: *este mes no hay sueldo*. Sin embargo, en el mismo mes puede haber combates, y el militar sin decir palabra, camina, se desvela, ayuna, combate y muere.

¿Y estos hombres podrán hacer ahorros para el porvenir? ¿Y será justo cuando ya no sirvan, porque los elementos han precipitado la época de su vejez, ó por las enfermedades adquiridas durante una vida de agitacion y de sinsabores, arrojarlos sin piedad á la miseria, y que ostenten sobre sus harapos las insignias adquiridas acaso con su sangre en servicio del pueblo? Ni la humanidad, ni la justicia, ni el honor de un pueblo civilizado, pueden apoyar sistema semejante.

Pero si por una economía mal entendida, se adoptare, ¿cuáles serian probablemente las consecuencias? ¿Creemos que se pueden adivinar fácilmente?

El ejercicio de las armas quedaria á merced de aventureros que venderian su espada al mejor postor; que no viendo una carrera de porvenir, se apresurarian á hacer su fortuna á costa del mismo pueblo á quien servirian, ó desertarian cuando una guerra prolongada ó la escasez de recursos les hiciera la especulacion poco lucrativa. Se verian tambien hombres inutilizados por la edad ó por los sufrimientos en la clase de gefes y oficiales, continuar en el servicio activo por contar con un sueldo, en vez de retirarse, ocupando plazas para las que no serian aptos y de las que no seria facil arrojarlos; gravando inútilmente los fondos públicos, y no ofreciendo en cambio los servicios que la sociedad tiene derecho de esperar de ellos.

Un ejército semejante, seria la mayor plaga de la sociedad y el amago constante de la vida y las propiedades del ciudadano pacifico: no seria posible la existencia de ningun gobierno, sin que llenara tampoco su objeto el dia de una guerra estrangera.

Faltando el estímulo de la perspectiva de una vejez descansada, se privará la nacion de esos hombres que familiarizados con la vida militar, continuarian en el servicio despues de cumplido el primero y acaso el segundo periodo de su empeño, y que forman en todos los países un núcleo de soldados veteranos que guian y sirven de ejemplo á los reclutas, abreviando el tiempo del aprendizaje y dando ejemplo en los combates.

No pretendemos por lo dicho, que se asignen grandes pensiones que gravarian al

Antes bien, queremos que se les asigne lo muy preciso para cubrir económicamente las necesidades mas imperiosas de la vida, segun el rango y los servicios de la persona y el decoro de la nacion.

Seria tambien una injusticia sin nombre, negar el pan á las familias de los que dieron su vida por la patria. La gratitud de la sociedad por los que bien la sirven, es sin duda uno de los mayores alicientes para los grandes hechos.

INVÁLIDOS.

No nos parece indispensable que se construya un palacio magnífico para alojar con ostentacion á los que por haber perdido parte de su cuerpo en los campos de batalla, se hallen incapaces de procurarse el sustento trabajando. Pero si deseamos que se les destine un edificio cómodo, seco y bien ventilado, dedicando al objeto uno de tantos conventos como hoy posee la nacion: que tengan un lugar amplio para que formen ellos mismos un jardin ó huerta: que se establezca en el mismo edificio una escuela para sus hijos: que los dormitorios sean aseados y abrigados, separando alguna pieza que tenga las condiciones convenientes para enfermeria, á cuyo servicio se destinará un médico con un botiquin.

Los inválidos deberán usar un vestuario grueso que los ponga á cubierto de los cambios atmosféricos, y por ningun motivo se les vestirá de lienzo: los alimentos serán sanos y abundantes, y no se les exigirá servicio alguno de armas, esceptuando el cuidado y buen orden de su casa, para lo cual no usarán mas que unas picas ligeras de dos metros de longitud con una pequeña banderola tricolor.

De esta manera resultará una economía de fusiles y correage, que podrá destinarse á otros cuerpos ó bien conservarse en almacenes.

Hemos visto con sentimiento en varias épocas, obligar á los inválidos á hacer un servicio muy recargado en el rigor del invierno, con la ropa hecha girones y sin tener manta ni capote con que abrigarse. Ademas, estaban sujetos á recibir sus haberes como el resto de la guarnicion, de lo que resultaba que muchos meses no sacaban el sueldo completo.

Muchos de aquellos infelices soldados, faltándoles un brazo ó una pierna, entraban de faccion pudiendo apenas sostener su fusil. Otros, agobiados por la edad y las fatigas, no podian soportar las continuas desveladas, y con frecuencia pasaban al hospital, de donde rara vez salian ya.

Semejante proceder nos parece un abuso injustificable de autoridad, y no vacilamos en reclamar á nombre de la humanidad y de la conveniencia nacional, que los ciudadanos que se inutilicen en campaña sean excluidos de todo servicio de armas y atendidos convenientemente, pues ha sido en lo general su suerte tan dura, que muchos han preferido desertar y buscar su vida en la caridad pública, que continuar sujetos á las privaciones, á las fatigas y al rigor de la Ordenanza.

Si se quiere que el soldado no abandone sus filas, hágasele ver el bienestar y el respeto de que gozan sus compañeros que han tenido la gloria de haber sido mutilados en la guerra.

El gefe del cuerpo de inválidos, seria el gobernador de la casa, y tanto él, como los oficiales y sargentos del cuerpo, pertenecerian irremisiblemente á la ilustre clase de los inutilizados.

El reglamento del cuerpo seria muy sencillo y dejaria á los soldados la mayor libertad, que fuera compatible con el orden y policia de la casa.

DE LA ORGANIZACION DE LAS DISTINTAS ARMAS.

De la infantería.

Infantería de línea.

Infantería ligera.

De la caballería.

Caballería regular é irregular.

Caballería de línea.

Caballería mista ó dragones.

Caballería ligera.

Rifleros montados.

De la artillería.

Artillería de batalla á pié.

Baterías de division y de reserva.

Artillería ligera (á caballo).

Artillería de montaña.

Artillería de sitio.

Artillería de plaza y costa.

Cuerpo de ingenieros.

Tropas de ingenieros.

Cuerpo especial de Estado Mayor.

DE LA INFANTERÍA.

La infantería es el alma y la base de los ejércitos, y en su organizacion, mejor que en la de las otras armas, debe fundarse la confianza del buen éxito de las operaciones que se practiquen en la guerra.

Debe ejercitarse mucho la infantería en el manejo del fusil, en las evoluciones, en las marchas, en algunos trabajos de fortificacion de campaña, y hay que infundirle un grande espíritu de tranquilidad, orden y aplomo, para que pueda conservarse unida, serena y obediente á la voz de sus gefes, en las circunstancias mas terribles que puedan ocurrir. Con una infantería semejante, pueden acometerse todas las empresas por dificiles que parezcan.

Se ha hablado mucho y discutido por militares eminentes, si en el dia existe una ó dos clases de infantería. Algunos, y entre ellos Napoleón I, son de parecer que existe una solamente; fundándose en que toda ella carece de armas defensivas, está armada casi lo mismo y lleva un peso igual sobre sus espaldas. Pero otros han observado que son muy distintas las funciones que tienen que desempeñar en los campos de batalla, y de consiguiente la educacion que deben recibir; porque mientras que á una se le educa para batirse en línea, en combinacion con las otras armas, atacar en columna para tomar posiciones y baterías, y formar cuadros para resistir á la caballería, haciéndole entender que de la union compacta resulta la fuerza en el choque y en la resistencia, y despues la victoria; á la otra se le enseña á dispersarse, á cubrirse con los menores accidentes del terreno, tomando la postura que mas le convenga y disparando á su voluntad; poniendo emboscadas, causando sorpresas al enemigo y cubriendo al ejército en sus marchas y retiradas; asegurándole que el orden estendido es el mas ventajoso para los combates, y que de la ayuda que éste presta á las masas, viene generalmente el triunfo.

Tratar de que toda la infantería obtenga la instruccion de ambas, sería motivo para que nunca poseyera con perfeccion ninguna, además de la inconsecuencia que resultaria de enseñar á nuestros hombres cosas contradictorias, que matando su fe, los harian ineptos para las dos. Tambien debe haber otras consideraciones que tener presentes en la organizacion de las dos especies de infantería. La de línea que marcha siempre en formacion con cierta lentitud, que se bate por lo regular á pié firme, y sirve para resistir el choque del enemigo, ó bien para darlo, necesita formarse de los hombres mas corpulentos y menos ágiles, de suerte que tengan mas peso y mas aplomo para resistir, mientras la infantería ligera, destinada á marchar y á combatir generalmente á la desbandada, á subir á las montañas y descender á las barrancas, á desempeñar toda clase de reconocimientos en los bosques, en los caseríos, en los sembrados; siempre dispuesta á replegarse ó á avanzar á la carrera, segun las circunstancias que se presenten, debe formarse de hombres bajos de talla aunque robustos, ágiles, infatigables, que se ejerciten en la carrera, en el salto, en la natacion y en toda clase de fatiga; además, deben tener armas de mas alcance y precision aunque mas cortas que la infantería de línea, como se verifica en casi todas las naciones.

Por lo espuesto, si el personal, la instruccion y el armamento deben ser distintos, no podemos encontrar una razon para asegurar que dos cosas que por su naturaleza son distintas, puedan formar un todo de la misma especie. Nosotros, pues, aceptamos dos clases de infantería, una de línea y otra ligera: la primera para formar las líneas de batalla, en las que estriban los fundamentos de los combates, y la segunda para la pequeña guerra y todos los accesorios y detalles de las grandes batallas.

Y nos parece que vamos tanto mas acertados en nuestra decision, cuanto que en las primeras potencias militares se ha conservado esta diferencia, á pesar de la opinion contraria de varios generales ilustres.

INFANTERÍA DE LÍNEA.

La infantería de línea deberá reclutarse en las grandes ciudades y en las comarcas llanas. Los hombres que la formen deben ser jóvenes, robustos y de buena talla: servirán cuatro años, se les dará un uniforme que les abrigue sin molestar sus movimientos, y un morrión ó casco, que cubriéndolos de la intemperie, sea bastante fuerte para resistir el golpe del sable.

El armamento constará únicamente de fusil con bayoneta, debiendo el gobierno decretar el modelo que deba usarse, para que todo el ejército lo tenga igual y no se vea espuesto á los inconvenientes que resultan de los distintos calibres.

La instruccion será la siguiente: práctica de la táctica en general, ordenanza en la parte correspondiente, y especialmente leyes penales; ejercicios gimnásticos, trabajos de fortificacion de campaña, como construccion de gaviones, zarzos, cestones, faginas, salchichones, tepes, y en general toda clase de revestimientos: marchas por terrenos dificiles, destruccion de obstáculos, sean naturales ó artificiales, y todo aquello que pueda conservar la robustez del soldado, ilustrar su inteligencia y hacerlo útil para la guerra.

Muchos escritores militares son de opinion de dar á esta clase de tropa instrumentos de zapa, cosa que nos parece un paso importante, pues hemos presenciado con frecuencia que por carecer de útiles, se ha prescindido de trabajos que hubieran convertido en formidable una posicion y acaso conseguido por ello resultados felices. Igual cosa ha sucedido, cuando fortificado el enemigo era preciso destruir los obstáculos que éste habia levantado.

Respecto á la táctica, objeto preferente á que debe dirigirse la instruccion de esta tropa, no tenemos otra cosa que decir, sino que cualesquiera de las que usan las potencias de Europa sería buena, y solo quisiéramos que tuviera el menor número posible de evoluciones, y que todas fueran practicables en la guerra, pues existen muchos movimientos innecesarios ó impracticables, que no sirven mas que para recargar la imaginacion del soldado y para dar pábulo al charlatanismo de los pedantes.

Para algunas cuestiones que no están resueltas, propondríamos premios que se darian en concursos anuales á aquellos que las resolvieran. Sea un ejemplo. El fuego graneado es el único posible en los combates, y se usa en ellos casi siempre; pero el fuego graneado no puede ser oblicuo. Se concibe que si una línea es atacada solo en una de sus alas, el resto no puede ofender á los atacantes si no es cambiando de frente, cosa que difícilmente se podrá hacer sin darle el flanco al enemigo. Esto se verifica con mas razon en un cuadro, que viéndose acometido por los vértices de dos ó mas ángulos, no tiene fuegos con que contener á la caballería. Así es que, aquel que proponga un medio practicable de hacer fuego graneado oblicuo, será acreedor al premio.

Nuestra infantería forma en la actualidad en dos filas y continuará formando así, á pesar de los muchos argumentos que en contra de esta prác-

tica han hecho varios escritores y á favor de las tres filas. En último análisis la tercera fila no puede tomar parte en el fuego, ni alcanza al contrario con su bayoneta, teniendo el inconveniente de disminuir el frente de batalla.

Nos atrevemos á proponer una reforma en el modo de formar los batallones, y es ésta: que en lugar de formar los hombres mas altos en primera fila formen en segunda, porque quedando en ella los mas bajos no disparan fácilmente sobre el hombro del que tienen delante y los tiros se van por alto: tampoco ven lo que pasa á su frente, y su bayoneta no lleva la dirección conveniente cuando es necesario. Es verdad que adoptado este sistema se sacrificaría un poco la vista; pero en cambio sería de mas utilidad.

También deseáramos que no se formara por estatura sino por antigüedad, porque así se sacaría partido del amor propio de los soldados, y sería una especie de recompensa á su constancia, pues en las formaciones, en el reparto del rancho y en otros casos, el soldado viejo ve que el recluta le precede tan solo porque es mas alto, y suele suceder que el mas antiguo soldado de una compañía forma á la cola por ser mas bajo de cuerpo. Hemos sido testigos del mal efecto que causa en estos hombres el amor propio herido, y muchas veces abandonan sus banderas por causas semejantes. Comprendemos que los coroneles no querrán deslucir sus cuerpos con una variedad de tallas; pero insistimos en que alguna vez es menester que dejemos lo agradable por lo útil.

Las compañías de granaderos y cazadores, llamadas de preferencia, no se instituyeron por mera ostentación. Las primeras fueron creadas en el reinado de Luis XIV para arrojar granadas de mano en los numerosos sitios que puso ó que sostuvo aquel monarca. Las segundas se dieron á los batallones antes de que hubiera cuerpos ligeros, y las conservan aún para el caso de que un batallón aislado en campaña no carezca de este recurso. Estas tropas se escogían entre los soldados mas valientes y honrados de las compañías del centro, y se conciben muy bien los importantes servicios que siempre han prestado colgadas en los flancos del batallón, que son las partes mas débiles y por donde comunmente comienza el desorden, por cuya razón deben cubrirse con los hombres mas valientes y aguerridos.

De aquí que se les distinguiera con algun signo característico en el uniforme y un pequeño aumento en el prest, con objeto de despertar la emulación en los soldados del centro para pasar á las compañías de preferencia, porque como dice el general Rogniat hablando de los granaderos: "El or-

gullo de llevar un pedazo de lana encarnada en los hombros, los hace correr á la muerte." "¡Tal es el corazón humano!"

Últimamente se ha decretado en la República que la primera compañía de cada batallón cambiaria su nombre de granaderos por el de zapadores. El nombre ciertamente no hace al caso, á pesar de tener el primero recuerdos gloriosos, y el de confundir el otro á las compañías que lo llevan con las tropas de ingenieros; pero de todos modos, lo que interesa es sin duda que los soldados que formen estas compañías sean escogidos entre los mas valientes y hombres de bien del resto del batallón, dejándoles algunos estímulos, para que vean este paso como un premio, y puesto que al soldado se le da tan poco, que le queden siquiera las ilusiones.

Antiguamente, para los oficiales del centro del batallón, era un ascenso pasar á las compañías de preferencia, donde además del honor tenían algunas pequeñas ventajas. Con este sistema se entretenía la ambición supliendo el deseo de ascender con el de merecer pasar á dichas compañías. Debe meditarse si algunas cosas que se han destruido sin exámen, sería conveniente reponerlas.

La unidad táctica de la infantería, es el batallón. Su fuerza depende de la aptitud física de un hombre para mandarlo; de suerte que no debe exceder los límites de la voz y de la vista del jefe, aun en terreno accidentado. Muy numeroso, sería difícil de manejar, y de fuerza muy reducida sería débil en el ataque y en la defensa. Por estas razones se ha convenido en que el máximun de fuerza sea de 800 hombres, aun cuando algunas naciones los forman de mayor número, pues si bien es cierto que tendría los necesarios con 500 ó 600, es preciso observar que muy rara vez se encuentran los cuerpos en su fuerza nominal; que la desercion, las enfermedades y otras muchas causas la disminuyen, y por último, que al poco tiempo de abierta una campaña, los batallones que entran á ella en fuerza mínima, se encuentran incapaces de prestar servicios importantes.

El batallón debe dividirse en ocho compañías. Preferimos el número ocho y no otro, porque si tomamos el cuatro, resultarán las compañías con mucha fuerza y pocos oficiales; si elegimos el seis, además de tener los mismos inconvenientes, aunque disminuidos, habrá algunas evoluciones que queden imperfectas, y principalmente el cuadro, cuya evolucion, además de ser mas complicada, presentará dos lados mayores, cada uno con dos compañías, y dos lados menores con una sola compañía y por lo mismo mas débiles. Esta observacion es de mayor importancia en el caso de te-

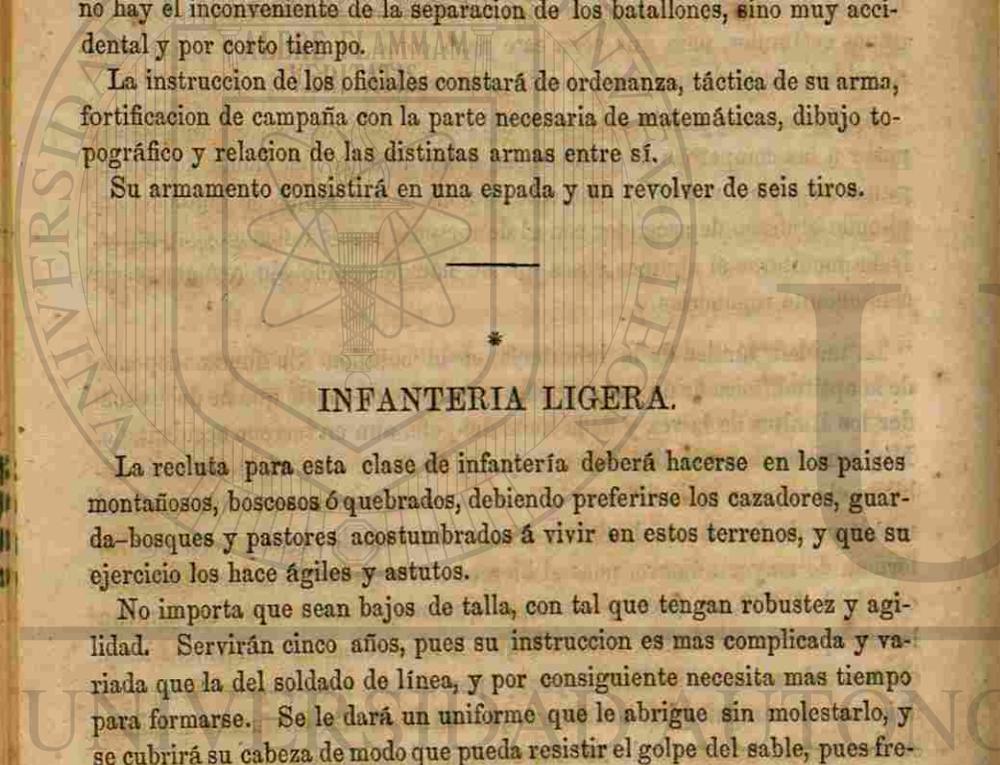
ner que formarse cuadros por medios batallones en donde el número tres no sería apto para conseguirlo.

Formaremos, pues, nuestros batallones de 800 hombres distribuidos en ocho compañías, de las cuales dos serán compuestas de hombres escogidos que formarán en las alas.

Con cada dos batallones formaremos un regimiento. Esta organización nos proporciona la economía de dos gefes y un pagador, y como nuestras tropas deben formar divisiones ó brigadas, como veremos mas adelante, no hay el inconveniente de la separación de los batallones, sino muy accidental y por corto tiempo.

La instrucción de los oficiales constará de ordenanza, táctica de su arma, fortificación de campaña con la parte necesaria de matemáticas, dibujo topográfico y relación de las distintas armas entre sí.

Su armamento consistirá en una espada y un revolver de seis tiros.



INFANTERIA LIGERA.

La recluta para esta clase de infantería deberá hacerse en los países montañosos, boscosos ó quebrados, debiendo preferirse los cazadores, guarda-bosques y pastores acostumbrados á vivir en estos terrenos, y que su ejercicio los hace ágiles y astutos.

No importa que sean bajos de talla, con tal que tengan robustez y agilidad. Servirán cinco años, pues su instrucción es mas complicada y variada que la del soldado de línea, y por consiguiente necesita mas tiempo para formarse. Se le dará un uniforme que le abrigue sin molestarlo, y se cubrirá su cabeza de modo que pueda resistir el golpe del sable, pues frecuentemente se hallará frente de la caballería. El uniforme será de colores oscuros, como azul ó verde, con pocos adornos metálicos, pues interesa que no se deje ver de muy lejos, pudiendo confundirse con los colores del campo, por cuya razón el correaje será negro y el arma pavonada. Esta tendrá mayor alcance y precisión que el fusil comun, pues en la exactitud del fuego consiste lo terrible de estas tropas.

El General Rogniat propone que se den á los cazadores fusiles de dos cañones para aumentar su confianza, especialmente delante de la caballería; pero esto ademas de no haberse ensayado aún y no estar conocidas las

ventajas é inconvenientes que puede tener, nos parece poco practicable entre nosotros, mientras la mayoría de los soldados se componga de gente ignorante y tosca, para la que tendremos que buscar los medios menos complicados en su mecanismo. Somos de opinion que la carabina *Minié*, es en la actualidad la que por su largo alcance, exactitud del tiro y la defensa que proporciona el sable-bayoneta, reúne las mejores condiciones para la infantería ligera.¹

A esta tropa se le instruirá con precisión en el manejo del arma, tiro al blanco á diversas distancias, la esgrima de la bayoneta, correr, saltar fosos y vallados, subir á los árboles y alturas difíciles, descender á los fosos y barrancos, y cada oficial tendrá una lista de los nadadores que haya en su compañía, pues muchas veces son necesarios, y mas de una ocasión han prestado á los ejércitos importantes servicios. Ademas de la ordenanza y táctica respectiva, sabrá esta tropa aprovecharse y sacar partido de todas las ventajas y accidentes del terreno, ya para cubrirse durante el combate, ya para envolver al enemigo, ponerle emboscadas, prepararle sorpresas &c.; para esto será muy conveniente ejercitarla en tiempo de paz, con frecuentes simulacros. Se le enseñará tambien á levantar barricadas violentamente y á poner una casa ó aldea en estado de defensa, con los elementos que halle á la mano.

El batallón se formará con la misma fuerza y compañías que el de línea, pero cada una de estas tendrá un oficial de mas, pues combatiendo generalmente en orden estendido y en terreno cortado ó boscoso, no es bastante la dotación de oficiales que tiene la infantería de línea para vigilar y mover esta tropa. En cuanto á la táctica ligera que está en uso en la República, creemos que llena su objeto, y que si en la práctica se hallase algun vacío, debe ocurrirse al medio oportuno para su corrección.

Los oficiales sabrán la táctica de línea y la ligera, fortificación de campaña, dibujo topográfico y de paisaje, y se ejercitarán con frecuencia en sacar vistas de posiciones, hacer croquis y formar itinerarios razonados, pues todo esto puede serles muy útil en la guerra para dar partes exactos y luminosos cuando obren en destacamentos, y de los que el general sacará provecho. Se instruirán mucho en la pequeña guerra, para lo que se asignará en las academias de los batallones, alguna obra escogida, bien sea "La guía del oficial particular en campaña, por Cesae-Lacuee" que

¹ Parece que los cazadores tiroleses se han armado últimamente con carabinas de dos tiros, pero no sabemos los resultados obtenidos. Si creemos, que con la invención de los fusiles de aguja y de Spenser, no tendrá ya objeto la indicación del general Rogniat.

aunque no es muy moderna, es excelente; ó bien "La guerrilla del general prusiano Decker." Será una recomendación para los oficiales hablar uno ó mas idiomas de los pueblo limítrofes.

El armamento de los oficiales será espada y *revolver* de seis tiros.

CABALLERÍA.

Esta arma se puede dividir en dos grandes grupos: esto es, en caballería regular é irregular. Llámase regular, la que levantan y organizan los Estados, disciplinándola é instruyéndola en tiempo de paz, para que lleve su misión cuando llegue la guerra; é irregular la que levantan los pueblos cuando se insurreccionan para hostilizar al invasor, y no está sujeta á la disciplina del ejército.

La primera, ni se ha organizado en la República convenientemente, ni se ha clasificado, ni ha sido objeto de dedicación por parte de los gobiernos. La segunda se levanta fácilmente en el país y puede prestar en una guerra nacional servicios de mucha consideración, pero como ella se tendrá instantáneamente cuando llegue el caso, y la regular es objeto de grandes cuidados y sacrificios, debe dedicar el Supremo Gobierno todo su empeño en darle á esta última una organización perfecta para que pueda servir el día que se necesite.

Nos ocuparemos, pues, de preferencia de esta clase de caballería.

CABALLERÍA REGULAR.

En Europa se conocen tres clases de esta caballería.

- 1.º La caballería de línea ó pesada.
- 2.º La caballería mista ó dragones.
- 3.º La caballería ligera.

CABALLERÍA PESADA.

Esta se forma con caballos fuertes y de mucha alzada; de hombres corpulentos con coraza y casco de fierro á prueba de bala de fusil, al menos

á la distancia de cien metros. Esta caballería compuesta de los cuerpos de carabineros y coraceros, forma la reserva y no aparece casi nunca en los combates sino en los últimos momentos, ya para dar el golpe de gracia al enemigo, ya para contenerlo é impedir que la retirada que en este caso es necesaria, degeneren en completa derrota. Esta arma siempre carga en masa y nunca en orden estendido ni en forrageadores. Su choque se verifica por líneas y acaso por columnas. Ella arrolla á la caballería y á la infantería formada en batalla, y ataca las columnas cerradas y los cuadros de esta arma con buen éxito. Como se ve, es el supremo recurso de las batallas, y mas de una vez ha convertido en triunfos brillantes, las que eran completas derrotas.

Pero en el país sería difícil formar esta clase de caballería por carecer de los caballos corpulentos y de los hombres, tal vez, que son necesarios.

DRAGONES.

Los dragones antiguamente combatían á pié para suplir á la infantería y montados para suplir á la caballería. Estaban armados de fusil corto con bayoneta, y sable. Era el bello ideal del soldado, apto siempre para combatir en todos los terrenos y circunstancias.

Pero la experiencia vino á demostrar, que como infantería no podían competir con ella, y como caballería eran tambien muy inferiores á esta arma. Resultaba asimismo el inconveniente, que era forzoso convencer al soldado por una parte, de que un cuadro compacto y sereno, era insuperable para la caballería, y por otra, tenia que enseñársele, que no habia defensa posible para la infantería, siempre que la caballería cargase resueltamente en masa. De estas contradicciones resultaba la desconfianza del soldado, ya peleara á pié ó á caballo. Su equipo y armamento lo entorpecía tambien, porque á pié, le estorbaban el sable y los acicates, y á caballo, el fusil, la bayoneta y la cartuchera.

Hoy los dragones abandonando su dualidad, han quedado definitivamente ginetes, suplen perfectamente á la caballería pesada y la acompañan cuando no es muy numerosa.

Sus caballos sin ser tan corpulentos como los de los carabineros y coraceros, sí deben serlo mas que los de los ligeros, sus armas defensivas cons-

tan de casco de bronce con carrilleras que les defienden la cara, manoplas y hombreras que les cubren las manos, parte de los brazos y los hombros. Sus armas ofensivas son la espada-sable y una carabina.

Generalmente combaten como la caballería pesada, y solo por escepcion lo hacen en órden estendido.

Esta especie de caballería es posible organizarla en el pais, pero será preciso poner mucha dedicacion.

Su principal instruccion debe ser el dar cargas en línea y en columna, tomando todos los aires del caballo, conservándose unidos de modo, que al toque de alto, quede sin necesidad de rectificacion, perfectamente formada en la formacion que lleve; persuadida de que el choque y el arma blanca, y nunca el fuego, son los grandes medios de accion de la caballería de línea. Tambien se ejercitará en hacer marchas frecuentes y trabajar diariamente los caballos, sin temor de que se enflaquezcan, lo que se conseguirá dándoles bien de comer y teniéndolos aseados, pues como dice el general Decker: "La nacion que en Europa se resuelva á hacer maniobrar diariamente á su caballería, será en la guerra la mas poderosa en esta arma, porque conservará mucho mas tiempo sus caballos ya acostumbrados á la fatiga."

En efecto, se ve, que en las guarniciones, dedicados los coroneles á presentar sus cuerpos con caballos gordos y lustrosos, descuidan los ejercicios que en la arma de que tratamos son tan necesarios. ¡Y qué sucede en campaña? Doloroso es decirlo, pero indispensable para destruir las preocupaciones que en el arte militar son mas perjudiciales que en otro alguno. Despues de un mes de fatiga, aquellos magníficos caballos que vimos desfilar en la parada, se hallan reducidos poco menos que á esqueletos, y pronto es necesario remontar los regimientos. De aquí resulta que ó no pueden cumplir el servicio que les corresponde, ú obligan á la nacion á hacer gastos enormes, estorsionar á los habitantes con las requisiciones, y que la caballería se encuentre con caballos reclutas y desconocidos de la tropa en los momentos mas críticos.

Nuestros dragones se reclutarán en las comarcas donde los hombres montan á caballo desde su niñez, y serán escogidos entre los mas robustos y altos, procurando tambien que los caballos sean de la mayor alzada que se encuentren en el pais. ¹

¹ Somos de opinion que el Supremo Gobierno debe promover la selimatacion de nuevas razas de caballos, que sirvan para esta clase de caballería y para la artillería volante.

La unidad táctica de la caballería es el escuadron compuesto de dos compañías, haciendo un máximun de 64 hileras; pero como esta fuerza no es suficiente para dar cargas, y por otra parte, si reunimos muchos escuadrones mandados por distintos gefes, las operaciones se resentirán de las pasiones que agiten á estos, y adolecerán de falta de uniformidad y concierto; formaremos los regimientos de cuatro escuadrones bajo la direccion de un coronel. En Europa los hay de cinco y aun de siete escuadrones, de los cuales, el último que se llama de depósito, está siempre en escuela para reparar las bajas de hombres y caballos que tengan los que se hallan en servicio activo. Igual cosa se verifica en las otras armas, pero este es un lujo que desgraciadamente no podemos por ahora permitirnos.

*

CABALLERIA LIGERA.

Esta caballería se divide en tres clases. Húsares, Cazadores, y Lanceros.

Húsares.—Los Húsares fueron al principio tropas irregulares levantadas en Hungría para combatir con sus vecinos los turcos. Escelentes ginetes sobre caballos pequeños y vivos, armados apenas con un sable curvo y una pistola ó mosqueton; se distinguieron siempre por la celeridad de sus movimientos, por la audacia de sus empresas y por la facilidad con que se sustraian á la persecucion de sus enémigos.

El Austria regimentó esta caballería, y á su ejemplo la crearon la mayor parte de las naciones de Europa.

Cazadores.—Los Cazadores armados de un mosqueton de buen alcance y un sable, recorren fácilmente el pais enemigo; observan á este, inquietan sus espaldas, amagan sus almacenes y atacan sus convoyes; cubren los movimientos del ejército, y ministran al general cuantas noticias le son necesarias.

Compañeros inseparables de la infantería ligera, combaten á su lado y le prestan un apoyo físico y moral, de la mayor importancia. En los desfiladeros y paises montuosos, ellos reciben á su vez la proteccion de la infantería.

El carácter de nuestra gente es muy apto para formar esta caballería; y seria temible si se llegara á conseguir que sus punterías fuesen certeras

De esta caballería formaremos simples escuadrones, pues por su modo de combatir no necesita un número considerable de hombres como la de línea.

Lanceros.—Los Lanceros, que son tan antiguos como la guerra, y que de caballeros armados de punta en blanco que fueron en la edad media, se han convertido en ginetes ligeros, son un excelente medio de persecucion. A veces desconciertan á los dragones, húsares y cazadores, y suelen tambien acometer á las líneas y á los cuadros de la infantería con buen suceso. Su armamento consta de lanza, espada y pistola. El número de escuadrones que se organice debe ser reducido, porque el pais tiene gran facilidad de levantar fuerzas irregulares como ya dijimos, y estas prefieren armarse de lanzas.

Para la recluta de la caballería ligera, se tendrá presente lo que dijimos respecto de la de línea; pero no será condicion necesaria la alta talla, pues al contrario, se necesitan hombres muy ágiles que pesen poco, y que dominen bien los caballos pequeños y vivos que monten. Los rancheros que habitan terrenos fragosos serían excelentes para este objeto.

RIFLEROS MONTADOS.

Con la invasion americana conocimos esta clase de soldados, que tan oportunamente llegaban á un punto dado y tan crueles estragos hacian con sus certeras punterías. Los habitantes de la frontera han copiado esta milicia, y lo han hecho tan bien, que han llegado á vencer algunas veces á sus maestros. Somos de sentir que á los rifleros se les dé un sable-bayoneta, pues por no usarlo no pueden sufrir una carga de infantería ó de caballería. Esta tropa que en todo rigor no es otra cosa que infantería montada, la hemos colocado entre la caballería, por las mismas razones que se consideraban los dragones como pertenecientes á esta arma cuando los regimientos estaban montados. Pero los rifleros no entrarán en la composicion del ejército regular, sino en las compañías disciplinarias para la guerra de los bárbaros de que hablaremos en otra parte. En cuanto á la formacion de escuadrones y regimientos, los organizarán los Estados para la Reserva ó la guardia nacional de que tambien tenemos que hablar.

Los oficiales de caballería, ademas de la ordenanza y táctica de su arma,

estudiarán equitacion y algo de veterinaria. Los de cuerpos ligeros, sabrán tambien algo de dibujo topográfico y de paisaje; pues en las rápidas escursiones que hacen, pudiendo alejarse del ejército mas que ninguna otra arma, proporcionarán datos preciosos para la campaña. Es tambien conveniente que sepan el idioma de los paises donde es probable hacer la guerra.

ARTILLERIA.

Hemos llegado á la tercera arma, la mas costosa y complicada, tanto en su construccion como en su servicio. En el dia tiene una importancia que no se le concedia en los tiempos pasados. A proporcion que se perfecciona, su imperio crece y ningun ejército puede pasarse sin ella, sin esponerse á crueles resultados. Todas las naciones se afanan por hacerla adelantar, y apenas nace un descubrimiento en alguna parte, todo el mundo lo examina, y probada su utilidad lo adopta inmediatamente.

Si es tanta su importancia en la guerra de campaña, en el ataque y defensa de plazas y costas y en los combates marítimos, ocupa el primer lugar imperando como reina de las armas.

De tan distintos servicios, resulta la variedad de construccion y de manejo que exige, y de aquí el celo de los gobiernos durante la paz para perfeccionar su organizacion y abastecer sus plazas y almacenes del inmenso material que requiere.

La artillería se clasifica del modo siguiente:

Artillería de batalla.—Baterías de division y de reserva (á pié.)

Artillería ligera ó á caballo.

Artillería de montaña.

Artillería de sitio.

Artillería de plaza y costa.

Artillería de marina.

No haremos mencion de los diferentes ramos que esta arma abraza, como son toda clase de establecimientos de construccion del material de guerra, ciñéndonos en este artículo á tratar solamente de las tropas de artillería, y de las distintas bocas de fuego que tienen que manejar.

De esta caballería formaremos simples escuadrones, pues por su modo de combatir no necesita un número considerable de hombres como la de línea.

Lanceros.—Los Lanceros, que son tan antiguos como la guerra, y que de caballeros armados de punta en blanco que fueron en la edad media, se han convertido en ginetes ligeros, son un excelente medio de persecucion. A veces desconciertan á los dragones, húsares y cazadores, y suelen tambien acometer á las líneas y á los cuadros de la infantería con buen suceso. Su armamento consta de lanza, espada y pistola. El número de escuadrones que se organice debe ser reducido, porque el pais tiene gran facilidad de levantar fuerzas irregulares como ya dijimos, y estas prefieren armarse de lanzas.

Para la recluta de la caballería ligera, se tendrá presente lo que dijimos respecto de la de línea; pero no será condicion necesaria la alta talla, pues al contrario, se necesitan hombres muy ágiles que pesen poco, y que dominen bien los caballos pequeños y vivos que monten. Los rancheros que habitan terrenos fragosos serían excelentes para este objeto.

RIFLEROS MONTADOS.

Con la invasion americana conocimos esta clase de soldados, que tan oportunamente llegaban á un punto dado y tan crueles estragos hacian con sus certeras punterías. Los habitantes de la frontera han copiado esta milicia, y lo han hecho tan bien, que han llegado á vencer algunas veces á sus maestros. Somos de sentir que á los rifleros se les dé un sable-bayoneta, pues por no usarlo no pueden sufrir una carga de infantería ó de caballería. Esta tropa que en todo rigor no es otra cosa que infantería montada, la hemos colocado entre la caballería, por las mismas razones que se consideraban los dragones como pertenecientes á esta arma cuando los regimientos estaban montados. Pero los rifleros no entrarán en la composicion del ejército regular, sino en las compañías disciplinarias para la guerra de los bárbaros de que hablaremos en otra parte. En cuanto á la formacion de escuadrones y regimientos, los organizarán los Estados para la Reserva ó la guardia nacional de que tambien tenemos que hablar.

Los oficiales de caballería, ademas de la ordenanza y táctica de su arma,

estudiarán equitacion y algo de veterinaria. Los de cuerpos ligeros, sabrán tambien algo de dibujo topográfico y de paisaje; pues en las rápidas escursiones que hacen, pudiendo alejarse del ejército mas que ninguna otra arma, proporcionarán datos preciosos para la campaña. Es tambien conveniente que sepan el idioma de los paises donde es probable hacer la guerra.

ARTILLERIA.

Hemos llegado á la tercera arma, la mas costosa y complicada, tanto en su construccion como en su servicio. En el dia tiene una importancia que no se le concedia en los tiempos pasados. A proporcion que se perfecciona, su imperio crece y ningun ejército puede pasarse sin ella, sin esponerse á crueles resultados. Todas las naciones se afanan por hacerla adelantar, y apenas nace un descubrimiento en alguna parte, todo el mundo lo examina, y probada su utilidad lo adopta inmediatamente.

Si es tanta su importancia en la guerra de campaña, en el ataque y defensa de plazas y costas y en los combates marítimos, ocupa el primer lugar imperando como reina de las armas.

De tan distintos servicios, resulta la variedad de construccion y de manejo que exige, y de aquí el celo de los gobiernos durante la paz para perfeccionar su organizacion y abastecer sus plazas y almacenes del inmenso material que requiere.

La artillería se clasifica del modo siguiente:

Artillería de batalla.—Baterías de division y de reserva (á pié.)

Artillería ligera ó á caballo.

Artillería de montaña.

Artillería de sitio.

Artillería de plaza y costa.

Artillería de marina.

No haremos mencion de los diferentes ramos que esta arma abraza, como son toda clase de establecimientos de construccion del material de guerra, ciñéndonos en este artículo á tratar solamente de las tropas de artillería, y de las distintas bocas de fuego que tienen que manejar.

*

ARTILLERIA DE BATALLA A PIE.

BATERIAS DE DIVISION. — BATERIAS DE RESERVA.

Llámanse artillería de batalla aquella que por su poco peso puede ser colocada sobre carruages que sean arrastrados fácilmente por las vías públicas, y que durante los combates sean trasladados sin dificultad, aun por ciertas sinuosidades del terreno, para colocarse en sitios convenientes y oportunos, según la marcha de los acontecimientos lo exija. La artillería á pié, se divide en baterías divisionarias y baterías de reserva. Las divisionarias, que acompañan á las divisiones como lo indica su nombre, se forman de los calibres mas débiles para que puedan maniobrar con mayor velocidad, y las de reserva con los calibres mas fuertes, como que están destinadas á obrar golpes decisivos sobre la línea enemiga, ó á batir los obstáculos resistentes con que pueda cubrirse el adversario, formando comúnmente baterías de posición.

En cada país se ha adoptado una serie de calibres para la construcción de la artillería, y los comprendidos en estas series se les ha llamado regulares, así como á todo calibre extraño se le llama irregular.

En la República existe mucha artillería irregular, pues nos hemos provisto de España, Inglaterra, Bélgica y Estados- Unidos. También se ha construido en las fundiciones del gobierno, y durante la revolución, la ha construido cada jefe de fuerzas como ha podido ó le ha parecido conveniente. Esta artillería es necesario separarla del ejército, pues para su servicio resulta una gran complicación, dificultando y entorpeciendo igualmente el buen manejo de los parques. Pero no estamos porque se destruya; antes bien, puede utilizarse repartiéndola en las poblaciones, colonias, haciendas y aun ranchos que están espuestos á las depredaciones de los bárbaros, para su defensa.

Acabamos de hablar de calibres irregulares á pesar de que el país no tiene una serie decretada por el supremo gobierno; pero lo hemos hecho, porque el cuerpo de artillería siguiendo el sistema francés, ha adoptado sus calibres que se funden y están en uso hace mas de diez años.

Para la artillería de batalla se destinan los cañones de á ocho y doce y los obuses largos de á quince y diez y seis centímetros.

Con la adopción de las piezas rayadas es probable que desaparezcan es-

tas series, y que todo el material quede reducido á tres ó cuatro bocas de fuego para toda clase de servicio. Mientras no llegue este caso, las baterías divisionarias continuarán formándose de cuatro cañones de á ocho y dos obuses de á quince centímetros; y las de reserva, de cuatro cañones de á doce y dos obuses de á diez y seis centímetros.

El material completo de una batería es considerable y costoso, pero necesario.

Para una batería de division consta

- De 4 cañones de á ocho.
- „ 2 obuses de á quince centímetros.
- „ 2 cureñas de respeto.
- „ 12 carros de municiones de artillería.
- „ 6 idem de idem para infantería.¹
- „ 2 carros de batería.
- „ 2 fraguas de campaña.²

Total 30 carruages.

Para una batería de reserva

- De 4 cañones de á doce.
- „ 2 obuses de á diez y seis centímetros.
- „ 18 carros de municiones de artillería.
- „ 2 carros de batería.
- „ 2 fraguas de campaña.

Total 30 carruages.

Este gran tren conduce todas las municiones y elementos necesarios para el servicio de la batería y de las tropas á que va anexa durante una campaña. A primera vista, semejante sistema parecerá dispendioso; pero si se consideran los enormes gastos que se erogan en tiempo de guerra por los fletes, el mal servicio que resulta durante los combates, y el deterioro que las municiones sufren por su mala conducción en las marchas, se tendrá que convenir en que si durante la paz se va construyendo y almacenando insensiblemente este material, la nación no echará de ver el gasto que hace; y cuando llegue la guerra, sus ejércitos podrán moverse

¹ Si la batería está anexa á una division de caballería, llevará solamente dos carros de municiones para esta arma.

² Una para la reparacion del material y la otra para el herraje del ganado de tiro.

velozmente sin sufrir las demoras, la publicidad y otra multitud de inconvenientes que resultan del sistema de embargos ó alquileres.

Las baterías no aparecen en las líneas de batalla con esa larga cola de carruages que entorpecerian sus movimientos, embarazarian á las otras tropas y presentarían un enorme blanco á los tiros del enemigo. Para combatir, se forman baterías de *maniobra* que constan de seis bocas de fuego como llevamos dicho, seguidas solamente de seis carros de municiones. Esta es la unidad táctica de la artillería, y el reglamento ha prescrito todos los casos en que una batería puede ser trasformada como las otras tropas.

El resto de los carruages quedan en lugar oportuno detras de las líneas, listos á reemplazar á los que se inutilicen, y á proveer á las tropas y á la batería de cuanto necesiten. Así, durante el combate, se hace uso de las municiones de los carros, sin tocarlas que van en los arzones de las piezas. Una vez vacíos los carros, vuelan al parque de la batería de donde vienen los que se hallan cargados, y en este intervalo se hace uso del de los arzones. De esta suerte, jamás sucede que una batería deje de hacer fuego por falta de municiones, y cuando cambia de emplazamiento ó se retira, lo hace con todos sus elementos, sin dejar tiradas las municiones, como sucede en el sistema de cargar á lomo de mula ó en carros de particulares que no pueden seguir á las piezas.

Por lo que llevamos dicho se vendrá en conocimiento, de que una de las primeras cualidades que debe tener la artillería de batalla, es el ser esencialmente maniobrera. Para conseguirlo se necesita dotarla de ganado propio y de ninguna manera de contrats; hacer que los trenistas sean artilleros de las baterías con una corta gratificación sobre su sueldo; adoptar un sistema sencillo de atalages y hacer que cada tronco sea gobernado por un trenista, dejando algunos de reserva; ya para cuidar el ganado sobrante, ya para reemplazar á los que faltan. Los oficiales, sargentos y clarines, deberán estar á caballo; tanto para conducir y vigilar la batería, como para que esta pueda maniobrar al trote ó al galope si fuese preciso, mantando los artilleros en los avantrenes y carros de municiones.¹

Estando todos los componentes de la batería bajo el mando y la vigilancia del capitán, este rivalizará con los demas, presentando su batería como modelo en las maniobras y ejercicios del arma. Es verdad que es difícil

¹ De esta práctica ha nacido el llamar á la artillería de batalla á pié, artillería montada, para distinguirla de la ligera ó á caballo y de la de plaza que siempre sirve á pié.

tosó dirijir y que da mucho que hacer una batería organizada de esta manera, pero el capitán tiene cinco oficiales de que disponer, cuenta con las distinciones que la ordenanza hace á su favor, y con la supresion del servicio de plaza y otras faenas que son tan penosas á la infantería y caballería.

Esta artillería se perfeccionará en las evoluciones, bien sea sola ó acompañada con la infantería; ejecutará maniobras de fuerza, tirará mucho al blanco, levantará baterías de sitio y sabrá hacer toda clase de revestimientos.

La artillería á pié se organizará en batallones de cuatro baterías ó en divisiones de dos. Preferimos lo primero por mas económico, porque si á las divisiones se les da el personal de gefes y oficiales que exige el servicio, resulta dispendioso, pues dos divisiones tendrán un gefe, un pagador, un segundo ayudante y varios individuos de tropa de mas, que un batallón de cuatro baterías, y si por economía no se les detalla el personal correspondiente, el servicio se resentirá de la falta. Proponemos batallones de cuatro baterías y no de seis ú ocho, porque teniendo que atender con las fracciones del cuerpo á toda la estension del territorio, se combina mejor el repartimiento de cuatro baterías en lugares poco distantes á donde los gefes puedan llevar su vigilancia.

ARTILLERIA Á CABALLO.

Federico II, conociendo que la verdadera fuerza de la caballería consiste en el choque en masa, la reformó obligándola á salir de la rutina en que por tanto tiempo habia estado, queriendo combatir con la infantería á mosquetazos y formando muchas veces mezclada con ella en las líneas de batalla. Para quitar esta preocupacion, fué necesario despojarla de las armas de fuego y hacerla combatir simplemente á la arma blanca. Como de resultas de este cambio la caballería quedó reducida á arma puramente ofensiva, mientras que no tomaba la iniciativa, se le podía molestar impunemente por algunos tiradores atrevidos, á pié si el terreno presentaba algunos relieves, ó á caballo si era enteramente llano. Entonces se organizaron los caballos ligeros para cubrir y proteger á la caballería de línea y ahuyentar á sus enemigos. Pero no siendo esto bastante para alcanzar los altos fines que el rey de Prusia se proponia, formó baterías de pe-

queños calibres cuyos artilleros fuesen á caballo, y dotó con ellas á las divisiones de caballería. Desde aquella época la caballería se hizo verdaderamente formidable. Si para desolojarla de una posicion, el enemigo coloca baterías que la molesten, la artillería á caballo se avanza al trote todo lo que puede, y contrabate al enemigo tomando sus cañones por el flanco, obligándolo á callar ó á distraer el fuego, dejando libre á la caballería. Si detrás de la línea hubiese un descenso que pudiese preservar á la caballería de la artillería enemiga, en vez de avanzar sus baterías las dejará en la línea haciendo fuego, marchando ella á guarecerse al sitio conveniente; pero en ambos casos estará dispuesta para cargar decididamente al enemigo, si éste hiciese intencion de tomar las baterías. De esta suerte se establece entre las dos armas un recíproco apoyo y una completa confianza, que produce en la guerra los mejores resultados.

Cuando se trata de cargar á una línea que no ha sufrido bastante para estar desmoralizada, avanzan las baterías á caballo, abren sus fuegos, cruzándolos sobre el sitio á donde se ha de cargar, para abrir la brecha, sin cuidarse ni contestar á las baterías enemigas. Cuando la línea se conmueve, se precipita la caballería como un torrente desbordado, la tierra treme, el sol se oculta tras de las nubes de polvo que levanta, y á la vista de aquel cuadro imponente, y á los ecos de aquel estrépito aterrador, no hay corazón que no vacile; la desconfianza hace débiles á todos, y perdida la unión que es la gran fuerza de la infantería, cada cual busca su salvacion en la fuga.

Pero estos prodigios no se hubieran hecho sin el concurso de la artillería. Esa misma caballería tan bizarra, desprovista de las baterías que le facilitan la carga, hubiera sido indudablemente rechazada por esos mismos infantes que van dispersos por la llanura.

El ataque á los cuadros, tan difícil para la caballería y de resultados tan dudosos, deja de serlo cuando algunos cañones, llegados oportunamente, hacen escuchar su pavorosa voz.

Tomar una batería es empresa bien comprometida, si con tiempo no se coloca otra que debilite sus fuegos.

Pero donde mas realza la importancia de la artillería á caballo, es sin duda en las persecuciones y en las retiradas. En estas últimas, sobre todo, algunos cañones mandados por un oficial hábil, que sepa elegir buenos emplazamientos, apoyado por algunos escuadrones de intrépidos ginetes, será muchas veces suficiente para cubrir la retaguardia á un ejército que se retira, y obligar al contrario á marchar con lentitud y circunspeccion.

Acaso nos hemos escedido en pintar cuadros de combates, aunque á grandes brochazos; pero á ello nos ha movido la consideracion de que la artillería á caballo se ha tomado por muchas personas, y entre ellas algunas de categoría, como un arma de lujo que no puede usarse sino en las procesiones y en las paradas. El resultado de semejantes apreciaciones ha sido el abandono con que se ha visto y el papel secundario que ha hecho en los campos de batalla, no porque no se haya batido con gloria, sino porque no ha desempeñado el brillante papel á que está destinada.

Por eso tambien la caballería, abandonada á sus propias fuerzas y exigiéndole empresas temerarias, ha perdido mucho de sus antiguos bríos, y no se hizo sentir, como debiera, en la guerra de los americanos.

Esto quiere decir que cuando las cosas no se emplean en el objeto para que han sido creadas, no debe sorprendernos que no produzcan los resultados que se esperan.

Nosotros no hemos visto en los campos de instruccion ni en los de batalla, maniobrar la artillería á caballo con la caballería. Es verdad que en las marchas y paradas siempre se han puesto las baterías de á caballo con la caballería; pero á la hora del combate se las separa, y generalmente hacen las mismas funciones que la artillería á pié.

Segun el reglamento frances, las baterías de á pié y las baterías de á caballo sirven el mismo número de bocas de fuego, que son seis. Otras naciones, y entre ellas el Austria y la Rusia, tienen sus baterías dotadas con ocho piezas. Nosotros adoptariamos este sistema para la artillería á caballo, y vamos á decir por qué.

Es regla universalmente admitida, que para cada mil infantes se destinarán tres piezas, y para cada mil caballos cuatro. La razon de esta diferencia es la siguiente.

La caballería se halla desprovista de fuegos propios para combatir, y al mismo tiempo ocupa doble frente que la infantería. Luego necesita mas que esta arma del apoyo de la artillería. Por esta razon, si á dos mil infantes se les dota con una batería completa que son seis piezas, á dos mil caballos se les tendria que dar una batería y una seccion mas, cuyo oficial se manejaría independiente del capitán en todo lo que fuese económico, de lo que siempre se resiente el servicio, y ademas, estaria por mucho tiempo separado de su batería; cosa que tambien trae grandes inconvenientes.

Esto podria remediarse dando á la caballería, lo mismo que á la infantería, tres piezas por cada mil hombres; pero seria disminuir la eficacia de la accion que aquella arma debe esperar de la artillería.

En vista de lo espuesto, creemos que todo marcharía bien, dotando la artillería á caballo con ocho bocas de fuego por batería. Este método tambien es económico, porque se necesitan menos baterías para servir una cantidad dada de cañones, y por lo mismo menos capitanes primeros y segundos; aun cuando se aumentan uno ó dos subalternos.

Con semejante organizacion, ya se sabe que á mil infantes se les dota con media batería completa de á pié, y á mil caballos con media batería de á caballo, no siendo lo mismo tener las baterías divididas en dos partes, que mandarán los capitanes primeros y segundos, que en fracciones de secciones ó acaso de piezas sueltas. Segun lo que proponemos

Una batería de á caballo constará:

- De 4 cañones de á 8.
- „ 4 obuses de á 15 c.
- „ 2 cureñas de respeto.
- „ 16 carros de municiones de artillería.
- „ 2 id. de id. para caballería.
- „ 2 carros de batería.
- „ 2 fraguas de campaña.
-
- Total. 32 carruajes.

La batería de maniobra constará solamente de ocho bocas de fuego y ocho carros de municiones. El resto del material estará en el parque de la batería, detras de las líneas. Con dos baterías se formará una division, pues debiéndose tener poca de esta artillería, y teniendo que dotar con ella á tropas que se hallen á largas distancias unas de otras, no sería bueno formar cuerpos mas numerosos, cuyas planas mayores quedarían muy distantes de la mayor parte de sus baterías.

Esta artillería será precisamente tirada por caballos, pues la esperiencia tiene acreditado, que si las mulas tienen mas vigor para las marchas, no son tan útiles para las maniobras rápidas de esta arma.

Los tiros de seis ú ocho caballos, segun las circunstancias, serán atalajados y enganchados por troneos, y cada uno de estos, será conducido por un trenista, quedando algunos de reserva para conducir el ganado sobrante y para reemplazar las bajas que ocurran.

La artillería á caballo se ejercitará mucho en evolucionar, bien sola, ó bien acompañada de la caballería, en las maniobras de fuerza, en tirar al blanco y en hacer algunos trabajos de fortificacion pasagera.

Las baterías á caballo se reparten á las divisiones de caballería, y no se organizan baterías de reserva, porque, quedando en ella las brigadas ó divisiones de coraceros, carabineros y dragones hasta los últimos momentos de las batallas, las baterías que les corresponden quedan con ellas sin necesidad de una organizacion particular, puesto que no pueden servir piezas de mayor calibre, y porque sucederá algunas veces, como en Wagram, que todas estas baterías juntas con las de la reserva, en número de cien piezas, fueron llamadas á prolongar la línea de batalla para apoyarla en el Danubio, cuyo atrevimiento dió por resultado el triunfo de Napoleon.

ARTILLERIA DE MONTAÑA.

En un pais quebrado y montañoso como el nuestro, donde se hallan pocos caminos carreteros, y comarcas enteras carecen de ellos, la artillería de montaña debe jugar un papel importante. Pero es de sentirse, que á pesar de los muchos adelantos hechos en la artillería, la que se dedica á la guerra de montaña ofrezca débiles efectos, ocasionando en cambio tantas molestias y fatigas. Seria de desear que se consiguieran en esta arma mayores alcances que los que tiene actualmente; que se le diera mas longitud al mástil y mayor altura á las ruedas, aun cuando para ello fuera necesario aumentar una mula que las cargara, pues sucede á menudo, que hallando resistencia el mástil por su violenta inclinacion al terreno, se rompa este ó el eje, ó se voltee la pieza al revés, brincando todo el sistema sobre el argollon de contera. Con la mayor altura de las ruedas se conseguiria mas comodidad para servir la pieza y apuntarla, y dándole mas longitud á la vía, se podria conseguir llevar la boca de fuego rodando, enganchada á las varas con una pequeña prolonga, cosa que en muchos casos seria muy conveniente para hacer fuego avanzando ó en retirada.

Creemos que la adopcion de la artillería rayada, producirá parte ó acaso todas las mejoras que deseamos. Mientras tanto tendremos que conformarnos con los obuses de 12 c. que están en uso, y de los cuales hay en la República una cantidad considerable. (1)

Organizaremos en divisiones de dos baterías la artillería de montaña,

(1) En la artillería de montaña que trajeron los austriacos, hemos visto realizados parte de nuestros deseos.

porque teniendo que atenderse con ella á varios puntos distantes entre sí, no seria posible á un gefe vigilar su instruccion y disciplina, hallándose dos baterías, v. g. en la sierra de Alica, y las otras dos en Toliman. Una batería de montaña se compone del modo siguiente.

En línea.

- 6 Obuses de á 12 c.
- 7 Afustes.
- 1 Fragua portátil.
- 42 Cajas con municiones de artillería.
- 10 Id. para infantería.
- 4 Id. de útiles y objetos de respeto.
- 2 Id. para la fragua.
- 42 Aparejos.
- 44 Mulas.

En la reserva.

- 1 Afuste.
- 82 Cajas de municiones para obus.
- 20 Id. id. para infantería.
- 8 Id. de útiles y objetos de respeto.
- 56 Aparejos.
- 56 Mulas.

Las mulas de carga para estas piezas, serán de propiedad de los cuerpos, que tendrán cuidado de conservarlas y educarlas. La tropa se ejercitará en las evoluciones de batería, ya sea arrastrando las piezas, ó bien á lomo, y de consiguiente en aparejar, cargar y descargar, así como en la reparacion y conservacion de los aparejos, á cuyo efecto cada batería tendrá un talabartero. No olvidarán tirar al blanco con frecuencia y hacer algunos trabajos de fortificacion pasagera.

ARTILLERÍA DE SITIO.

Para el ataque de las plazas fuertes se han destinado los cañones de á 16 y 24 largos, los obuses de 22 c., los morteros y tambien los pedreros. El servicio de esta clase de artillería, no exige una organizacion especial

en las tropas, porque á él pueden destinarse los batallones de campaña y los de plaza indistintamente, aunque en este caso, á los primeros tocara la conduccion del material, puesto que cuentan con el ganado para el efecto, ventaja que no tienen los de plaza. Al gobierno lo que le interesa es tener un material de sitio abundante y provisto con largueza de municiones.

ARTILLERÍA DE PLAZA Y COSTA.

La artillería de plaza consta de los calibres de 12, 16 y 24 largos, obuses de 22 c. y 27 c., morteros y pedreros. Pueden incluirse, como sucede en las plazas marítimas y en las baterías de las costas, las piezas que usa la marina, entre las cuales hay calibres mucho mas fuertes. Para el manejo de estas bocas de fuego, se requiere una instruccion especial, y para las maniobras de fuerza, una larga práctica que solo se adquiere permaneciendo mucho tiempo en las plazas. Por lo mismo, es necesario organizar tropas de artillería que se dediquen especialmente al servicio de las plazas de guerra.

Estas tropas formarán batallones de cuatro á ocho baterías, segun la importancia de la plaza que tengan que guarnecer, y en otros puntos artillados donde no se necesite tanta fuerza, se podrán formar baterías sueltas.

Los artilleros destinados á las plazas, se ocuparán en las maniobras de fuerza de la artillería, tirarán al blanco con frecuencia, y aprenderán todos aquellas faenas que deban ejecutar en tiempo de sitios.

ARTILLERÍA DE MARINA.

La marina ha podido usar desde tiempos pasados, cañones del mayor calibre, por la facilidad que tienen de conducirlos; porque no necesitan de tanta longitud como los que tiran á traves de cañoneras, porque tirando generalmente de lejos sobre los fuertes de tierra, necesitan de una grande energía en el choque para poder arruinarlos.

Ya en 1786 la marina francesa montaba cañones de 18, 24 y aun 36 c., y algunas naciones los tienen aun mayores. Estas piezas, como llevamos dicho, se pueden usar con provecho en las plazas y costas, sirviéndose cómodamente sobre afustes de corredera, para tirar por encima del parapeto.¹

*

OBSERVACIONES.

El gobierno resolverá los modelos y calibres que deban usarse en la República.

Para la buena instruccion que la artillería exige, deben establecerse escuelas prácticas donde continuamente trabajen los oficiales y la tropa en toda clase de ejercicios, tanto de sitio y plaza, como de batalla, y aunque cueste dinero, tirarán mucho al blanco con toda clase de piezas y á todas distancias. Se ejercitarán tambien en la construccion de las obras de ataque y defensa de plazas, á cuyo efecto harán algunos simulacros, y en la construccion de puentes de barcas, bateles, &c.

Ningun ciudadano podrá ingresar á la artillería en clase de oficial, sin haber estudiado las materias que se señalen en el colegio militar y ser aprobado. En el cuerpo se establecerán escuelas teóricas donde puedan estudiar los sargentos y continuar adquiriendo mayores conocimientos los oficiales.

Si hubiese algun sargento en el cuerpo que pudiese presentar exámen de las materias que se requieren para ser subteniente, tendrá derecho de ser ascendido si hubiese vacante. Los sargentos primeros que no puedan presentar exámen, pero cuya conducta sea buena, podrán despues de servir cuatro años en su clase, pasar á la infantería ó á la caballería con el empleo de subtenientes ó alféreces.

Somos de sentir, que por lo pronto el programa de estudios no sea muy recargado, porque habrá necesidad de proveerse de oficiales, y porque la carrera de las armas no ofrece, por desgracia, aliciente para que un jóven dedique seis ú ocho años al estudio para ser subteniente. Mas adelante, y

¹ Ultimamente se han construido en los Estados-Unidos, cañones de enormes calibres para el servicio de la marina y de las costas. Hemos visto algunos de 15 y aun de 20 pulgadas de diámetro.

á proporcion que la paz y el órden se restablezcan, el programa de estudios irá aumentándose hasta que llegue al grado que debe.

En otras naciones los gobiernos utilizan á los inválidos hábiles de artillería, destinándolos á las plazas fuertes ó puntos artillados del interior. Puesto que se les ha de mantener, y puesto tambien que aquellos puntos necesitan guarnicion, se combina perfectamente la economía con la utilidad encargándolos del cuidado del material de guerra, en cuya defensa se han distinguido estos veteranos mas de una vez.

A las tropas de artillería se destinarán los carpinteros, herreros, cerrajeros, carroceros, pintores, talabarteros, coheteros, y en lo general todos los artesanos; pero con la condicion de ser hombres fornidos, como exigen los trabajos de esta arma.

INGENIEROS.

Algunos escritores admiten á los ingenieros como una cuarta arma en los ejércitos. En efecto, si consideramos la fortificacion como arma defensiva, y los trabajos de aproximacion sobre una plaza, como arma defensiva-ofensiva, nada mas lógico que dar al conjunto de los que las manejan, el titulo de arma, como lo llevan las tropas que manejan la artillería. En cuyo caso y por órden de sucesion les viene bien el titulo de cuarta arma.

Parece que en la antigüedad no habia cuerpos de ingenieros militares, y que cuando eran necesarios para la guerra, se contrataban por tiempo limitado, como sucedia en tiempos anteriores con los maestros artilleros. Mas adelante, cuando el arte de la guerra fue haciéndose mas complicado y dió á las ciencias entrada en su seno, fué necesario que los Estados formasen algunos cuerpos de oficiales científicos destinados á todos los trabajos militares que se ofrecieran, ya en la paz, ya en la guerra. Tales son, la construccion de puertos, plazas fuertes, caminos, puentes, cuarteles, casa-matas y toda clase de establecimientos militares en tiempo de paz; ataque y defensa de las plazas, establecimiento de puentes y todo lo concerniente á la fortificacion permanente y de campaña en tiempo de guerra, así como el levantamiento de planos, &c.

A proporcion que la exactitud en los trabajos de sitio, fué circunstancia precisa para calcular su duración, creció la necesidad de reunir obre-

ros inteligentes y organizarlos militarmente, y de aquí nacieron sin duda los primeros batallones de zapadores, pontoneros y minadores, cuyo conjunto en Francia y otras naciones, tiene el nombre de tropas de ingenieros.

En la República, esta arma ha seguido la suerte de la mayor parte de los ramos de la administracion pública: es decir, que ha estado desatendida y nunca ha llegado á ser lo que debia, porque por una desgracia lamentable, nuestros gobiernos se han contentado siempre con el nombre de las cosas, sin cuidarse de tenerlas real y positivamente.

Hemos visto, pues, los batallones de ingenieros, sin mas instruccion que la que puede tener un cuerpo cualquiera de infantería, aunque á decir verdad, se han distinguido por la perfeccion en el manejo del arma y evoluciones, y por la buena moral del cuerpo de oficiales, que casi siempre ha sido escogido.

Propondremos por ahora dos batallones de tropas de ingenieros de cuatro compañías cada uno, que podrán aumentarse á ocho en tiempo de guerra si fuese necesario.

A cada batallon se le destinará una plaza fuerte ó una localidad conveniente donde establezcan sus escuelas prácticas, quedando situados de manera que puedan reunirse á las brigadas del ejército cuando entren en campaña.

Los oficiales que manden las tropas de ingenieros, saldrán del colegio como se dijo para los de artillería, observándose para los sargentos las mismas reglas que dejamos establecidas cuando hablamos de los de artillería.

En cuanto al cuerpo científico que forman los gefes y oficiales fuera de los batallones, se les dedicará en tiempo de paz á la conservacion y reparacion de las plazas fuertes y establecimientos militares, á hacer proyectos de nuevas plazas, de mejorar los puertos, de establecimientos de colonias &c., y si no hubiese nada de esto que hacer, á levantar planos de las ciudades, villas, pueblos importantes, posiciones y puntos estratégicos, explorar regiones poco conocidas, ruinas de ciudades ó monumentos aztecas, cavernas, minas, &c.

Así el ministerio de la guerra y los establecimientos científicos se enriquecerán en pocos años con datos preciosos, y muchas obras que á nuestra indolencia parecen impracticables, se llevarian al cabo, conocida la facilidad.

Las tropas de ingenieros se reclutarán entre los artesanos de las ciudades y los trabajadores del campo, prefiriendo los oficios de cantero, alba-

ñil, minero, aserrador, carpintero, barquero, canero &c., y entre los campesinos los que manejen bien la pala, azada y demas instrumentos de labranza. El servicio durará seis años.

A estas tropas se les dará la instruccion necesaria en el arma de infantería sin descuidar la de su instituto. Su armamento deberá ser corto, esto es, mosqueton con sable bayoneta, ó rifle.

*

CUERPO ESPECIAL DE ESTADO MAYOR.

No es ciertamente el estado mayor un cuerpo de lujo ni de acompañamiento, como generalmente creen las gentes ignorantes en el ramo militar.

Los estados mayores fueron necesarios desde que la guerra se hizo metódica y científicamente, y desde que los ejércitos se complicaron con la diversidad de las tropas y sus distintas necesidades.

Parece que los primeros que tuvieron cuerpo de estado mayor en su ejército, fueron los rusos, de los cuales solicitaron los austriacos algunos oficiales para el ejército de Italia, á fines del siglo pasado, y por cierto que prestaron servicios muy recomendables. Desde entonces todos los ejércitos europeos se afanaron en formar estos cuerpos, sin los cuales hoy es casi imposible la guerra, y no sabemos que en el dia haya uno solo que carezca de institucion tan importante.

Se dice con fundamento que los estados mayores son los ojos y los brazos del generalísimo¹ y la potencia intelectual que mueve los ejércitos. En efecto, el general en gefe por sí solo, por mas aptitud que se le suponga, no puede encontrarse á la vez en todas partes para ejercer su vigilancia y observar los menores acontecimientos, ni ocuparse tampoco en los detalles de administracion, que le quitarian un tiempo precioso que debe dedicar á sus combinaciones estratégicas ó tácticas. Aun para estos trabajos que le conciernen inmediatamente, necesita auxiliares ilustrados que lo iluminen con datos; que puedan comprender sus proyectos y llevarlos á los puntos mas remotos de las líneas de operaciones ó del campo de batalla. El estado mayor (cuerpo especial) en campaña, bajo la direccion de un general que se titula "gefes del estado mayor general," tiene á su car-

¹ J. Rocquancourt, curso de arte é historia militar.

ros inteligentes y organizarlos militarmente, y de aquí nacieron sin duda los primeros batallones de zapadores, pontoneros y minadores, cuyo conjunto en Francia y otras naciones, tiene el nombre de tropas de ingenieros.

En la República, esta arma ha seguido la suerte de la mayor parte de los ramos de la administracion pública: es decir, que ha estado desatendida y nunca ha llegado á ser lo que debia, porque por una desgracia lamentable, nuestros gobiernos se han contentado siempre con el nombre de las cosas, sin cuidarse de tenerlas real y positivamente.

Hemos visto, pues, los batallones de ingenieros, sin mas instruccion que la que puede tener un cuerpo cualquiera de infantería, aunque á decir verdad, se han distinguido por la perfeccion en el manejo del arma y evoluciones, y por la buena moral del cuerpo de oficiales, que casi siempre ha sido escogido.

Propondremos por ahora dos batallones de tropas de ingenieros de cuatro compañías cada uno, que podrán aumentarse á ocho en tiempo de guerra si fuese necesario.

A cada batallon se le destinará una plaza fuerte ó una localidad conveniente donde establezcan sus escuelas prácticas, quedando situados de manera que puedan reunirse á las brigadas del ejército cuando entren en campaña.

Los oficiales que manden las tropas de ingenieros, saldrán del colegio como se dijo para los de artillería, observándose para los sargentos las mismas reglas que dejamos establecidas cuando hablamos de los de artillería.

En cuanto al cuerpo científico que forman los gefes y oficiales fuera de los batallones, se les dedicará en tiempo de paz á la conservacion y reparacion de las plazas fuertes y establecimientos militares, á hacer proyectos de nuevas plazas, de mejorar los puertos, de establecimientos de colonias &c., y si no hubiese nada de esto que hacer, á levantar planos de las ciudades, villas, pueblos importantes, posiciones y puntos estratégicos, explorar regiones poco conocidas, ruinas de ciudades ó monumentos aztecas, cavernas, minas, &c.

Así el ministerio de la guerra y los establecimientos científicos se enriquecerán en pocos años con datos preciosos, y muchas obras que á nuestra indolencia parecen impracticables, se llevarian al cabo, conocida la facilidad.

Las tropas de ingenieros se reclutarán entre los artesanos de las ciudades y los trabajadores del campo, prefiriendo los oficios de cantero, alba-

ñil, minero, aserrador, carpintero, barquero, canero &c., y entre los campesinos los que manejen bien la pala, azada y demas instrumentos de labranza. El servicio durará seis años.

A estas tropas se les dará la instruccion necesaria en el arma de infantería sin descuidar la de su instituto. Su armamento deberá ser corto, esto es, mosqueton con sable bayoneta, ó rifle.

*

CUERPO ESPECIAL DE ESTADO MAYOR.

No es ciertamente el estado mayor un cuerpo de lujo ni de acompañamiento, como generalmente creen las gentes ignorantes en el ramo militar.

Los estados mayores fueron necesarios desde que la guerra se hizo metódica y científicamente, y desde que los ejércitos se complicaron con la diversidad de las tropas y sus distintas necesidades.

Parece que los primeros que tuvieron cuerpo de estado mayor en su ejército, fueron los rusos, de los cuales solicitaron los austriacos algunos oficiales para el ejército de Italia, á fines del siglo pasado, y por cierto que prestaron servicios muy recomendables. Desde entonces todos los ejércitos europeos se afanaron en formar estos cuerpos, sin los cuales hoy es casi imposible la guerra, y no sabemos que en el dia haya uno solo que carezca de institucion tan importante.

Se dice con fundamento que los estados mayores son los ojos y los brazos del generalísimo¹ y la potencia intelectual que mueve los ejércitos. En efecto, el general en gefe por sí solo, por mas aptitud que se le suponga, no puede encontrarse á la vez en todas partes para ejercer su vigilancia y observar los menores acontecimientos, ni ocuparse tampoco en los detalles de administracion, que le quitarian un tiempo precioso que debe dedicar á sus combinaciones estratégicas ó tácticas. Aun para estos trabajos que le conciernen inmediatamente, necesita auxiliares ilustrados que lo iluminen con datos; que puedan comprender sus proyectos y llevarlos á los puntos mas remotos de las líneas de operaciones ó del campo de batalla. El estado mayor (cuerpo especial) en campaña, bajo la direccion de un general que se titula "gefes del estado mayor general," tiene á su car-

¹ J. Rocquancourt, curso de arte é historia militar.

go la parte administrativa y disciplinaria del ejército. El trasmite diariamente las órdenes para el servicio, marchas y destacamentos, vigila la proveduría de víveres y la calidad y cantidad en que se distribuyen á las tropas; hace la recolección en los pueblos de carnes, semillas, vinos, forrages y todo lo necesario para el consumo del ejército, valuando el contenido de los campos y las trojes, á fin de que no habiendo desperdicio, sufran menos los pueblos y no falten provisiones para el ejército; atiende al estado de la tesorería y á la esacta distribución de los caudales; inspecciona el servicio de los hospitales y tiene bajo sus órdenes el cuerpo de salud militar; á su cuidado está el establecimiento, orden y policía de los campos y acantonamientos; posee los datos estadísticos necesarios, ya sea para el alojamiento de las tropas, ya para proporcionar al ejército, hombres, víveres, dinero, forrages y caballos, cuya derrama y recolección está encargado de hacer.

En la parte directiva de la guerra, sus funciones adquieren la mayor importancia. Es el depositario de todos los datos topográficos necesarios, y cuando carece de ellos, se provee por medio del trabajo, tomándolos del país donde se hace la guerra, muchas veces bajo el fuego del enemigo. Tiene ó forma itinerarios razonados que ilustran al general en jefe, y le ponen á la vista, por decirlo así, todos los accidentes del terreno que el ejército debe recorrer, y por lo mismo los pasos malos de que el enemigo puede aprovecharse y las buenas posiciones de que se puede hacer uso.

En las grandes batallas hace previamente los reconocimientos, levantando planos y haciendo cortes del terreno en diversos sentidos. En vista de ellos se hace el plan general y sobre él determina el generalísimo, con el jefe de estado mayor y los comandantes generales de artillería é ingenieros, el plan de batalla. Este plan es estendido, redactado y dibujado por el estado mayor, y trasmitido á los generales de las divisiones para su cumplimiento en la parte que les toque.

Comenzada la batalla, los oficiales de estado mayor están inmediatos al general, prontos á comunicar sus órdenes y llevar su pensamiento al lugar de mayor peligro. Ellos son encargados muchas veces de conducir ó guiar las columnas, de trazar líneas de batalla y de establecer baterías.

Concluido el combate, recogen los datos relativos á él, averiguando el número de muertos y heridos; visitan los hospitales, indagan el consumo de municiones, los pertrechos y trofeos quitados al enemigo, y proclaman el nombre de los valientes que se han distinguido.

Tan vastas y complicadas funciones, exigen hombres de gran saber y ca-

pacidad, y no se logra pertenecer á cuerpo tan distinguido, sino despues de muy duras pruebas.

En la república, el estado mayor ha sido víctima como todas nuestras cosas, del desorden y falta de concierto, y acaso de los vicios de los gobiernos. Es verdad, y nos complacemos en decirlo, que en el cuerpo de que tratamos, ha habido varios oficiales de un mérito incontestable; pero en lo general ha servido para colocar una porción de favoritos que estaban muy lejos de llenar ninguna de sus obligaciones.

Nosotros quisiéramos que el estado mayor se formara de pocos, pero buenos oficiales, cuya menor graduación fuera la de capitán. Pero para ser capitán de estado mayor, seria preciso salir del colegio militar con los conocimientos que se detallaran y con la graduación de tenientes, sirviendo despues un año por lo menos en cada una de las cuatro armas; pero esto se entiende precisa é indispensablemente, como oficiales de filas sin distinción de ninguna clase. De esta suerte, el cuerpo especial de estado mayor se compendría de jóvenes, sí, pero no de muchachos, y en el ejército serian vistos con estimación por la notoriedad de su saber y el largo aprendizaje por que habian tenido que pasar.

Parécenos haber demostrado suficientemente la importancia del estado mayor; y en vista de lo que dejamos espuesto, preguntamos: ¿Cómo podría reemplazarse institución tan importante? ¿Y cómo podría un ejército pasarse sin ella?

ARMAMENTO.

Grande responsabilidad pesa sobre los gobiernos que han regido los destinos de la república, desde su independencia, por haber descuidado el proporcionar al país los elementos para construir el material de guerra y libertarlo del pupilaje á que ha estado sujeto en este ramo al extranjero. De tan funesto descuido, ha resultado que la nación se ha hallado siempre escasa de armas; que las que ha tenido le han costado caras, siendo muchas veces de mala calidad, y no pocas desechos de los ejércitos europeos. Como consecuencia, el ejército no ha podido tener calibres de reglamento, que tanta economía y buen orden producen; facilitando las operaciones de la guerra y el arreglo y buen manejo de los parques.

Otra de las grandes ventajas que resultan de dotar á cada arma del ejército con armamento del mismo modelo y calibre, es que no habiendo en los

talleres mas que un solo escantillon por cada pieza, todas las baquetas, bayonetas, llaves, tornillos, abrazaderas, etc., pueden servir indistintamente para todo el armamento de su clase. La conveniencia de seguir tal sistema es mas perceptible en campaña. Cuando se han inutilizado muchas armas, se desbaratan en los talleres de recomposicion, y aprovechándose las piezas que se hallan útiles, se arman de nuevo con ellas un número considerable de fusiles con mucha economía de tiempo y de gasto.

Por el contrario, el método que hemos seguido, si es que puede darse este nombre al desorden, nos ha sido funesto. Hemos visto una fuerza de poco mas de 1,200 hombres con cinco ó seis diferentes calibres, y cuyo parque no podia estar jamas arreglado, ya porque despues de un tiroteo en que solo tomaba parte un cuerpo, este agotaba las municiones del calibre de su armamento, y era necesario no volverlo á lanzar al enemigo hasta construir nuevas municiones, ya por las dificultades que habia para reponer los consumos que las continuas escaramuzas y combates ocasionaban. Ocurria á veces que llegaba un ayudante al parque pidiendo municiones para la tropa que se batia, y preguntando qué calibre necesitaba, si no lo sabia, como solia suceder, era necesario indagar cuál era la tropa que se estaba batiendo y consultar con una relacion que por precaucion se habia puesto en el parque. Fácilmente se advierte el cúmulo de desgracias que pueden ocurrir en la campaña por esta complicacion de calibres.

Entre multitud de hechos ocurridos en nuestro pais, escogeremos uno, que por haber tenido lugar en la capital de la república, es mejor conocido que otros. Despues de la pérdida de Churubusco en 1847, se hallaba un batallon de la guardia nacional de México formado en la calzada de la Viga, (creemos que era el batallon Hidalgo,) y carecia de municiones. Un oficial fue comisionado para llevarlas, y ya fuese por ignorancia ó por la escitacion de aquel fatal dia, llevó municiones de mayor calibre que el que tenian los fusiles del batallon. Este las recibió sin reconocerlas, y cuando hubo necesidad de cargar las armas, los soldados descubrieron que las balas no cabian en los fusiles. Este hecho, abultado y adulterado, dió mas vehemencia á las acusaciones de traicion que en aquellos dias estaban en boga, y sabido es cuanto debilitaron esos rumores la defensa de la capital.

La nacion debe, pues, tener sus talleres donde se construya el armamento de sus ejércitos, segun los modelos que se adopten y sean decretados por el ministerio de la guerra. Durante la paz se construirá cada año lo necesario para reponer lo consumido en el servicio, y tanto cuanto el estado del erario permita para depositar en los arsenales. De esta suerte la na-

cion irá aumentando insensiblemente sus elementos de defensa, y el dia de un conflicto, abriendo sus almacenes, tendrá con que armarse.

Es cosa bien triste que á los pocos meses de ser bloqueados nuestros puertos, tengamos que presenciar el espectáculo desconsolador de un pueblo que no puede defenderse del enemigo extranjero por falta de armas. Aunque no fuera sino para evitar esta desgracia, los gobiernos deberian atender antes de todo á cosa tan importante. Pero hay ademas otras ventajas.

1.ª Se evitarán los contratos ruinosos cerrando la puerta á la mala fe de los especuladores.

2.ª Se establecerán en el pais nuevas industrias que darán de comer á muchos mexicanos.

3.ª Se aumentará el consumo de las primeras materias, y por consiguiente la explotacion de las minas y de los bosques.

4.ª Se entretendrá un poco mas la circulacion del dinero que se espera para la compra de armamento.

5.ª Se cobrarán del mismo dinero los derechos de circulacion y exportacion correspondientes.

6.ª y última, se libertará la nacion del humillante pupilage á que se halla sujeta dependiendo del extranjero en asunto de tan trascendental importancia. Es sabido que en la actual guerra que sostenemos contra la Francia, la falta de armamento se ha hecho sentir de una manera lamentable, y que mas de cincuenta mil fusiles (importando mas de medio millon de pesos) comprados en los Estados-Unidos, han sido detenidos por el gobierno americano, que ha querido guardar una estricta neutralidad. Este armamento introducido al pais en tiempo oportuno, hubiera avivado considerablemente la lucha que parece extinguirse por falta de tan capital elemento. Estas desgracias no nos vendrian encima, si tuviéramos bien provistos nuestros arsenales.

Aunque hemos culpado en general á todos los gobiernos que la nacion ha tenido, debemos sin embargo hacer una escepcion en favor del periodo del ministerio y presidencia del general D. Mariano Arista, quien procuró robustecer á la nacion y darle respetabilidad en el exterior. Bajo su admi-

1 He aquí los datos que sobre esto hemos podido adquirir:—Armamento de D. Juan Bustamante, comprado en Nueva York, 36,000 fusiles; 4,000 sables, mil pistolas, 18,000,000 fulminantes, 500 arrobas pólvora. El general Vega compró en California 10,000 fusiles. El general Patoni, idem 1,000 fusiles, 300 carabinas y 100 pistolas. El coronel Smith en Nueva-Orleans, 5,000 rifles. Total 52,000 fusiles ó rifles; 4,000 sables, 300 carabinas, 1,100 pistolas, 18,000,000 fulminantes y 500 arrobas de pólvora.—Escribimos esto en Nueva York en 1865.

nistracion se estableció la fundicion de cañones en el Molino del Rey de que carecia antes la república.¹ Se compró armamento, que se necesitaba, mientras podia plantearse la maquinaria que se habia encargado á Francia para la fabricacion de armas portátiles. Se establecieron los talleres de capsulería que no habia. Se hicieron venir del estrangero modelos, dibujos y libros militares, y tambien maestros obreros que trabajaron algun tiempo en los distintos ramos de artillería.

Desgraciadamente con la caída de aquel gobierno, vino la revolución que ha durado hasta hoy, y se hubo de abandonar el buen camino seguido por el general Arista.

Lo que hemos dicho antes con referencia á los calibres de las armas portátiles, lo hacemos estensivo á la artillería. El gobierno decretará los modelos y calibres que deberán usarse, y desde luego no se volverán á adquirir ni fundir otros. Al armamento que resulte sobrante, por irregular en el ejército, se le podrá dar un empleo conveniente, distribuyéndolo en las poblaciones de la frontera para que se defiendan de los indios bárbaros. Con la artillería de batalla y montaña, podrá hacerse lo mismo, y solamente se refandirá la que sobre despues de cubierta esta necesidad. La artillería de plaza podrá emplearse en gran parte, en las plazas interiores, procurando reunir en cada una, los calibres menos disímolos, colocando los de menor alcance en aquellas donde el campo de tiro sea menos estendido, como sucede en las márgenes de los rios y en los terrenos muy quebrados.

Para estar siempre al corriente y aprovechar los descubrimientos que hagan otras naciones en el arte de la guerra, el gobierno deberá mandar á las mas adelantadas comisiones de oficiales facultativos, cuando lo crea oportuno, para que den cuenta de todas las novedades que observen, y remitan planos, dibujos, modelos, libros y memorias sobre todo aquello que sea importante para la construccion del material de guerra, de las fortificaciones, etc. De esta manera la nacion estará siempre á la altura de las demas en este ramo, y no aparecerá luchando tan desventajosamente, como en las guerras estrangeras que ha tenido que sostener.

Para esto creemos que deberá establecerse en el ministerio de la guerra, una seccion esclusivamente encargada del material, como existen en los Estados Unidos y en otras naciones.

1. Durante la guerra con los Estados Unidos, el coronel de artillería D. Bruno Aguilar, fundió una batería de cañones y obuses ligeros, de campaña, y en el Molino del Rey; pero la fundicion no quedó formalmente establecida sino en 1850.

Los Estados Unidos han tenido especial cuidado de hallarse á la altura de las principales potencias en materias de guerra. En 1855, á consecuencia de la ruptura de las hostilidades entre la Inglaterra, la Francia y la Turquía, por una parte, y la Rusia por la otra, el ministerio de la guerra nombró una comision de tres oficiales superiores facultativos que deberian pasar á Europa á observar los últimos adelantos. He aquí la comunicacion que se les dirigió con tal objeto:

“Departamento de la guerra, Abril 2 de 1855.

Caballeros: ustedes han sido elegidos para formar una comision que visite la Europa, con el objeto de obtener informes con relacion al servicio militar en general; y especialmente del resultado práctico de los cambios que se han introducido en los últimos años en los “Sistemas Militares” de las principales naciones de Europa.

Algunos de los objetos á los cuales es de desear que particularmente dirijan ustedes su atencion, pueden indicarse del modo siguiente:

La organizacion de los ejércitos, y de los departamentos para proveer á las tropas de toda clase de efectos, especialmente durante el servicio de campaña, así como la manera de distribuirlos.

El arreglo de las embarcaciones para trasportar hombres y caballos, y el método para embarcarlos y desembarcarlos.

El sistema adoptado para los hospitales, tanto permanentes como de campaña. La clase de ambulancia ú otros medios usados para trasportar á los enfermos y á los heridos.

La clase de vestuario y equipo usados para el servicio de campaña.

La clase de armas, municiones y útiles usados para equipar las tropas en los distintos ramos del servicio, y su adaptacion á los fines propuestos. A este respecto, las armas y toda clase de equipos para la caballería, fijarán particularmente la atencion de ustedes.

Las ventajas ó desventajas prácticas del uso de las varias clases de armas arrojadas que se han introducido últimamente y generalizado en la Europa guerrera.

La naturaleza y eficacia de la artillería y municiones empleadas en las operaciones de sitio y de campaña, y el efecto práctico de todos los cambios introducidos parcialmente en la artillería de campaña francesa.

La construccion de fortificaciones permanentes; el arreglo de nuevos sistemas de las defensas de tierra y marítimas, y la clase de artillería usada para su armamento. El cañon de Lancaster y otros cañones arrojados, si los hubiere.

La composicion de los trenes para las operaciones de sitio; la clase y cantidad de artillería; las operaciones de los ingenieros en los sitios, en ambos ramos del ataque y la defensa.

La composicion de los trenes de puentes, clase de bateles, pontones, carros, etc.

La construccion de fuertes casamatados, y los efectos producidos en ellos por los ataques de mar ó de tierra.

El uso de los camellos para trasportes y su adaptacion en los paises frios ó montañosos.

Para llenar mas eficazmente los objetos de la expedicion que se encomienda á ustedes en el término mas breve, parece oportuno que se dirijan sin demora al teatro de la guerra en Crimea, con el ánimo de observar las operaciones activas en aquel campo. Deberán ustedes presentarse á los generales de los distintos ejércitos para obtener de ellos la autorizacion de poder hacer las necesarias observaciones é investigaciones.

Tal vez sea practicable que entren ustedes á Sebastopol, y continúen por la Rusia á San Petersburgo con la mira de visitar las obras y presenciar las operaciones que puedan ocurrir en el Báltico. Si no fuese posible ó conveniente entrar á Rusia por esta vía, podrán ustedes tal vez cumplir este objeto por Austria y Prusia. Al volver de Rusia, tendrán ustedes la oportunidad de ver los establecimientos militares de Prusia, Austria, Francia é Inglaterra.

Los detalles del viaje los arreglarán ustedes en lo general, por el estado de los negocios á su llegada á Europa y segun los informes que puedan adquirir.

Acompañó á ustedes cartas para nuestros ministros en Europa, suplicándoles presten á ustedes la ayuda que esté en su poder para que cumplan los objetos de su mision.

En manos del mayor Mordecai se han puesto los fondos para los gastos del viaje, y él los distribuirá y dará cuenta de su inversion. Ustedes quedan autorizados para disponer de una parte de dichos fondos, para comprar para este departamento nuevos libros, planos y modelos de las armas y equipos, cuya utilidad sea considerada por ustedes digna del gasto.

Soy de ustedes respetuoso y obediente servidor.—(Firmado.)—Jefferson Davis, Secretario de la Guerra.—Al mayor R. Delafield.—Al mayor A. Mordecai.—Al capitán G. B. Mc. Clellan.—Del ejército de los Estados-Unidos.”

Cada uno de los miembros de esta comision, al terminar sus trabajos, dió cuenta al gobierno de sus observaciones. Estos trabajos fueron publicados por cuenta del erario nacional. La relacion del mayor Delafield, que tenemos á la vista, es un libro medio infólio, de 280 páginas, con multitud de grabados intercalados en el testo, y con 183 grandes láminas con los planos de las plazas de guerra mas notables de Europa, dibujos de máquinas de guerra, y vistas y planos de las principales operaciones de la guerra en Crimea.

El senado decretó la impresion de diez mil ejemplares de esta obra, que lleva el título de “Art of war in Europe,” de los cuales, dos mil se destinaron al departamento de la guerra.

ARSENALES.

Cuando los ejércitos combatian á la arma blanca, y las armas de tiro eran solo auxiliares, que se encontraban en todas partes, como las piedras, ó se construian fácilmente como las flechas y los dardos, la existencia de los arsenales no era de la importancia que en la época presente.

Ahora, las grandes, numerosas y complicadas máquinas de guerra, exigen muchas operaciones, tiempo y gastos para su construccion; desvelo y cuidado para su conservacion.

De aquí la necesidad de los talleres de construccion y recomposicion para crear, conservar y modificar el material, segun las diarias invenciones y descubrimientos, y de tener obreros inteligentes acostumbrados á trabajos especiales; cosas todas que no pueden crearse cuando venga la guerra.

De aquí la necesidad de reunir en grandes depósitos, secos, seguros y bien ventilados, el material de guerra existente y el que se vaya construyendo, para abastecer las plazas de guerra permanentes, armar *las del momento* que sea necesario levantar en tiempo de guerra, y proveer á la nacion entera de armamento, equipo y municiones, el dia de un conflicto internacional, de suerte que ni una ni muchas derrotas puedan agotar los depósitos que en puntos convenientes se hallen situados, pues de otra manera, se espondria el pais á quedar indefenso; obligándolo á hacer una paz vergonzosa, ó poniendo en peligro su existencia política.

Al cuidado que los Estados de la Union americana tuvieron siempre de construir y acopiar el material de guerra, debieron el poder levan-

tar en poco tiempo, en su última guerra civil, un ejército formidable, y lanzar á la mar una escuadra poderosa, que fué la admiración del mundo. ¹

A la indiferencia con que nuestros gobiernos han visto ramo tan importante, se debe, en nuestro concepto, la facilidad con que las naciones extranjeras se han decidido á hacernos la guerra, así como la flojedad de nuestra defensa. Ellas sabían antes de venir á batirnos, hasta el último fusil y el último cartucho de que podíamos disponer. Si estos elementos hubieran sido suficientes, lo hubieran pensado un poco mas.

Es cierto que el material de guerra y el establecimiento de los arsenales son costosos; pero mas pierde la nación en vidas é intereses con guerras que podrian evitarse, estando preparada para ellas, ó circunscribirse á las fronteras ó al litoral por medio de una vigorosa defensa.

No faltan en la república edificios de propiedad nacional, que á poca costa pueden convertirse en arsenales: y si mientras dure la paz se tiene cuidado de construir anualmente el material de guerra que el estado del erario permita, insensiblemente se irán acopiando esos grandes tesoros que salvan la vida y la honra de los pueblos: y el dia que la guerra asome su cabeza ensangrentada, el gobierno se encontrará con los elementos necesarios y podrá con descanso disponer y dirigir la defensa nacional.

Después de la paz de Guadalupe, el gobierno se hallaba desprovisto de artillería. La poca que habia quedado de la guerra con los Estados- Unidos, estaba muy maltratada, era de modelos antiguos y de calibres irregulares ó en desuso. El general Arista, para reponerla, tuvo el buen juicio de no contratarla en el extranjero; y con pocos gastos, estableció la fundición de Chapultepec, que sin embargo de estar mucha parte del año sin trabajar, ha producido un número considerable de piezas de campaña: de manera que al comenzar la guerra con Francia, no era este elemento por cierto el que faltaba, si bien los invasores contaban con la ventaja de tener artillería rayada. Aquí repetiremos la conveniencia de tener en el extranjero oficiales facultativos, que trasmitan á nuestro país los nuevos

1. La relacion del departamento de artillería en Washington, produce á fines de 1865.— Existencia en arsenales.—1,025,178 libras de pólvora. 491,026 granadas. 233,813 balas, 84,300 granadas de mano. 47,802 botes de metralla y 21,355 bombas. No se incluyen en esta relacion las existencias que tienen los parques del ejército y los puntos artillados.

En 19 de Abril de 1866, fue aprobado por el presidente de los Estados- Unidos el *bill* de gastos de los artilleros, en la forma siguiente: Boston 277,500 pesos. Nueva York, 658,000. Filadelfia, 148,000. Portsmouth, 200,000. Compra de las islas Leavig, 105,000. Total. . . 1,388,500. Esto es cuando los Estados- Unidos se hallan en paz con todo el mundo.

adelantos que se hacen diariamente en el material y en el arte de la guerra.

Ademas de la fundición de bronce de Chapultepec, que bien atendida produciria toda la artillería de campaña que sea necesaria, creemos que es de todo punto indispensable el establecimiento de una fundición de fierro para la construcción de la artillería de plaza, costa y marina, de que hasta ahora hemos sido tributarios del extranjero.

Hacer producir al país todo lo que necesita para su defensa, creemos que será la mejor política que nuestros gobiernos deberán seguir, para lograr que la nación sea respetada y asegurada su independencia.

PLAZAS DE GUERRA.

“La necesidad de las plazas de guerra es reconocida: ellas ponen á cubierto los puertos, los arsenales, los almacenes; en una palabra, todos los objetos que una nación necesita en su defensa cuando no está preparada para la guerra. Sirven las fortalezas para guardar las fronteras, los rios, los caminos: para impedir que el enemigo corra el país, exija contribuciones y queme los almacenes: dilatan las operaciones del enemigo, dan tiempo á que un ejército débil se refuerce, mientras los que atacan se debilitan todos los días. Al abrigo de las fortificaciones, fuerzas inferiores detienen y combaten á las superiores, porque protejen sus retiradas, la marcha de los socorros y los convoyes. Finalmente, los generales se hacen mas emprendedores, porque no temen comprometerse. Las fortificaciones sirven para asegurar el comercio de los grandes mercados, dominar la navegación de los rios, y si ocupan las dos orillas de éstos, son aun mas ventajosas. Las plazas sirven para juntar los restos de un ejército después de grandes derrotas, los vencidos encuentran reparos, lugares á donde colocar á sus enfermos y heridos. Las tropas dispersas corren á las plazas á buscar refugio. Los miserables restos de un ejército que hubieran sido la presa del vencedor, pueden al abrigo de las fortalezas, armarse y formar cuerpos que aparezcan en el campo.

La defensa de los Estados no consiste en el acumulamiento de las plazas: de nada servirían estas, y mas si estaban todas en la frontera, no habiendo ejército que las auxiliase: el enemigo, sin inquietarse mucho, dejaría partidas delante de las plazas cuyas guarniciones fuesen mas fuertes,

tar en poco tiempo, en su última guerra civil, un ejército formidable, y lanzar á la mar una escuadra poderosa, que fué la admiracion del mundo. ¹

A la indiferencia con que nuestros gobiernos han visto ramo tan importante, se debe, en nuestro concepto, la facilidad con que las naciones extranjeras se han decidido á hacernos la guerra, así como la flojedad de nuestra defensa. Ellas sabian antes de venir á batirnos, hasta el último fusil y el último cartucho de que podiamos disponer. Si estos elementos hubieran sido suficientes, lo hubieran pensado un poco mas.

Es cierto que el material de guerra y el establecimiento de los arsenales son costosos; pero mas pierde la nacion en vidas é intereses con guerras que podrian evitarse, estando preparada para ellas, ó circunscribirse á las fronteras ó al litoral por medio de una vigorosa defensa.

No faltan en la república edificios de propiedad nacional, que á poca costa pueden convertirse en arsenales: y si mientras dure la paz se tiene cuidado de construir anualmente el material de guerra que el estado del erario permita, insensiblemente se irán acopiando esos grandes tesoros que salvan la vida y la honra de los pueblos: y el dia que la guerra asome su cabeza ensangrentada, el gobierno se encontrará con los elementos necesarios y podrá con descanso disponer y dirigir la defensa nacional.

Despues de la paz de Guadalupe, el gobierno se hallaba desprovisto de artillería. La poca que habia quedado de la guerra con los Estados- Unidos, estaba muy maltratada, era de modelos antiguos y de calibres irregulares ó en desuso. El general Arista, para reponerla, tuvo el buen juicio de no contratarla en el extranjero; y con pocos gastos, estableció la fundicion de Chapultepec, que sin embargo de estar mucha parte del año sin trabajar, ha producido un número considerable de piezas de campaña: de manera que al comenzar la guerra con Francia, no era este elemento por cierto el que faltaba, si bien los invasores contaban con la ventaja de tener artillería rayada. Aquí repetiremos la conveniencia de tener en el extranjero oficiales facultativos, que trasmitan á nuestro pais los nuevos

1. La relacion del departamento de artillería en Washington, produce á fines de 1865.— Existencia en arsenales.—1,025,178 libras de pólvora. 491,026 granadas. 233,813 balas, 84,300 granadas de mano. 47,802 botes de metralla y 21,355 bombas. No se incluyen en esta relacion las existencias que tienen los parques del ejército y los puntos artillados.

En 19 de Abril de 1866, fue aprobado por el presidente de los Estados- Unidos el bill de gastos de los artilleros, en la forma siguiente: Boston 277,500 pesos. Nueva York, 658,000. Filadelfia, 148,000. Portsmouth, 200,000 Compra de las islas Leavig, 105,000. Total. . . 1,388,500. Esto es cuando los Estados- Unidos se hallan en paz con todo el mundo.

adelantos que se hacen diariamente en el material y en el arte de la guerra.

Ademas de la fundicion de bronce de Chapultepec, que bien atendida produciria toda la artillería de campaña que sea necesaria, creemos que es de todo punto indispensable el establecimiento de una fundicion de fierro para la construccion de la artillería de plaza, costa y marina, de que hasta ahora hemos sido tributarios del extranjero.

Hacer producir al pais todo lo que necesita para su defensa, creemos que será la mejor política que nuestros gobiernos deberán seguir, para lograr que la nacion sea respetada y asegurada su independencia.

PLAZAS DE GUERRA.

“La necesidad de las plazas de guerra es reconocida: ellas ponen á cubierto los puertos, los arsenales, los almacenes; en una palabra, todos los objetos que una nacion necesita en su defensa cuando no está preparada para la guerra. Sirven las fortalezas para guardar las fronteras, los rios, los caminos: para impedir que el enemigo corra el pais, exija contribuciones y queme los almacenes: dilatan las operaciones del enemigo, dan tiempo á que un ejército débil se refuerce, mientras los que atacan se debilitan todos los dias. Al abrigo de las fortificaciones, fuerzas inferiores detienen y combaten á las superiores, porque protejen sus retiradas, la marcha de los socorros y los convoyes. Finalmente, los generales se hacen mas emprendedores, porque no temen comprometerse. Las fortificaciones sirven para asegurar el comercio de los grandes mercados, dominar la navegacion de los rios, y si ocupan las dos orillas de éstos, son aun mas ventajosas. Las plazas sirven para juntar los restos de un ejército despues de grandes derrotas, los vencidos encuentran reparos, lugares á donde colocar á sus enfermos y heridos. Las tropas dispersas corren á las plazas á buscar refugio. Los miserables restos de un ejército que hubieran sido la presa del vencedor, pueden al abrigo de las fortalezas, armarse y formar cuerpos que aparezcan en el campo.

La defensa de los Estados no consiste en el acumulamiento de las plazas: de nada servirían estas, y mas si estaban todas en la frontera, no habiendo ejército que las auxiliase: el enemigo, sin inquietarse mucho, dejaria partidas delante de las plazas cuyas guarniciones fuesen mas fuertes,

é introduciéndose en el país, se apoderaría de todo él sin resistencia; pero así como una cadena de plazas no resistiría una agresión, así también la idea de confiar la defensa á un ejército sin apoyo y sin depósitos, que puede desaparecer con solo una derrota, sería la mas absurda. Fijado esto se comprenderá que para defender un país es necesario ejército y plazas diestramente colocadas, no acumuladas en la frontera, sino dispersadas en el interior de las provincias en caso de que el enemigo las penetrase."

Copiamos los anteriores párrafos de la obra del general Mora, "Elementos de fortificación," única de este carácter que tenemos á la mano, ¹ pero creemos que bastarán para nuestro propósito.

Hallándose la guerra bajo el dominio del público, tanto por la prensa como en conversaciones particulares, se habla con frecuencia de las operaciones militares, se describen los ataques, las defensas, los sitios; se habla también de *estrategia*, y se hacen apreciaciones mas ó menos caprichosas de los acontecimientos. Y como la guerra, aunque sea entre pueblos absolutamente extraños, siempre interesa al público por uno ó por otro de los combatientes, de ahí esa avidez con que siempre se leen y se escuchan las relaciones de las batallas. Esta afición, ha hecho que muchos términos técnicos de la facultad, se hayan vulgarizado de manera, que andan en boca de todo el mundo, aunque no siempre aplicados en su genuino significado. También corren como axiomas algunas sentencias que pronunciadas magistralmente, parece que no dejan nada que decir en su contra.

El público, pues, se ha creído competente en materias de guerra. Y ese público que no se atrevería á acometer empresas de menor cuantía, se cree capaz de mandar un ejército, aun cuando sea tan grande como el que llevó á Rusia Napoleon I.

Juzga y sentencia el público sin apelación, y sin escuchar la defensa del acusado, en materias de guerra. Empero, lo decimos con dolor, muchas veces se equivoca en sus juicios. Pero como él es el soberano, necesario es sufrirlo y conformarse con sus fallos. Mas de esta sabiduría del público ha resultado que se hayan extendido sin contradicción, multitud de absurdos, que muchas veces perjudican á la nación.

Por donde quiera se oye decir que las plazas, fuertes no sirven para nada.

"¡¡Plaza sitiada, plaza tomada!!"

¹ Escribimos esto en Nueva-York.

Hé aquí una sentencia que tuvo su origen, no sabemos en boca de que militar: que como se ve, ha hecho fortuna, y el público la aplica de una manera absoluta.

¡Sin embargo, engañadas, sin duda, las grandes naciones, continúan levantando nuevas plazas de guerra!

Modificar algo las ideas del público, influir en su ánimo con nuestro razonamiento, son los objetos del presente trabajo, si bien no conseguiremos ver realizado nuestro deseo, por falta de la aptitud necesaria á tamaña empresa. Diremos solamente algunas palabras sobre el asunto en cuestión.

La idea de que las plazas fuertes sean inespugnables, es poco racional, si atendemos á la posición ventajosa del sitiador, que ocupa una circunferencia exterior, donde se mueve y circula libremente, le llegan y se proporciona recursos del país que domina, y aglomera sobre uno ó mas puntos, sus medios de ataque, hasta que la balanza se inclina de su lado. El sitiado por el contrario, ocupa una circunferencia interior, á donde se concentran los esfuerzos de su adversario, donde van á chocar todos sus proyectiles, y por heroica que sea la defensa, sucumbe al fin la plaza, bien por falta de provisiones, bien por una capitulación en el último extremo, ó acaso por un asalto irresistible.

Es indudable ~~es~~ que si una plaza es sitiada por un ejército, cuyo número y elementos *sean bastantes* para su expugnación, y la dicha plaza no es socorrida por un ejército auxiliar *competente*, sucumbirá sin remedio. ~~si~~

Pero esto no quiere decir de ninguna manera, que sean inútiles las plazas de guerra. El teorema que acabamos de proponer, nos servirá para probar lo contrario.

Vemos, que para espugnar una plaza, necesita el que haga la guerra, llevar los elementos *que sean bastantes*. Luego si no hubiere la tal plaza, no necesitaría tan grandes medios para hacer la guerra, ni emplearía tanto tiempo en hacerla. Luego, si habiendo la plaza, el que hiciera la guerra no llevaba los *elementos bastantes* para expugnarla, la plaza subsistiría contra todos sus esfuerzos.

De aquí se sigue, que á una nación que tuviese una sola plaza fuerte, habría cierto número de naciones que le podrían hacer la guerra con buen éxito. Pero si la nación que suponemos, no tuviese ninguna plaza, el número de naciones que podrían hacerle la guerra con buen éxito, sería mayor. Al contrario, á proporción que aquella nación aumentara las obras

de defensa, hasta un límite racional, por supuesto, el número de naciones que podrían hacerle la guerra con ventaja, disminuiría; y las probabilidades de tener guerra se alejarían.

Agregaremos, que poblaciones que podría ocupar el enemigo con un regimiento ó con una brigada, no estando fortificadas, necesitaría una ó mas divisiones si lo estuvieran. ¿Y cómo poner á cubierto de una marcha rápida y atrevida, los almacenes, los hospitales, los depósitos de reemplazos, las reservas de caballos, y los parques de artillería é ingenieros, colocados á retaguardia del frente de operaciones, y de cuya pérdida resultaría indefectiblemente la retirada del ejército y el abandono de una gran extensión de territorio? . . .

Bajo el punto de vista de las operaciones, las plazas fuertes adquieren una grande importancia. Colocadas necesariamente en puntos estratégicos, es decir, en puntos cuya ocupación es indispensable al enemigo para continuar la guerra, obligan á éste á dirigir todos sus esfuerzos hácia ellos, haciéndole perder un tiempo precioso, durante el cual, el país agredido completa sus preparativos para la guerra. De esta manera, aun antes de empezarse las hostilidades, el invadido sabe, á no dudarlo, cuales deberán ser las comarcas atacadas, y dirige á ellas sus elementos de defensa. Despues, si el ejército es insuficiente ó de inferiores cualidades al del enemigo, si el país no está apercebido para la guerra, entonces las plazas fuertes hacen un gran papel. Encerradas las tropas en una de ellas, se sacrifican mientras la nación se dispone para la lucha.

Algunos ejemplos tomados de nuestra historia contemporánea, comprobarán nuestros asertos.

Si en 1829 Veracruz no hubiera estado fortificado, el general Barradas en vez de efectuar su desembarco en Tampico, lo hubiera verificado en aquella plaza, donde protegido por los cañones de su escuadra, habría libertado á la división que mandaba de la triste suerte que le cupo. Pero como no tenía *medios bastantes* para apoderarse de Veracruz y de San Juan de Ulúa, tuvo que aventurar un golpe que le salió mal.

En 1847, cuando la guerra con los Estados- Unidos, estos tuvieron que hacer enormes preparativos y enviar una flota considerable para atacar á Veracruz. El tiempo que gastó el enemigo para efectuar el desembarco, en hacer los reconocimientos necesarios, y dar el ataque á la plaza, dió lugar al general Santa-Anna, para volar desde el campo glorioso de la Angostura, hasta el Estado de Veracruz, atravesando gran parte de la República, y dar la batalla de Cerro Gordo. Victorioso el enemigo, tuvo

sin embargo que detenerse por las grandes pérdidas que sufrió, dando tiempo á que se preparase la defensa de la capital, que de otro modo hubiese aquel ocupado sin resistencia.

En la última guerra civil, el gobierno halló seguridad bajo los muros de Veracruz, donde se estrelló el poder reaccionario. Si aquella ciudad careciendo de obras de defensa, hubiese sido ocupado, ¡Dios sabe el término que hubiera tenido la revolución!

Guadalajara con simples retrincheramientos, rechazó el ataque impetuoso é inconsiderado del general Uruga, y mas adelante para hacer rendir una guarnición relativamente pequeña, fueron necesarios los esfuerzos de cerca de veinte mil hombres, con una numerosa artillería y mas de un mes de sitio.

Si en 1863, la ciudad de Puebla no se hubiese fortificado, ¿cómo era posible que 18,000 hombres, la mayor parte reclutas, hubieran detenido mas de seis meses, á 40,000 soldados del ejército francés, en su marcha de Veracruz á Puebla, y dos meses en el ataque de esta plaza?

¿Y no es cierto, que si como Puebla, se hubiesen fortificado otras ciudades, la defensa del país hubiera sido mas gloriosa, y los franceses no se habrían extendido tan fácilmente en él?

Los mismos invasores fortificando los lugares que ocupan, y conservando en el mejor estado nuestras ciudades fortificadas por nosotros mismos, nos enseñan las ventajas de un sistema, que pone en aptitud al débil de luchar contra el fuerte.

Si de nuestra historia pasamos á la extranjera, encontraremos con facilidad nuevos ejemplos.

Se sabe que la imposibilidad de atacar á Cronstadt, inutilizó las fuerzas de los aliados en el mar Báltico, y que la plaza de Sebastopol en Crimea, detuvo por mas de un año el ímpetu de cuatro poderosas naciones, pudiendo decirse, que toda la guerra de Rusia, se redujo á la toma de aquella ciudad.

Entretanto, la Rusia no fué perturbada, y el pueblo vivió tranquilo, sin temor á la guerra, que las previsiones de un gobierno sábio, tenia alejada en las fronteras mas remotas.

Vemos en este caso, que la fortificación lo hizo todo. ¿Qué hubiera sido de la Rusia sin sus plazas fuertes? Probablemente hubiese sido penetrada en varias direcciones, y una gran parte de la nación hubiera sufrido los estragos de la guerra. Es verdad que los aliados habrían sido lanzados definitivamente, ¿pero á costa de qué sacrificios? Ya otra vez la Ru-

sia se ha visto obligada á arruinar sus provincias y á quemar sus grandes ciudades, para obligar á retirarse á los invasores, causando mas desastres su sistema de defensa, que los que la guerra misma llevaba consigo.

En la última lucha, algunas plazas fuertes convenientemente situadas, salvaron al imperio de males semejantes á los que sufrió en 1812.

En la guerra de Italia, el ejército austriaco derrotado en todas las batallas que presentó, y desmoralizado, se refugió en el célebre cuadrilátero, que lo salvó de su total ruina. Napoleón III lo creyó de tal manera fuerte, que no se atrevió á atacarlo, y propuso la paz. Si Austria no hubiera contado con aquellas plazas de guerra, el ejército francés hubiera ido una vez mas á dictar la paz á Viena. Austria fué, pues, salvada por la fortificación.

En la guerra civil de los Estados-Unidos, la fortificación ha hecho un gran papel.

El fuerte Sumter en Charleston, resiste mas de un año á los esfuerzos combinados de la marina y de las baterías de tierra, y no cede sino cuando la ciudad es evacuada.

Richmond, punto objetivo de los ejércitos del Norte desde el principio de la guerra, burló durante cuatro años todos los esfuerzos que se hicieron en su contra. Favorablemente situada, los ingenieros sacaron el mejor partido del terreno; y fortificando en seguida á Pittsburg distante unas cuantas millas, imposibilitaron á los del Norte para poner sitio á alguna de las dos plazas, siendo necesarios grandes ejércitos, una serie no interrumpida de brillantes triunfos, y toda la tenacidad del general Grant que invernó en el teatro de las operaciones, para haber conseguido la caída de estos baluartes de la rebelion. Sin la erección de estas plazas, es evidente que la guerra hubiera durado la mitad del tiempo.

Washington debió tambien su salvacion mas de una vez, á sus fortificaciones, que impidieron al enemigo que se apoderase de aquella ciudad por un golpe de mano, como lo intentó.

Lo dicho nos parece suficiente para probar la grande importancia de las plazas fuertes, en la defensa de los Estados. Podriamos aglomerar otra multitud de ejemplos en apoyo de nuestras ideas, pero ellos serian la repetición de escenas parecidas, que aumentando los casos no darian mas fuerza á nuestra teoría.

Creemos, pues, que todas las naciones deben fortificar aquellos puntos cuya ocupacion determine el dominio de una gran estension de territorio, ó que defienden un paso preciso, que pone á cubierto un país fértil y po-

blado de donde la defensa nacional debe alimentarse. Tambien deben fortificar sus capitales como centro de sus recursos, y las ciudades principales lo mismo que los puertos mas importantes, para ponerlos á cubierto de ser insultados por fuerzas navales de poca importancia.

No creemos de ninguna manera, que México pueda exceptuarse de la regla general y comun á todas las naciones, y por lo mismo, somos de parecer, que el gobierno debería determinar la erección de algunas plazas de guerra.

Las fortificaciones exigen gastos considerables y muchos años para su construcción. Los gobiernos emprenden estas obras con parsimonia, y destinan á ellas una parte de las rentas nacionales, mas ó menos fuerte, segun el estado de su erario. Así se van formando insensiblemente las plazas fuertes, y el dia que viene la guerra, se encuentra el enemigo sorprendido y desorientado, con plazas de que casi no tenia noticia. Así les sucedió á los aliados con Cronstadt y Sebastopol.

Los Estados-Unidos, que no han descuidado nada de lo que pueda contribuir á su seguridad, durante el largo período de paz que gozaron, fortificaron en silencio y sin hacer alarde, sus principales puertos. Sus fronteras se hallan tambien guarnecidas con numerosos fuertes. Es cierto que no tienen plazas interiores, pero no las necesitarán mientras México y el Canadá, sus únicos vecinos, sean impotentes para llevarles la guerra mas allá de sus fronteras. Las naciones de Europa tampoco podrán penetrar al interior de un país que cuenta con una marina poderosa; que tiene sus costas fortificadas; que puede levantar en poco tiempo un ejército activo de mas de un millon de soldados, ademas de las guardias nacionales perfectamente organizadas.

Nosotros hemos visto los fuertes que defienden la entrada del puerto de Nueva-York, cuya erección ha costado muchos años de trabajo y algunos millones de pesos. Son construidos de granito, con dos, tres y aun cuatro órdenes de baterías, casa-matadas las de los primeros pisos y á barbata de los superiores. Se ligan á estos fuertes, una serie de baterías de tierra á flor de agua, montando cañones de grandes calibres. Los de á 15 pulgadas abundan, y hay algunos enormes de 20 pulgadas, que pesan 116,000 libras por término medio, y sus proyectiles 1,100 libras.¹

¹ En la entrada principal del puerto, hay las obras siguientes: En la orilla Este, el fuerte Hamilton, con una pequeña obra destacada del lado de tierra, y una gran batería á flor de agua, que se concluye actualmente. Podrá montar de 80 á 100 cañones. El fuerte Lafayette, situado en un islote de ante del anterior, con tres órdenes de casa-matas y una barbata, mon-

Hoy mismo continúan las obras de defensa, y pronto será terminado otro fuerte en Staten-Island, que lleva algunos años de estar en construcción.

La importancia de esta clase de obras puede conocerse por la resistencia que han opuesto durante la guerra, á medios formidables de ataque. Ya sabemos como resistió el fuerte Sumter. El fuerte Fisher, de una importancia incomparablemente menor, ha sufrido ataques tan rudos, como que en ellos recibía 150 proyectiles por minuto de la gruesa artillería de la escuadra, y no ha cedido sino á las fuerzas combinadas de mar y tierra.

Nos parece haber demostrado la necesidad que tienen las naciones de fortificar ciertos puntos importantes, y el cuidado que ponen las principales en la erección de sus plazas de guerra.

Por lo que hace á la República, creemos, que por lo pronto debe fortificar sus principales puertos, esto es: Veracruz, Tampico, Acapulco y Mazatlan, que en la guerra actual han sido ocupados casi sin resistencia y por fuerzas insignificantes.

Levantar uno ó mas fuertes en la frontera de Guatemala.

En el interior: fortificar el Chiquihuite y conservar y perfeccionar las obras de México, Puebla y Perote.

Sobre todo, es menester dirigir la vista hácia el Norte y prepararlo para resistir el empuje que pueda venir por ese lado. Es cierto que en la actualidad, la política americana rechaza toda idea de estension por el Sur; pero acaso el tiempo puede hacer cambiar esa política, y será conveniente que para entonces estemos apercebidos.

terá unos cincuenta cañones. En la orilla Oeste, frente á los anteriores, se levanta el fuerte Richmond, obra soberbia, cuya construcción es solamente de granito y fierro. Tiene tres órdenes de baterías casamatedas, coronadas por una barbata, y puede contener hasta 200 cañones, sin contar una gran batería á flor de agua. En la cima de una colina colocada detras de este fuerte, se construye en la actualidad otro, tambien de granito, que dominará á una gran distancia. En la entrada llamada del río del Este, está el fuerte Schuyler que es un pentágono bastionado con dos órdenes de casa-matas y una batería á barbata con una media luna y sus plazas de armas del lado de tierra. Enfrente, en un islote, construyen en la actualidad otra batería.

En el interior de la bahía está la isla del Gobernador, con un fuerte y algunas obras destacadas, y ademas, varios islotes tambien fortificados. Es incalculable el número de baterías que podrian erijirse en caso de guerra, atendiendo á la gran cantidad de cañones que hay allí y á una poblacion de mas de un millon de habitantes, concentrada en Nueva-York, Brooklyn, Jersey City, &c. Los ferro-carriles podrian llevar en pocas horas las milicias de los Estados vecinos.

Las láminas E y F, darán una idea aproximada de algunas de las obras que mencionamos.

No hablamos aquí de las obras de defensa para contener las incursiones de los indios bárbaros, por pertenecer á la fortificación de campaña y estar ligada con el establecimiento de colonias militares de que hablaremos en el artículo siguiente.

COLONIAS MILITARES.

COMPAÑÍAS DE DISCIPLINA.

Para hacer la guerra á los bárbaros y proteger las poblaciones de la frontera, se organizarán compañías de 70 á 100 hombres que se denominarán "compañías de disciplina."

Estas compañías serán precisamente de rifles montados, armados con fusil de Spenser ú otra arma de largo alcance y precision, con sable-bayoneta, cuya esgrima aprenderán muy bien, llevando ademas un revolver de seis tiros. Como armas defensivas usarán un casco ligero, pero fuerte, un peto de piel de cibolo doble, relleno de lana ó cerda, á prueba de flecha, y aun de mosquete á larga distancia, y unas manoplas que les cubran la parte inferior del brazo.

Esta tropa combatirá generalmente á pié, y los caballos no le servirán para otra cosa, que para conducirla en busca de los indios.

Estas compañías se formarán con los soldados que desertaren del ejército por primera vez, y tambien de la reserva, los cuales estarán obligados á servir en las compañías de disciplina durante seis años, al fin de los cuales recibirán su licencia absoluta.

Las compañías disciplinarias no estarán acantonadas en ninguna poblacion. Se escogerán puntos convenientes donde cada compañía forme su cuartel con obras defensivas, bien sean *blockhaus* ú obras de tierra, segun el material que abunde en la comarca, procurando en cuanto sea posible, situar las colonias cerca del agua y de la leña. A cada hombre, incluso los oficiales, se les dará tierra para que siembren y levanten casas, así como el ganado, las semillas y los instrumentos de construcción y de labranza necesarios, al establecerse cada colonia, todo lo cual será de propiedad de los interesados si concluyen sin desertar los seis años de servicio. El que en el curso de ellos muriere, tendrá derecho de dejar todo á sus herederos y solo en el caso de no tenerlos, volverá á la nacion.

Cuando una compañía haya sido licenciada por haber cumplido su tiem-

po, conservará las armas y caballos para su defensa; pero unas y otros serán de propiedad nacional, y la nueva colonia será responsable al gobierno del último caballo y del último cartucho que haya recibido, teniendo obligación de reponer los caballos que mueran durante otros seis años. En fin, la compañía que habrá pasado á formar un pueblo, quedará exactamente con la misma organizacion que tenia antes, aunque en calidad de guardia nacional, para atender á su propia defensa, pero sin retribucion alguna del gobierno.

El que desertare de las compañías de disciplina, será sentenciado á presidio por diez años, destinándolo á los arsenales ó fortificaciones que se construyan en la nacion.

Las compañías de disciplina no serán colocadas en medio del desierto, sino formando cordon cerca de las últimas comarcas pobladas para protegerlas. Cuando las compañías se hayan convertido en pueblos, otras nuevas se colocarán mas avanzadas, y tanto como sea posible, equidistantes entre sí, y del centro de los intervalos de las anteriores. De esta suerte, quedarán las nuevas colonias en buena posicion para prestarse mútuos auxilios. Con este sistema, y con los guardias nacionales de los pueblos y haciendas, creemos que la frontera comenzará á descansar de las incursiones de los indios, y que se aumentará la poblacion rápidamente, fortaleciéndose aquella parte de la República, que tan débil se halla, con pueblos belicosos, acostumbrados al manejo de las armas y al estruendo de los combates.

La lámina A es un proyecto para el establecimiento de una colonia de 70 hombres con sus familias. Hemos procurado reunir en él las condiciones siguientes:

Que ocupe la menor estension de tierra, para que su defensa sea fácil con poca gente. Que todas las colonias se construyan con un mismo trazo, orientándolas de Norte á Sur, y dándoles los mismos nombres á todas sus localidades, para que cuando pernocte en ellas alguna fuerza de otra colonia, y ocurra una alarma, los soldados puedan obedecer las órdenes que reciban como si estuviesen en su cuartel. Que en el centro esté construido un edificio fuerte que sirva de cuartel y de reducto en caso de que la colonia sea atacada cuando la mayor parte de la fuerza este en espedicion. En este edificio habrá una pieza destinada para los pasajeros. Habrá tambien una torre de esqueleto con una campana y un asta-bandera, la primera para dar la señal de alarma á la colonia cuando se aproxime el enemigo, y la segunda para poner una señal que sirva de aviso á

los caminantes. Una bandera roja anunciará que hay peligro de indios, para que los caminantes se refugien en el fuerte. Una bandera blanca anunciará que no hay noticia de indios.

A la cabeza de cada manzana de casas, estará la de un sargento ó cabo, que comunicará sus órdenes, en caso necesario, por una ventanilla por la que se comunicarán todas las habitaciones. Como estas estarán aspilleras, si la colonia, á pesar de la vigilancia que debe tener, fuese sorprendida y asaltada durante la noche, bastará que se encierren los soldados y hagan fuego por las aspilleras para que nadie pueda permanecer en la calle. La direccion de los fuegos, como se ve en el plano, puede dar una idea de la eficacia de ellos. Se procurará tanto como sea posible, construir las casas de terrado para evitar el incendio.

El capitan gefe de la colonia, tendrá su habitacion en el cuartel, mirando hácia el puente levadizo para vigilarlo á todas horas. El puente levadizo se pondrá en el fortín que se halle mas cerca del agua y del monte, para que en caso de alarma, las mujeres y los niños que comunmente van á traer la leña y el agua, puedan retirarse por el camino mas corto. Para los demas detalles puede verse la lámina.

La lámina B es el plano de una colonia para 1,100 hombres con sus familias, construida sobre las mismas bases. La lámina C representa la vista del cuartel, y los planos del mismo y de una casa para un soldado. La lámina D representa el aspecto general de una colonia vista por fuera.

Por lo pronto se levantarán treinta compañías que se establecerán en la forma siguiente:

En Nuevo-Leon 3. En Coahuila 6. En Chihuahua 7. En Durango 5. En Sonora 7. En California 2.— Total 30.

Treinta compañías que á 70 hombres harán 2,100, y á 100 hombres 3,000.

El personal de una compañía de 100 hombres, será el siguiente:

- 1 Capitan.
- 2 Tenientes.
- 2 Alféreces.
- 1 Sargento 1.^o
- 4 Id. 2.^{os}
- 3 Clarines.
- 9 Cabos.
- 83 Soldados.

100 Total.

El personal de una compañía de 70 hombres, será como sigue:

- 1 Capitan.
- 2 Tenientes.
- 2 Alféreces.
- 1 Sargento 1.^o
- 4 Id. 2.^o
- 2 Cornetas.
- 9 Cabos.
- 54 Soldados.

70 Total.

A proporción que el erario nacional pueda hacer mayores gastos se irán aumentando estas compañías, tanto como se pueda, adoptándose medidas oportunas para adquirir el personal necesario.

Entre tanto puede plantearse este proyecto se ofrecerán á las compañías que quieran formarse voluntariamente en la frontera, todas las ventajas de las compañías de disciplina por solo tres años de servicios.

Estas tropas dependerán directamente del ministerio de la guerra en todo lo relativo á la organizacion, economía y disciplina; pero para las operaciones de campaña dependerán del gobernador del Estado respectivo, quien no podrá distraerlas del objeto de su instituto.

En cada Estado nombrará el gobierno un gefe que mandará todas las compañías que haya en él, con el nombre de "Legion disciplinaria del Estado de . . ." Este gefe visitará con frecuencia las compañías, vigilará los detalles y la contabilidad, para cuya revision tendrá un gefe ú oficial del detall, segun la importancia de la legion. Estos gefes tendrán las tierras que se les señalen en todas las colonias de su inspeccion.

El gefe de legion dependerá del ministerio de la guerra para todo lo que sea organizacion y disciplina, y á él dará cuenta cada tres meses del estado que guarda su legion, remitiendo los documentos de ordenanza. Pero para las operaciones de la campaña dependerá del gobernador de su Estado respectivo, á menos que sea declarado el estado de sitio.

Si se presentasen voluntarios para servir en las compañías de disciplina, podrán ser admitidos con tal de que se comprometan á servir lo menos cuatro años y á residir despues en la colonia.

Ademas de los desertores, pueden ser destinados á las compañías los soldados culpables de otros delitos que la ley señale.

Somos de sentir, que siguiendo con perseverancia el sistema que propo-

nemos, pronto se notarian las ventajas que produjera, y los pueblos desgraciados de la frontera, comenzarian á descansar de la tenaz guerra que les hacen los indios bárbaros.

CUARTELES.

Los cuarteles que existen en la actualidad, y los que se construyan nuevamente, serán entregados á las municipalidades, las cuales cuidarán de su aseo y entretenimiento, para cuyo efecto el gobierno les asignará anualmente una cantidad suficiente, para cada cuartel, segun su importancia.

Cuando se aloje en los cuarteles alguna tropa, el ayudante de ella y un empleado del municipio harán un inventario por triplicado del menaje, muebles, vidrieras, &c., que contengan. Estos inventarios serán visados por el comandante de la fuerza que se aloje y por el regidor á quien le corresponda, depositándose uno en el cuerpo, otro en el ayuntamiento, y remitiéndose el tercero al ministerio de la guerra.

Cuando el cuerpo desocupe el cuartel, se harán nuevamente inventarios, pagando el cuerpo lo que por poco cuidado haya destruido, no tomándose en cuenta lo deteriorado por el natural uso. Si el que mande la fuerza se rehusare á esta reparacion, el ayuntamiento dará cuenta al gobierno por el conducto que corresponda, para que en vista del caso se disponga lo conveniente.

MANTENCION DE LA FUERZA.

Con objeto de evitar los abusos, mejorar la condicion del soldado, facilitar la contabilidad y procurar la mayor economía, se determinará el sueldo, vestuario y gratificaciones que el soldado debe recibir, de una manera constante é invariable. Suponiendo que se asignen doce pesos al soldado de infantería, su sueldo se distribuirá del modo siguiente: 1.º Se tomarán diariamente quince centavos para el rancho con objeto de que sea abundante, sustancioso y agradable. 2.º Para lavado, barbero, gasto comun y lices, se tomará un peso y cincuenta centavos, cuya cantidad, unida á la anterior, hace la de seis pesos. Los seis pesos restantes los recibirá el soldado en quincenas vencidas de á tres pesos cada una. De esta suerte

El personal de una compañía de 70 hombres, será como sigue:

- 1 Capitan.
- 2 Tenientes.
- 2 Alféreces.
- 1 Sargento 1.^o
- 4 Id. 2.^o
- 2 Cornetas.
- 9 Cabos.
- 54 Soldados.

70 Total.

A proporción que el erario nacional pueda hacer mayores gastos se irán aumentando estas compañías, tanto como se pueda, adoptándose medidas oportunas para adquirir el personal necesario.

Entre tanto puede plantearse este proyecto se ofrecerán á las compañías que quieran formarse voluntariamente en la frontera, todas las ventajas de las compañías de disciplina por solo tres años de servicios.

Estas tropas dependerán directamente del ministerio de la guerra en todo lo relativo á la organizacion, economía y disciplina; pero para las operaciones de campaña dependerán del gobernador del Estado respectivo, quien no podrá distraerlas del objeto de su instituto.

En cada Estado nombrará el gobierno un gefe que mandará todas las compañías que haya en él, con el nombre de "Legion disciplinaria del Estado de . . ." Este gefe visitará con frecuencia las compañías, vigilará los detalles y la contabilidad, para cuya revision tendrá un gefe ú oficial del detall, segun la importancia de la legion. Estos gefes tendrán las tierras que se les señalen en todas las colonias de su inspeccion.

El gefe de legion dependerá del ministerio de la guerra para todo lo que sea organizacion y disciplina, y á él dará cuenta cada tres meses del estado que guarda su legion, remitiendo los documentos de ordenanza. Pero para las operaciones de la campaña dependerá del gobernador de su Estado respectivo, á menos que sea declarado el estado de sitio.

Si se presentasen voluntarios para servir en las compañías de disciplina, podrán ser admitidos con tal de que se comprometan á servir lo menos cuatro años y á residir despues en la colonia.

Ademas de los desertores, pueden ser destinados á las compañías los soldados culpables de otros delitos que la ley señale.

Somos de sentir, que siguiendo con perseverancia el sistema que propo-

nemos, pronto se notarian las ventajas que produjera, y los pueblos desgraciados de la frontera, comenzarian á descansar de la tenaz guerra que les hacen los indios bárbaros.

CUARTELES.

Los cuarteles que existen en la actualidad, y los que se construyan nuevamente, serán entregados á las municipalidades, las cuales cuidarán de su aseo y entretenimiento, para cuyo efecto el gobierno les asignará anualmente una cantidad suficiente, para cada cuartel, segun su importancia.

Cuando se aloje en los cuarteles alguna tropa, el ayudante de ella y un empleado del municipio harán un inventario por triplicado del menaje, muebles, vidrieras, &c., que contengan. Estos inventarios serán visados por el comandante de la fuerza que se aloje y por el regidor á quien le corresponda, depositándose uno en el cuerpo, otro en el ayuntamiento, y remitiéndose el tercero al ministerio de la guerra.

Cuando el cuerpo desocupe el cuartel, se harán nuevamente inventarios, pagando el cuerpo lo que por poco cuidado haya destruido, no tomándose en cuenta lo deteriorado por el natural uso. Si el que mande la fuerza se rehusare á esta reparacion, el ayuntamiento dará cuenta al gobierno por el conducto que corresponda, para que en vista del caso se disponga lo conveniente.

MANTENCION DE LA FUERZA.

Con objeto de evitar los abusos, mejorar la condicion del soldado, facilitar la contabilidad y procurar la mayor economía, se determinará el sueldo, vestuario y gratificaciones que el soldado debe recibir, de una manera constante é invariable. Suponiendo que se asignen doce pesos al soldado de infantería, su sueldo se distribuirá del modo siguiente: 1.º Se tomarán diariamente quince centavos para el rancho con objeto de que sea abundante, sustancioso y agradable. 2.º Para lavado, barbero, gasto comun y lices, se tomará un peso y cincuenta centavos, cuya cantidad, unida á la anterior, hace la de seis pesos. Los seis pesos restantes los recibirá el soldado en quincenas vencidas de á tres pesos cada una. De esta suerte

el soldado no tendrá alcance alguno ni trabacuentas con la caja, y en el caso de que la nacion no pueda satisfacerle su sueldo integro, cada mes se le anotará en su libreta lo que haya recibido y lo que se le quede debiendo. La libreta será formada por el sargento 1.º, autorizada por el capitán, intervenida por el pagador, examinada por el detall y visada por el coronel. La nacion será responsable al soldado de lo que alcance en este documento, pues en el caso de que los gefes abusen, el gobierno exigirá de ellos la responsabilidad, pero de ningun modo sufrirá las consecuencias el soldado.

Para recompensar á los buenos servidores y reemplazar la masita, el gobierno gratificará á todo soldado cumplido, con ochenta pesos, si hubiese servido cuatro años, con noventa por cinco, y con cien pesos por seis. Estas cantidades las recibirán igualmente los heridos que pasen á inválidos ó se licencien, y las familias de los que mueran en campaña.

Aunque últimamente se ha querido establecer una igualdad absoluta en las distintas armas del ejército, respecto de sueldos, gratificaciones, servicios, &c., nos parece que tal determinacion no ha tenido por base la justicia, pues es sabido que todo servicio que exige mayor inteligencia que otro debe ser mejor recompensado. Es innegable, que la infantería ligera, la caballería, la artillería y los ingenieros exigen de los hombres mas aptitud, mayores conocimientos y mas tiempo de servicio que la infantería de línea por mas que esta sea la base de los ejércitos. Somos, pues, de sentir, que á aquellas armas deberá asignarse un pequeño aumento de sueldo, segun la importancia de cada una, no como una distincion del favor, sino como una recompensa justa al mérito, que servirá de estímulo para las tropas.

Determinado el sueldo y su distribucion, pasemos al vestuario y equipo.

El soldado tendrá dos clases de prendas. Unas que recibirá tan solo una vez y conservará durante el período que sirva, y otras que recibirá cada año.

Recibirá una sola vez.

- 1 Schacot ó casco, segun sea de infantería ó de caballería.
- 1 Quepí ó gorra de cuartel.
- 1 Capa ó capote.
- 1 Frazada ó jerga.
- 1 Mochila ó maleta.
- 1 Montura.
- 1 Manta de silla.

- 1 Par de hombreras.
- 1 Forragera.
- 1 Cordon de sable.
- 1 Par de acicates.
- 1 Caramañola.

Recibirá el primer año.

- 2 Levitas.
- 2 Pantalones.
- 2 Camisas.
- 2 Calzoncillos.
- 2 Corbatines.
- 2 Pares guantes.
- 2 Pares zapatos.

Recibirá cada año.

- 1 Levita.
- 1 Pantalón.
- 2 camisas.
- 2 Calzoncillos.
- 2 Pares de zapatos.
- 2 Corbatines.
- 2 Pares guantes.

El soldado que estraviase prendas, se le pondrá preso dentro del cuartel reteniéndole dos tercios de su sueldo hasta que las reponga.

Con este sistema el gobierno puede calcular lo que necesita para mantener el ejército, y éste se hallará siempre provisto de todo lo necesario y de buena calidad, sin ser víctima de los contratistas especuladores.

El vestuario no complicará la cuenta de los soldados, pues se les dará sin cargo y solamente se les anotará en su libreta para que conste que lo recibieron.

Deberá procurarse que el vestuario sea amplio y bien construido, aunque cueste caro, pues esta es la verdadera economía. Hemos visto muchas veces un vestuario de paño desbaratándose antes de cumplir un mes de uso, y sin embargo, el gobierno estaba muy satisfecho de su baratura. Los zapatos principalmente, deben construirse muy fuertes y de buen material, para que le duren al soldado de siete á ocho meses. Los que antes se les daban á la tropa, costaban por término medio, diez reales,

y no le duraban en buen estado ni veinte días. Creemos, pues, que por cinco pesos pueden construirse zapatos que duren mas de seis meses, lo que será una grande economía y comodidad, pues es sumamente molesto, cada mes, tener que buscar el calzado para la tropa, tanto mas, cuanto que no siempre se halla, principalmente en campaña.

Los fondos que dejen los desertores ingresarán á la tesorería, cuya operacion se verificará mensualmente al confrontar la alta y baja y formar el presupuesto.

La ropa útil de los desertores, se recogerá, formando con ella un depósito del cual se vestirá á los reclutas mientras llega el nuevo vestuario, y tambien á aquellos soldados que en alguna función del servicio hayan perdido alguna prenda y á juicio del coronel no merezca reponerla por su cuenta.

En cuanto á las prendas grandes, como monturas, mochilas, y en general todas las que se ministran al soldado por una sola vez, podrán darse á los nuevos reclutas (de las dejadas por desertores) con tal de no hallarse muy maltratadas.

El depósito estará á cargo de un oficial elegido en junta de capitanes, cuyas funciones durarán un año. El tendrá un inventario y llevará la cuenta de alta y baja, que rendirá al detall cada mes. Cada trimestre los cuerpos darán cuenta al gobierno del estado de sus depósitos, para que pueda calcular los efectos que se necesiten para la próxima distribución del equipo y vestuario.

El soldado cumplido ó que pase á inválidos ó á dispersos por su inutilidad en la guerra, tendrá derecho de llevarse su vestuario, pero no el equipo.

La tropa no tendrá descuento de ninguna clase. No habrá músicas, sino una en cada regimiento de infantería de línea y en cada uno de los dos batallones de artillería. Estas músicas serán de plaza precisamente y pagadas por la nacion. Si algunos otros cuerpos quieren poner música será costeada solamente por el cuerpo de oficiales, sin que se consientan otros arbitrios.

Los soldados, cabos ó sargentos que concluido el tiempo de sus servicios quieran reengancharse, cuando cumplan su nuevo periodo, recibirán cien pesos de gratificación por cuatro años, ciento diez por cinco y ciento veinte pesos por seis años.

DE LAS MARCHAS.

El abuso trae siempre consigo el castigo.

Muchas veces por adquirir ventajas aparentes, se arriesga el buen éxito en empresas de resultados grandiosos.

Esas largas marchas á que constantemente se somete á nuestro ejército, son sin disputa una de las principales causas de su ruina.

Por otra parte, en el desorden con que ellas se hacen puede notarse fácilmente la falta de disciplina y de organizacion.

Las tropas van mal formadas, los oficiales haciendo grupos aquí y allá, los bagajes mezclados con la tropa, lo mismo que las mugeres de los soldados y de los oficiales, los mozos de éstos y los caballos de mano. Los gefes y oficiales quieren llevar siempre sus equipages detras de ellos, por temor de perderlos. Los trenes de artillería y los del parque general van por lo regular llenos de soldados cansados ó perezosos, y á veces de mugeres, sin que los oficiales del arma puedan impedirlo, pues hemos visto algunos gefes superiores obligarlos á tolerarlo, amenazándolos con pistola en mano. Se ve regado el camino de mugeres, marmitones y soldados sueltos que merodean en los ranchos y aldeas por donde pasan, acarreando con su conducta las maldiciones de los habitantes sobre las tropas, á quienes acusan de los males que sufren.

Cuando se llega á la etapa, frecuentemente hay riñas por los alojamientos.—Casi siempre hay un cuerpo predilecto que es alojado de preferencia aunque los otros queden muy mal. El desorden y el favoritismo se estiende á todo; á las raciones, al forrage, al servicio.

Por lo regular se da el primer toque de tres á tres y media; el segundo á las cuatro, y el tercero de cuatro á cinco. A las seis de la mañana se pone la tropa en marcha, mal desayunada ó sin desayuno.

Bajo un sol abrasador, entre nubes de polvo, y con un paso largo que los cuerpos de retaguardia no pueden seguir, avanza la brigada ó division sin llevar mas precauciones para su seguridad, que algunos exploradores que no saben su deber, y que avisan la presencia del enemigo cuando este se halla á tiro de fusil. Despues de haber hecho algunos altos, llega la tropa al lugar donde debe pernoctar, ya adelantada la tarde ó entrada la noche.

A esas horas se pasa lista, y la tropa sin haber comido durante el dia, es encerrada en las iglesias ó en las trojes: á falta de unas y otras,

en los corrales y en las zahurdas, sin permitirles á los soldados salir de allí. Los soldados cansados y aburridos, se tiran en el suelo al lado de sus mugeres si les han permitido entrar, y allí esperan la hora del rancho.

Los proveedores apenas han tenido tiempo de recabar la carne y el forrage, y los ayudantes de los cuerpos de recibirlos.

A media noche se oye el toque de *rancho*, que muchos soldados no temen, prefiriendo descansar.

La tropa no duerme bien porque no se halla prevenida con buenos abrigos para soportar el frio de la noche, y muchas veces se acuesta con la ropa mojada por el aguacero que sufrió en el camino. Al día siguiente se levantan los soldados estenuados y maltratados, para continuar la marcha del mismo modo que la víspera.

Cualquiera puede figurarse lo que será de aquellos desgraciados soldados despues de un mes de fatiga tan constante y de tan escaso alimento. Las jornadas de 10, 12 y 15 leguas, se hacen sin motivo; y las de 18, 20 y 22, con muy poca causa.

La circunstancia de que el soldado mexicano es sufrido, es el tema favorito de todo el mundo. Y porque es sufrido se abusa de sus fuerzas mas allá de lo racional, y se le priva del alimento y del vestuario necesarios. ¡Muchos quisieran que la nacion tuviera un ejército casi de balde, incansable, é invencible!

Cuando se aproxima una batalla, se agotan las fuerzas del soldado: se le tiene en pié y en formacion sin necesidad: se le hace avanzar á un paso precipitado, sin cesar, y con el estómago vacío; y cuando llega al frente del enemigo, ya va casi muerto. Si vence, conforta ese día su estómago con los laureles de la victoria: si es vencido, se dispersa para huir de la tiranía de que es víctima, y despues de vender el armamento y el vestuario á vil precio, continúa pidiendo limosna ó merodeando para llegar á su hogar.

No se ha fijado la atención en los abusos de que nos quejamos, y que han acabado por aburrir é inutilizar á soldados, que tratados de otra manera, podrian rivalizar con los mejores del mundo.

Es cierto que hay ocasiones en que es conveniente hacer una ó mas marchas rápidas, con el objeto de atacar ventajosamente al enemigo, especialmente antes de que reciba refuerzos, en cuyo caso no importa fatigar á la tropa, ni dejar algunos rezagados. Pero establecer como regla esas largas marchas, que causan tanta fatiga y desórden, sin dejar tiempo

bastante para que el soldado repare sus fuerzas y se alimente, es un error craso, que mas de una vez ha sido causa de nuestras derrotas.

Hacer las jornadas de cuatro ó cinco leguas, con pequeños frecuentes altos, y uno de media hora á la mitad de la jornada, nos parece lo mas oportuno para el buen órden de la marcha y conservacion de la tropa y de la caballada. Llegando á la etapa al medio día, hay lugar suficiente para que se establezcan y asean las tropas, para que se dispongan los ranchos y los forrajes; para distribuir la órden y el santo; y aun para hacer un rato de ejercicio, ó tener conferencias (el general con los oficiales) para moralizarlos, aumentar su instruccion y formar un buen espíritu militar.

Luego, en la noche, podrá hacerse el servicio de campaña con regularidad y desvelo, pues aquellos á quienes les toque, no se hallarán estenuados por el hambre y el cansancio.

En general, la gente estará contenta, y cuando sea necesario poner á prueba su paciencia y sus fuerzas, no se hallarán agotadas por el abuso que se hace de ella diariamente.

Como estas reflexiones no persuadirán el ánimo de todos los que tienen mando, deseáramos que el supremo gobierno dictara algunas disposiciones sobre este importante asunto.

En resúmen: somos de sentir que solo algunas escepciones podrán hacerse al programa que proponemos, para hacer jornadas largas: cuando la falta de agua obligue á llegar á un punto distante; cuando se tenga que hacer una retirada ó llegar al enemigo prontamente; cuando se marche á socorrer una plaza sitiada, &c.

El despoblado no es un inconveniente. Al contrario, será oportuno campar algunas ocasiones para acostumar á la tropa á hacer el servicio de campaña.

CRIADOS.

El general D. Mariano Arista, que durante su administracion procuró hacer en el ejército todas las reformas que creyó necesarias para su moralidad y arreglo, llevado sin duda de un celo laudable, prohibió que los gefes y oficiales sacasen de las compañías soldados para emplearlos en su servicio personal en calidad de asistentes. Para remediar la falta que por esto resintieron aquellas clases del ejército, se asignó á cada gefe ú

oficial, la cantidad de seis pesos cincuenta centavos cada mes, con el objeto de que con ella se proporcionaran criados.

La práctica ha demostrado la ineficacia de esta medida. Por seis pesos cincuenta centavos, es imposible encontrar mozos que se resuelvan á arrostrar las penalidades de la campaña. Desde luego se echa de ver que tan pequeña cantidad, apenas alcanzará á un hombre para alimentarse, y si los oficiales tienen que alimentar á los criados, tendrán sobre ellos una carga superior á sus fuerzas. Además, poco importa aquel pequeño aumento en la paga de los oficiales, si esta rara vez la reciben completa.

¿Qué ha venido, pues, á resultar de la prevención de que nos ocupamos? Que se ha hecho ilusoria. Que los oficiales siguen ocupando á los soldados en su servicio, sin que esto se pueda evitar: con la diferencia que antes ocupaban á uno solo, y despues ocupaban á todos indistintamente. ¿Y puede esto impedirse? Seguramente no. Y no puede impedirse en obsequio del mismo servicio.

Supongamos que un número de oficiales no tienen criados, por cualquier razon: que estos oficiales llegan cansados y hambrientos á la etapa, y tienen necesidad de proporcionarse alojamiento y alimento para ellos y sus caballos. Si cumplen con su deber y no se separan de la tropa hasta haberla alojado, pasado lista, dado partes, nombrado el servicio, etc., probablemente no hallarán que comer ni donde alojarse. Y los que estén de guardia imaginaria, avanzada ú otro servicio, ¿permanecerán ellos y sus caballos sin comer ni beber, ó abandonarán sus puestos para proporcionarse lo necesario? No pudiendo hacer ni uno ni otro, toman el partido menos malo que es el de ocupar á los soldados.

Se nos dirá que los gefes deben ser inflexibles para hacer cumplir la ley sin disimulo alguno. Está bien; pero á pesar de la ley, los oficiales no tendrán mozos á su servicio, porque no habrá quien los quiera servir, y sucederá que burlarán la vigilancia de los gefes, y siempre ocuparán en su servicio á los soldados.

Los criados tienen además ciertos inconvenientes. No reconociendo superioridad en los gefes y oficiales del ejército, no se creen obligados al órden ni á la obediencia: vestidos de paisanos, ellos andan por donde les parece durante las marchas, y entran y salen á todas horas en los campamentos y guarniciones, aumentando el desórden y proporcionando al enemigo mil medios de espionaje, ya por ellos mismos, ya á merced de la confusion que tantos individuos no militares introducen en el ejército. Resulta también que cuando se prolonga una campaña, los criados se abur-

ren y dejan el servicio de los oficiales, muchas veces la vispera de una batalla, cuando son mas necesarios: esto es si no se fugan llevándose el pequeño equipage de sus amos, causándoles con esto entera ruina.

Malo es, pues, el sistema de asistentes; pero en nuestro concepto, el de criados trae consigo mayores inconvenientes. Aun cuando se asignase á los oficiales una cantidad suficiente, nosotros preferiríamos los asistentes á los criados. Aquellos visten el uniforme y se hallan bajo la vigilancia de todos los oficiales del ejército, á quienes obedecen y respetan, y por lo mismo son mas fáciles de sujetar cuando cometen un desórden. Se disminuye con ellos un gran número de paisanos que son los que mas contribuyen al desórden y al malestar de las tropas, y se alejan tantos hombres inútiles que solo sirven de estorbo el día de una batalla.

Pero se alega que los asistentes disminuyen el efectivo de los cuerpos en la campaña, y que el servicio al oficial es degradante para el soldado.

Nos encargaremos de contestar á ambas objeciones.

Para que el efectivo de los cuerpos no disminuya por causa de los asistentes, puede aumentarse en la planta de las compañías el número que se crea necesario para este servicio. La nacion gastará un poco mas, es cierto, pero de este pequeño gasto sacará ventajas. Estando los oficiales atendidos en sus primeras necesidades, podrán dedicarse mejor á cumplir con su deber, y en ciertos casos los asistentes podrán formar una pequeña reserva que podrá utilizarse: esto, además de las ventajas que traerá al buen órden y disciplina, el alejamiento de los criados.

Contestando á la segunda objecion, diremos: que la ordenanza deberá encargarse de determinar cuales son los servicios que pueden los asistentes hacer á los oficiales sin degradarse. En el ejército francés, en el español y en otros ejércitos europeos, los asistentes cuidan de sus oficiales, haciéndoles la comida, lavándoles la ropa, limpiándoles las armas y el caballo y cepillándoles el uniforme y las botas, sin que por ello se crean degradados. En nuestro ejército apenas cuidan del caballo y de la ropa, sin hacer la comida ni lavar.

Creemos, pues, que esta cuestion debe examinarse concienzudamente, buscando en su solucion lo que sea mas conveniente para el servicio público.

Tanto en este asunto como en otros relativos á la fuerza armada, se ha obrado en nuestro concepto con festinación, dejando la solucion de ellos al corazon mas bien que á la cabeza.

Nosotros no vacilamos en declararnos en favor de los asistentes.

CABALLOS.

Una larga esperiencia nos ha demostrado los trastornos que se originan de permitir á los oficiales de infantería que marchen á caballo. Aquellos son de dos especies. Unos que se relacionan con el bienestar de los mismos oficiales y otros con el servicio. Examinemos unos y otros.

Es sabido que en nuestro país son muy pocos los jóvenes acomodados que se dedican á la carrera militar; y los que lo hacen, regularmente eligen una arma de lujo, como la caballería ó la artillería. De consiguiente, la mayor parte de los oficiales no cuentan con mas recursos que con su paga, que es muy mezquina y pocas veces completa y puntual. Por este motivo tienen que hacer grandes sacrificios para procurarse un mal caballo y una pésima silla, para lo cual tienen que desatender su vestuario. La mantencion del caballo les exige nuevos gastos, y una preocupacion constante para su cuidado, pues no hay cosa que mas teman que quedarse á pié.

Durante las marchas, ocupan en las columnas mas lugar del necesario, prolongándolas, obstruyendo el paso y aumentando la fatiga de las tropas con el polvo que levantan y con los frecuentes choques que ocasionan. En los acantonamientos todo está invadido con los caballos de los oficiales y de sus mugeres, aumentando grandemente el consumo de forrages.

En los campamentos, colocados los caballos en las líneas, embarazan el tránsito, y en las noches principalmente con los cabestros, enredan y estorban á las tropas y á los ayudantes que llevan órdenes.

En las batallas preocupa sobremanera á los oficiales la suerte que corran los caballos. Procuran tenerlos cerca, y cuando la derrota se declara, tienen un medio de alejarse pronto del peligro, dejando á los soldados abandonados á su destino. Esta es la causa principal, sin duda, por que en tales casos nunca se hace una retirada en órden, y la infantería se desbanda completamente.

Si los oficiales tuvieran la conciencia de no poder salvarse, comprenderian que la única esperanza que les quedaba de salud, era contener y ordenar á sus soldados para retirarse combatiendo. Es sabido que una tropa que se retira en órden, tiene que respetarla el enemigo y nunca puede ser totalmente destruida. Algunos gefes intrépidos, que cuentan un

puñado de soldados en formacion, pueden contener al enemigo á favor de los obstáculos del terreno, dando lugar á que se formen á su retaguardia los dispersos, que á su vez sostienen la retirada de los primeros.

Las otras armas, al ver que queda aún infantería que las sostenga y que detiene al enemigo, entran de nuevo en línea y restablecen el combate, dando lugar á organizar la retirada por escalones, prolongando la resistencia hasta la llegada de la noche, hora en que la persecucion cesa y puede salvarse la mayor parte del ejército.

Los generales con tropas semejantes, pueden determinar lo conveniente para contener el desórden desde su principio, imponer al enemigo y ordenar la retirada: cosa que es completamente imposible, cuando el ejército se desbanda como una parvada de pájaros, y no se cuenta con manos secundarias para contener aquel torrente que se desborda.

Muchas veces, causas secundarias producen efectos desastrosos, y nosotros somos de opinion que los caballos de los oficiales son culpables de que nuestra infantería no tenga toda la solidez que esta arma requiere.

Por las razones espuestas, nos parece que se ganaria mucho con impedir á los oficiales de infantería el uso de los caballos. Solamente á los gefes, á los ayudantes y á los capitanes que pasen de cuarenta años, podria permitírseles.

La infantería comprenderia así que el único modo de evitar su destruccion seria el conservarse unida, y á esto contribuiria mucho que la tropa viera siempre á los oficiales á su lado animándola y dándole el ejemplo.

Un batallon formado en cuadro ó en columna cerrada, puede retirarse del campo de batalla burlando las cargas de la caballería, y ganar una altura ú otra posicion ventajosa á donde hacerse fuerte hasta la llegada de otras tropas, ó de la oscuridad para retirarse.

Tambien ganaria el buen órden y la comodidad en las marchas y en los campamentos, y disminuirian el consumo de pasturas y los gastos de los oficiales. Estos no resentirian la supresion de los caballos, si se hicieran las modificaciones que dejamos indicadas en el artículo que trata sobre las marchas.

RACIONES, GRATIFICACIONES DE CAMPAÑA, &c.

Antiguamente, cuando una tropa marchaba á la guerra, recibia un sobre sueldo que se llamaba gratificacion de campaña, y tambien se le daban raciones á la tropa y á los oficiales de todas categorías para ellos y para

sus caballos. Si la expedicion se hacia por mar, las raciones y las gratificaciones se aumentaban. Tambien se abonaba, en ciertos casos, á los gefes y oficiales en sus hojas de servicio tiempo doble por todo el que duraba la campaña.

No sabemos cuál fué la intencion de los legisladores al decretar aquellas disposiciones que tanto favorecian en campaña á los militares. Acaso tuvieron presente que aumentándose la fatiga y los gastos, era justo que el gobierno los auxiliara. Tal vez entró en sus miras el estimular á los hombres al trabajo y á los peligros, proporcionándoles mayores ventajas que á los que quedaban en las comarcas pacíficas.

Sea de ello lo que quiera, aquellas disposiciones quedaron vigentes algun tiempo despues de nuestra independencia, si bien cayeron desde luego en desuso, á consecuencia de las escaseces del erario. Mas adelanté, el gobierno, para acallar el remordimiento de no pagar la gratificacion, y no tener la pena de aumentar sin cesar su deuda, tuvo á bien suprimirla, y desde entonces nadie se volvió á acordar de ella. Las raciones corrieron la misma suerte; primero se descuidaron y despues fueron suprimidas. Por último, la paga siempre retardada y mermada, ha llegado á ser una ilusion, y poco ha faltado para que de hecho quedara tambien suprimida.

Nuestro ejército en campaña, es, pues, una reunion de mendigos á quienes todo falta. De aquí proviene el desprestigio en que ha caido la carrera de las armas y la perpetracion de multitud de abusos, que hacen á los pueblos aborrecer de muerte al ejército, en quien ven un enemigo en vez de un protector.

Sin embargo, no abogamos porque las cosas vuelvan á su antiguo ser. La nacion está pobre y la gratificacion de campaña murió para siempre.

Una de las grandes virtudes del ejército mexicano ha sido en todo tiempo la mayor conformidad en materia de sueldos. En medio de tantos pronunciamientos como hemos presenciado, no recordamos uno pidiendo sueldos, ni vestuario, ni víveres, por mas que haya estado necesitado de todo. Estamos, pues, conformes en que no se vuelva á hablar de la gratificacion ni del tiempo doble de campaña; pero no opinamos lo mismo respecto de las raciones.

La falta de poblacion en la República, y la frugalidad é imprevisión de sus habitantes, son causa de que las tropas y principalmente los gefes y oficiales, no encuentren que comer si no es en poblaciones grandes. Otras veces, cuando el ejército tiene que atravesar un desierto, sostener un sitio ó vivir en comarcas pobres ó desoladas por la guerra, se suele atender á

las necesidades del soldado, pero casi nunca se atiende á las de los gefes y oficiales, que tienen grandes trabajos para satisfacer á sus primeras necesidades.

Esto causa en el ejército un malestar grande, y el servicio y la disciplina se resienten en gran manera.¹ Se originan riñas entre los oficiales, estos recurren á los mozos ó asistentes para que les proporcionen que comer, quienes no se paran en los medios para llevarles algo, con mengua del decoro de los oficiales y del respeto que deben inspirar á sus subordinados. Es un estado de cosas violento que debilita la moral y parece acrecentar la duracion y las penas de la campaña, no dejando otro deseo que el de terminarla lo mas pronto posible y de cualquiera manera.

Nos parece, pues, indispensable, que, por lo menos, cuando la escasez del pais donde operen las tropas lo exija, el supremo gobierno ordene lo conveniente, para que tanto los soldados, como los gefes y oficiales, sean atendidos con las raciones que les corresponden. Nada importará que se gaste un poco mas, si los resultados son favorables. La economía que produce mas pérdidas que ahorros, mas es ruindad que economía.

El ejército de los Estados-Unidos, que opera en un pais poblado y abundante de recursos, con gran facilidad de proporcionárselos, por sus excelentes vías de comunicacion, tiene sin embargo sus raciones distribuidas desde el soldado-hasta el teniente general.

El ejército frances y la mayor parte de los ejércitos europeos las tienen igualmente.

Hé aquí lo que el ejército frances recibe de gratificaciones y raciones. Pondremos el ejemplo de un capitán 1.^o de artillería.

Sueldo anual, 3,000 fr.	Por mes . . . 250 fr.	Por dia . . . 8 33,3
En marcha en cuerpo, con el pan	Por id. 11 33,3	
Suplemento del sueldo en Paris	Por id. 2 08,3	
Gratificacion de alojamiento.	Por mes, 30 fr.	Por dia . . . 1 00,0
Idem de muebles.	Por mes, 15 fr.	Por id. . . . 0 50,0
Gratificacion de entrada en campaña		700 fr.
Idem de víveres. (La determina el ministerio de la guerra.)		
Gratificacion de forrajes, por dia, 1 fr.		
Indemnizacion á los prisioneros por la pérdida del equipaje en campaña, 500 fr.	Por la de un caballo, 450 fr.	Por un caballo muerto en el combate, 450 fr.

¹ Hemos visto gefes de alta graduacion riñendo en un jacal por unas cuantas tortillas delante de los soldados.

La tropa goza, entre otras gratificaciones, la de antigüedad por 7, 10 y 15 años de servicio, y la de aguardiente en campaña.

Escusado nos parece decir que nada de lo espuesto se conoce en nuestro ejército, y que el oficial que pierde su equipaje ó caballo en campaña, tiene que reponerlos con su modesta paga.

LAS MUGERES.

Hé aquí una causa de constante desorden en los ejércitos de la República.

El abuso de llevar mugeres á la campaña, tanto los gefes y oficiales como la tropa, nació sin duda con la formacion de las primeras fuerzas nacionales. Este abuso tolerado desde el principio, ha formado despues una costumbre tan arraigada, que en nuestro concepto no podrá destruirse sino con el transcurso del tiempo y por medio de una série de providencias que sucediéndose unas á otras, hasta estirpar el mal, sean llevadas á cabo con una constancia y energia incontrastables.

Como todos los abusos, este tambien encuentra defensores y panegiristas, que ponderan los grandes servicios que las mugeres prestan á los soldados, ya llevándoles agua, cuando están en el combate, ya procurándoles ó condimentando los alimentos, y á veces llevándoles el fusil cuando aquellos están demasiado fatigados, &c.

Al lado de estos pequeños servicios, las mugeres ocasionan males que muchas veces toman grandes proporciones. Durante las marchas ejercen una influencia perniciosa. Mezcladas unas entre las filas, aumentan los estorbos del camino, distraen la atencion de los soldados, prolongan las columnas ó interrumpen la unidad de la formacion. En caso de alarma ó de sorpresa, esparcen la consternacion por todas partes con sus carreras y sus gritos. Otras se adelantan á las columnas y rebasando la vanguardia, se dispersan por los campos merodeando en los sembrados, en las casas aisladas y en los pequeños caseríos, de donde ahuyentan á los habitantes, que ven siempre la llegada de las tropas de la nacion, como si fuera la de los enemigos. Otras se quedan á retaguardia, y unidas á algunos rezagados y marmitones, cometen los mayores desórdenes.

En los lugares de detencion, ellas ocupan desde luego las casas; y si son pueblos pequeños y pobres, compran ó roban los pocos víveres que allí se encuentran, y cuando llega la tropa no halla nada que comer.

Las mugeres que pertenecen á gefes y oficiales, caminan á caballo tras ellos, prolongando las columnas y aumentando los inconvenientes de la marcha. Algunas van en carruajes.

Los alojamientos tomados por asalto ó alquilados, por el afan que tienen los oficiales de colocar bien á sus mugeres, con perjuicio de los demas, producen con frecuencia disgustos y contiendas desagradables, en las que casi siempre padece la disciplina. ¡Cuántas veces hemos visto gefes alojados debajo de un árbol, ó junto á una cerca, y subalternos en buenos alojamientos con sus mugeres! Este mal es mayor cuando bastando un alojamiento para varios oficiales, es ocupado por uno solo con su muger, y no habiendo suficientes para los demas, estos tienen que resignarse á pernoctar al aire libre, ó tener frecuentes disgustos.

El servicio sufre tambien considerablemente á causa de las mugeres. Los oficiales que las llevan se vuelven remolones, son los últimos que llegan al cuartel, ocupados en atender á sus mugeres; y si son nombrados de avanzada, gran guardia, destacamento ú otra faccion, se llevan á la muger consigo, lo que ocasiona que no estén con la vigilancia debida, ó hacen el servicio de mala gana si la dejan.

En los combates, las mugeres de la tropa desnudan á los muertos propios y estraños, y se ha dado el caso de hacerlo tambien con los heridos graves, algunos de los cuales han rematado. Son portadoras de todas las noticias funestas, dando siempre detalles horribles, aumentados por el miedo de lo que han presenciado ú oido, desmoralizando así á los soldados. En las derrotas aumentan el desorden y la confusion, y escitan á los soldados á desbandarse. A veces, algunas quedan muertas en estos desastres.

Seria nunca acabar el enumerar todos los inconvenientes que trae consigo tan nocivo abuso. Cualquier hombre de mundo podrá calcular, pensando un poco, el cúmulo de pasiones y vicios que pueden desarrollarse en una tropa organizada con tan estraños elementos, pues no tememos decir que las mugeres están encarnadas en nuestro ejército como una parte constitutiva de él. El amor, los celos, la envidia, el odio, el favoritismo, el juego, el robo, el lujo, los chismes, son otras tantas causas de una palpitante inquietud.

Muchas escenas desagradables hemos presenciado, y mas de una vez en las operaciones militares, han ejercido las mugeres una influencia fatal. Referiremos un caso solamente, que por su sencillez y por haber ocurrido

La tropa goza, entre otras gratificaciones, la de antigüedad por 7, 10 y 15 años de servicio, y la de aguardiente en campaña.

Escusado nos parece decir que nada de lo espuesto se conoce en nuestro ejército, y que el oficial que pierde su equipaje ó caballo en campaña, tiene que reponerlos con su modesta paga.

LAS MUGERES.

Hé aquí una causa de constante desorden en los ejércitos de la República.

El abuso de llevar mugeres á la campaña, tanto los gefes y oficiales como la tropa, nació sin duda con la formacion de las primeras fuerzas nacionales. Este abuso tolerado desde el principio, ha formado despues una costumbre tan arraigada, que en nuestro concepto no podrá destruirse sino con el transcurso del tiempo y por medio de una série de providencias que sucediéndose unas á otras, hasta estirpar el mal, sean llevadas á cabo con una constancia y energia incontrastables.

Como todos los abusos, este tambien encuentra defensores y panegiristas, que ponderan los grandes servicios que las mugeres prestan á los soldados, ya llevándoles agua, cuando están en el combate, ya procurándoles ó condimentando los alimentos, y á veces llevándoles el fusil cuando aquellos están demasiado fatigados, &c.

Al lado de estos pequeños servicios, las mugeres ocasionan males que muchas veces toman grandes proporciones. Durante las marchas ejercen una influencia perniciosa. Mezcladas unas entre las filas, aumentan los estorbos del camino, distraen la atencion de los soldados, prolongan las columnas ó interrumpen la unidad de la formacion. En caso de alarma ó de sorpresa, esparcen la consternacion por todas partes con sus carreras y sus gritos. Otras se adelantan á las columnas y rebasando la vanguardia, se dispersan por los campos merodeando en los sembrados, en las casas aisladas y en los pequeños caseríos, de donde ahuyentan á los habitantes, que ven siempre la llegada de las tropas de la nacion, como si fuera la de los enemigos. Otras se quedan á retaguardia, y unidas á algunos rezagados y marmitones, cometen los mayores desórdenes.

En los lugares de detencion, ellas ocupan desde luego las casas; y si son pueblos pequeños y pobres, compran ó roban los pocos víveres que allí se encuentran, y cuando llega la tropa no halla nada que comer.

Las mugeres que pertenecen á gefes y oficiales, caminan á caballo tras ellos, prolongando las columnas y aumentando los inconvenientes de la marcha. Algunas van en carruajes.

Los alojamientos tomados por asalto ó alquilados, por el afan que tienen los oficiales de colocar bien á sus mugeres, con perjuicio de los demas, producen con frecuencia disgustos y contiendas desagradables, en las que casi siempre padece la disciplina. ¡Cuántas veces hemos visto gefes alojados debajo de un árbol, ó junto á una cerca, y subalternos en buenos alojamientos con sus mugeres! Este mal es mayor cuando bastando un alojamiento para varios oficiales, es ocupado por uno solo con su muger, y no habiendo suficientes para los demas, estos tienen que resignarse á pernoctar al aire libre, ó tener frecuentes disgustos.

El servicio sufre tambien considerablemente á causa de las mugeres. Los oficiales que las llevan se vuelven remolones, son los últimos que llegan al cuartel, ocupados en atender á sus mugeres; y si son nombrados de avanzada, gran guardia, destacamento ú otra faccion, se llevan á la muger consigo, lo que ocasiona que no estén con la vigilancia debida, ó hacen el servicio de mala gana si la dejan.

En los combates, las mugeres de la tropa desnudan á los muertos propios y estraños, y se ha dado el caso de hacerlo tambien con los heridos graves, algunos de los cuales han rematado. Son portadoras de todas las noticias funestas, dando siempre detalles horribles, aumentados por el miedo de lo que han presenciado ú oido, desmoralizando así á los soldados. En las derrotas aumentan el desorden y la confusion, y escitan á los soldados á desbandarse. A veces, algunas quedan muertas en estos desastres.

Seria nunca acabar el enumerar todos los inconvenientes que trae consigo tan nocivo abuso. Cualquier hombre de mundo podrá calcular, pensando un poco, el cúmulo de pasiones y vicios que pueden desarrollarse en una tropa organizada con tan estraños elementos, pues no tememos decir que las mugeres están encarnadas en nuestro ejército como una parte constitutiva de él. El amor, los celos, la envidia, el odio, el favoritismo, el juego, el robo, el lujo, los chismes, son otras tantas causas de una palpitante inquietud.

Muchas escenas desagradables hemos presenciado, y mas de una vez en las operaciones militares, han ejercido las mugeres una influencia fatal. Referiremos un caso solamente, que por su sencillez y por haber ocurrido

entre soldados, podrá dar la medida de los desastres que pueden sobrevenir cuando ciertas pasiones se desarrollen entre los gefes superiores.¹

Tambien ha ocurrido que algunos gefes y oficiales hayan faltado á sus deberes y á sus mas sagrados compromisos de honor, víctimas de algunas de las pasiones originadas por la presencia de las mugeres entre las tropas.

Si en la parte moral su influencia es funesta, en la física no es menos destructora. Debilitan al soldado privándolo de una parte de su alimento, consumen su pequeño sueldo, y enervan á los hombres que deben conservarse fuertes y enérgicos para las fatigas y los peligros, contagiándolos ademas con enfermedades vergonzosas.

La disciplina se resiente tambien. Ellas murmuran sin cesar de las disposiciones de los superiores, toman con calor la defensa de los castigados, hasta apostrofar duramente á los gefes y oficiales, escitan á la desobediencia y la insubordinacion, e inducen á los soldados á desertarse. Podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que mas de la tercera parte de las bajas ocurridas por enfermos y desertores, son ocasionadas por las mugeres.

En las operaciones de la guerra, hacen tambien un papel importante. Son los mejores espías, y el enemigo las manda con frecuencia á seducir á la tropa, á llevar cartas á los oficiales, y tambien á traer recursos al campo contrario. Hemos visto mugeres sacar de una plaza asediada, dinero, cápsules y piedras de chispa que necesitaban los asediantes.

¹ Expedicionaba por Michoacan en 1852, una seccion compuesta de dos cuerpos de infantería, un escuadron y algunos cañones. En uno de los cuerpos de infantería iba una jóven de no mala apariencia, que llevaba el pelo cortado por debajo de la oreja. Los soldados del otro cuerpo habian tomado por su cuenta á aquella pobre pelona, y siempre que la veian, durante la marcha, prorumpian en gritos y silbidos acompañados de palabras descompuestas. Esto se hizo cuestion de cuerpo, y los dos batallones llegaron á odiarse cruelmente.

Una noche que la seccion se hallaba á unas cuantas leguas del enemigo, despues de haberse tocado silencio, las guardias de ambos cuerpos que se habian alojado juntos, comenzaron á cuestionar por la pelona, que habia llevado la cena de su hombre, corrieron á las armas y rompieron el fuego una sobre otra. Las compañías que esto oyeron se levantaron y armaron, creyendo que el enemigo atacaba el cuartel. Mas enteradas de lo que ocurría, poco faltó para que tambien llegaran á las manos. Los artilleros que ocupaban un edificio inmediato, creyendo en una sorpresa, cargaron á metralla, y ya se disponian á romper el fuego cuando un oficial pudo llegar á avisar lo que pasaba.

Por fortuna hubo de cortarse á tiempo aquel tumulto, que pudo ser causa de la destruccion de aquella fuerza. Sin embargo, no fué posible evitar algunas desgracias. Un muerto y varios heridos, fueron la pérdida de aquella memorable noche.

Son tambien un obstáculo para las combinaciones de los generales. No es posible guardar secreto de los menores movimientos, y mucho menos hacer una marcha sin que lo perciba el enemigo, á quien ellas muchas veces dan aviso, bien maliciosa ó inocentemente, y aun lo guian al lugar donde se hallan las tropas.

Se ha dicho mucho, que ellas fueron causa de la catástrofe del "Borrego."

Ansiosas de proporcionarse víveres despues de una marcha fatigosa, bajaron á Orizava, donde fácilmente se pudo saber de ellas, donde y cómo estaba la division del general Ortega. Los franceses, como es sabido, aprovechándose de aquel aviso, sorprendieron y derrotaron en la noche la division, que no pudo defenderse, situada como estaba en un desfiladero. Si esto es cierto, como muchos oficiales aseguran, los franceses debieron á las mugeres su salvacion, y ellas privaron á la patria de un dia glorioso que hubiera hecho eco en todo el mundo.

La impremeditacion y el abandono por una parte, y la presencia siempre funesta de las mugeres por otra, produjeron la horrorosa catástrofe de Chalchicomula, que privó al ejército de una de sus mejores brigadas, y acaso influyó en el éxito de las operaciones en Oriente.

No añadiremos una palabra mas para condenar la presencia de las mugeres en los ejércitos, como altamente perjudicial é incompatible con los servicios que la patria tiene derecho de esperar de la fuerza armada. Creemos que la opinion pública estará en este caso de nuestra parte.

Pero en esta, como en otras cuestiones, es mas fácil descubrir el mal que señalar el remedio.

Algunos generales han querido evitar la presencia de las mugeres; temporalmente y durante algunas operaciones militares; pero su poder y su energía, se han estrellado contra la tenacidad de las mugeres. Aquellos esfuerzos aislados no produjeron resultados favorables.

Se necesitan, en nuestro concepto, disposiciones dictadas por el supremo gobierno que obliguen desde el general hasta el cabo, al cumplimiento de ellas, y que sean observadas constante y fielmente en donde quiera que haya una seccion de tropas.

¿Cuáles podrán ser las disposiciones indicadas?

No propondremos, ciertamente, que sea una de ellas, la prohibicion absoluta de permitir á las mugeres entre las tropas, porque ningun poder seria bastante para llevarla á cabo, y los legisladores quedarian grandemente burlados.

Este, como otros males sociales, cuando no pueden arrancarse de raíz, se reglamentan; y poco á poco van modificándose hasta que llegan á debilitarse bastante.

Será acaso conveniente reunir á todas las mugeres de tropa de cada regimiento, bajo la inspeccion de una capitana que ellas mismas eligieran, obligándolas á llevar en el sombrero, el número ó el nombre del regimiento al cual pertenecieran. Reunidas las de todos los cuerpos, marcharian en formacion á retaguardia de toda la fuerza, bajo la conducta de un oficial con algunos ginetes que las llevara en órden y no les permitiese separarse de la marcha.

Estas mugeres tendrian su lugar señalado en los campamentos y durante los combates; y recibirian media racion de la asignada á los soldados, cuando se hiciese la campaña en lugares desiertos ó escasos de víveres.¹

Los comandantes en jefe tendrán autoridad para dejar á las mugeres detenidas en los pueblos del tránsito, cuando por su conducta mereciesen correccion, y las autoridades civiles no les negarian en este caso su apoyo. Habria casos en que fuesen despedidas absolutamente de la fuerza que estuviere en campaña.

Para evitar los abusos de autoridad, el gobierno podria señalar las faltas y los castigos que por ellas pudieran imponer los comandantes en jefe, en un pequeño decreto penal.

De esta suerte las mugeres irian acostumbrándose al órden y á cierta disciplina, con lo que ganarian ellas y el servicio público, y acaso seria un correctivo para retraer á muchas que siguen á la tropa en busca de aventuras y llevando una vida disipada.

Podria tambien cada muger tener un permiso por escrito, numerado, y firmado por los gefes de los cuerpos, en que constara el soldado á que pertenecia, llevándose razon de estos permisos en las oficinas del detall.

Aquellas mugeres que no tuvieran un soldado que respondiese por ellas,

¹ El regimiento inglés previene, que cuando las tropas se embarquen para alguna guarnicion ó servicio exterior, solamente se permitirán por cada cien hombres, seis mugeres con los hijos que tengan, pero deberán ser legítimamente casadas. Cuando se embarquen para la India ó la Nueva Gales del Sur, se permitirán doce mugeres por cada cien soldados. Pero cuando las tropas sean destinadas á una activa campaña, no será permitido llevar muger alguna en los regimientos.

Las raciones para las mugeres y sus hijos, son ministradas, en los casos prescritos, por cuenta del gobierno.

Mayor Delafield, página 107.

no les sería permitido seguir á la tropa, y las que la siguieran, no debiendo, serian entregadas á la autoridad de algun pueblo del tránsito por el tiempo suficiente para que no pudiesen incorporarse.

Es cierto que al principio costaria algun trabajo reducir las al órden, pero poco á poco se irian acostumbrando y mas adelante podrian utilizarse en algo.

Las mugeres de los gefes y oficiales marcharian con los equipages, sin permitirles incorporarse á las columnas. El conductor general de equipages, cuidaria del buen órden y les prestaria su apoyo en caso necesario con la escolta que tales comisionados llevan siempre á sus órdenes.

Estas y otras disposiciones, en las que se guardarian al sexo débil las debidas consideraciones, acabarian por introducir la costumbre, y con el tiempo, estamos seguros, iria disminuyendo mucho el número de mugeres en el ejército.

Entre las disposiciones que deberian dictarse, serian muy oportunas todas aquellas que tendieran á distinguir á las mugeres legítimamente casadas, así de los gefes y oficiales como de la tropa, de las otras que no tuvieran semejante título.

Tal vez no serán eficaces los medios que hemos propuesto para corregir los males que lamentamos, pero siempre insistiremos en la necesidad que hay de buscar otros que produzcan los resultados que deseamos. Queda, pues, el campo abierto á los hombres de saber y buena voluntad que deseen contribuir con sus luces á la mejora y reforma de una institucion indispensable para las sociedades, y que por desgracia se halla tan viciada en nuestro país.

HOSPITALES.

No es nuestro ánimo hablar de los hospitales militares permanentes. Durante la paz, y hallándose las tropas en guarnicion, los hospitales civiles pueden recibir á los soldados enfermos, como se ha observado hasta ahora. Nuestra atencion se dirigirá á los hospitales de campaña.

Este ramo, como otros del servicio, ha estado desatendido, parte por las escaseces del erario, otro poco por la confianza que se tiene en la paciencia y sufrimiento del soldado mexicano, y tambien por la poca consideracion con que se ha visto siempre esta clase infeliz.

Pocos esfuerzos se han hecho por nuestros gobiernos para cubrir la necesidad imperiosa y humanitaria del establecimiento de los hospitales militares en campaña, de modo que hayan producido resultados satisfactorios.

El general Paredes cuando mandaba el cantón de San Luis Potosí, durante la administración del general Herrera, y después cuando ocupó la silla presidencial, dedicó su atención á objeto de tan alta importancia, y todo indicaba que aguardaban mejores días al servicio médico-militar en campaña. Pero á la caída del general Paredes se desvió la atención del gobierno, y el servicio permaneció estacionario, pues aunque el general Santa-Anna aumentó el personal del cuerpo médico, estableció algunos hospitales permanentes, é hizo construir varias ambulancias, no por esto puede decirse que mejoró en su esencia, porque en este ranio, como en los demás del ejército, aquella administración cuidó más de la ostentación que del fondo y de la utilidad de las cosas.

Las consecuencias del abandono de los gobiernos en este ramo, han sido siempre funestas, y el ejército ha presenciado con terror la suerte horrible que está reservada á los desgraciados heridos, muchas veces más cruel, que la de los que sucumben en los campos de batalla. Y no es que los médicos, en su mayor parte, no cumplan con su deber, y que con frecuencia no se sacrifiquen por los infelices que sufren. ¿Pero qué hacer, cuando su número es escasísimo para atender á los enfermos ó heridos? ¿Qué cuando muchas veces no hay botiquines ó los hay muy malos, y faltan ambulancias, camillas y todo otro medio de conducción?

Algunos ejemplos de sucesos que hemos presenciado, y que tomamos de nuestra historia, derramarán sin duda mucha luz en esta cuestión.

La noche del 23 de Febrero de 1847, el ejército mexicano se hallaba formado en batalla sobre las posiciones que aquella mañana ocupaba el ejército de los Estados Unidos. Los muertos hechos al enemigo, en gran número, quedaban á retaguardia de nuestras líneas. Tres cañones, dos banderas y un estandarte quitados al enemigo estaban en el cuartel gene-

1 Habíéndose dado una acción en Michoacán, quedaron algunos heridos sobre el campo. El jefe que mandaba preguntó al médico-cirujano por qué no los curaba? á lo que éste respondió, que el cajón en que iban las medicinas no se podía abrir, pues estaba atornillado, y que él no podía desemparrarlas porque después no se podrían acomodar como estaban. En vano insistió el comandante. El médico contestaba á todos sus racionales que no quería que se echaran á perder las medicinas, y que no abriría el cajón sino cuando llegaran á poblado. Pero como esto no se verificó hasta la mañana siguiente, los heridos pasaron 20 horas sin curación. El jefe no insistió porque el médico iba en calidad de voluntario.

ral. Se creía en el campo que al siguiente día terminaría aquella lucha sangrienta con la derrota completa de los americanos. En estas circunstancias se dió orden al ejército para retirarse á Aguanueva. Pero el ejército había tenido aquel día más de mil y cien heridos, y era cosa imposible el poder conducirlos. Los que tenían heridas leves se pusieron en marcha previamente, por supuesto á pié; los más graves fueron llevados en los caballos de los oficiales ó á la grupa con ellos; y los que no podían montar fueron hacinados en los grandes y toscos carros que se habían vaciado del parque general, y en algunos carros ligeros tomados á los americanos. A pesar de esto quedaron aun muchos heridos sobre el campo de batalla, los que fueron recogidos al siguiente día por el enemigo.

En Aguanueva, adonde llegó el ejército después de la media noche, nadie se acordó de los pobres pacientes, quienes se fueron alojando como pudieron. El inmediato día al ir á bajar de los carros á los infelices que habían ido en ellos, algunos se encontraron sin vida.

Como los americanos al retirarse dos días antes habían incendiado la hacienda de Aguanueva, y el incendio duraba todavía, fué necesario para establecer el hospital, escoger una casa, que habiendo perdido los techos y las puertas, hubiese dejado ya de arder. En algunas piezas ahumadas por el fuego, y sobre el suelo desigual, de pura tierra, se acomodaron más cantidad de heridos de los que racionalmente podían caber. Allí, á la vista de todos, se hacían las amputaciones y las curaciones más dolorosas. Todavía recordamos con horror un pequeño patio, donde los médicos habían hecho un montón de brazos y piernas.

Cuatro días permaneció el ejército en aquel campamento, sin que el enemigo que se hallaba á una cuantas leguas, se atreviese á salir de sus posiciones para atacarlo. El quinto, después de medio día, el ejército se pronunció en retirada debiendo pernoctar en la hacienda de la Encarnación, á más de catorce leguas de distancia, camino despoblado y sin agua. Para llevar á los heridos se habían recogido algunas carretas de bueyes, pero como en ellas no cupiesen todos, fué necesario que los soldados con las mantas amarradas á los fusiles, construyesen una especie de camillas ó parihuelas de un efecto detestable. Puestos en ellas los heridos, eran conducidos por cuatro soldados.

Aquella procesion de sangre se puso en marcha un poco antes que la tropa, caminando con suma lentitud. Causaba dolor escuchar los lamentos de tantos hombres que sufrían, y las maldiciones de los que estenuados por el hambre y la fatiga eran obligados á llevarlos.

La noche, que llegó ventosa y fría, fué á aumentar el horror de aquella situación.

Varios grupos agoviados de cansancio se desertaban abandonando á los heridos, de los que muchos amanecieron muertos. Cuando en las carretas moria alguno, inmediatamente era arrojado á la orilla del camino. Algunas carretas fueron tambien abandonadas, aquí y allá, por los hombres que las conducian.

Aquel convoy fúnebre comenzó á llegar á la hacienda de la Encarnacion á la madrugada, y no acabó sino en toda la noche inmediata. Las pérdidas habian sido grandes.

Al dia siguiente el ejército siguió su retirada para San Luis Potosí; pero lo menos el 75 p^o de su personal iba enfermo de disenteria, ocasionada probablemente por la mala alimentacion y la pésima calidad de las aguas.

En Matehuala¹ pudo por primera vez organizarse un hospital con muy escasos recursos.

La imposibilidad de poner á salvo á los heridos,² impidió al ejército emprender nuevas operaciones. La retirada, que se hizo en paz y sin que el enemigo la molestara, costó mas bajas por muertos y desertores, que la batalla, donde el ejército habia perdido tres mil hombres.

Y aquí parece conveniente decir que para juzgar á los generales de la República, es preciso tomar en cuenta las dificultades con que tienen que luchar.

Citaremos otro caso, tomado entre los muchos que conocemos.

Después del abandono de México en 1863, el ejército de operaciones ocupaba á San Juan del Rio en el camino de Querétaro, y á Maravatío y Acámbaro en el de Morelia. En los últimos puntos se habia desarrollado la fiebre tifoidea, y en Celaya se estableció un hospital provisional, á donde eran conducidos en carros ordinarios y sin toldo, los soldados enfermos.

El hospital se puso en el antiguo convento de San Agustín, sin otro menaje que algunos petates tirados sobre los ladrillos, ni mas ropa que las mantas de los mismos soldados. Era un espectáculo doloroso el que ofrecia aquel hospital, donde todo faltaba á pesar de los esfuerzos que hacian los pocos individuos del cuerpo médico que allí se hallaban, para procurarse los alimentos y las medicinas, para lo cual tenian que ocurrir con frecuencia á la caridad pública. Los resultados, como es de suponerse, fueron fa-

1 A sesenta leguas del campo de batalla.

2 Y la falta absoluta de víveres.

tales. Diariamente se veian salir del convento carros cargados de cadáveres, casi en completo estado de desnudez.

Fácil nos seria acumular descripciones semejantes, de hechos que abundan en la triste historia de nuestras guerras; pero nos parece que bastarán los casos referidos, para dar una idea de lo que son nuestros hospitales militares en campaña.

Confesamos las dificultades con que tropiezan los gobiernos en México para atender á todos los ramos de la administracion pública, á consecuencia de las escaseces del erario; pero no podemos menos de lamentar que muchas veces se distraen los fondos públicos en cosas de menor importancia, y se desvía la atencion de ramos tan interesantes como el de que tratamos. Por otra parte, si el malestar de la hacienda no permite que la nacion esté armada, que se alimente á los que se sacrifican por ella, ni se ministren auxilios á los que padecen ó se inutilizan en su servicio, vendremos á parar, que siempre estaremos á merced de la primera nacion que quiera saquearnos, incendiar nuestras poblaciones y asesinar á nuestros conciudadanos.

Pero teniendo por una parte necesidades imperiosas que satisfacer, y por la otra escasos medios para atenderlas, no creemos que el remedio sea abandonarlas como cosa molesta, y echarnos indolentemente en los brazos del destino. La aplicacion del orden mas estricto y de la economía mas severa, pueden remediar, poco á poco, nuestra triste situacion y preparar un porvenir mejor. No pedimos, pues, la organizacion de grandes ejércitos, no queremos el lujo y la superfluidad, ni menos parodiar á las grandes naciones. Empiécese por arreglar una fuerza armada en corto número, el solo que pueda sostenerse en el momento; pero reglamentándola de manera que sin nuevas reformas pueda ser aumentada fácilmente, cuando las necesidades del servicio lo requieran y las circunstancias del erario lo permitan. Arréglense todos los ramos de la administracion militar, en justa proporcion con la fuerza armada; pero todo sobre sólidas bases, de orden, utilidad, moralidad, y principalmente estínganse esas enormes planas mayores, que consumen mucho mas que el efectivo de la fuerza pública. Pero no esperemos para hacer todo esto á que el enemigo toque á nuestras puertas, porque entonces no habrá tiempo para nada.

Los hospitales de campaña necesitan, como las tropas, un personal inteligente é instruido, y un material indispensable. Ambas cosas hay que prepararlas durante la paz. En este ramo, como en los de arsenales y plazas de guerra, es necesaria la perseverancia del gobierno para su desarrollo,

gradual, lento, si se quiere, pero incesante, eficaz y compatible con el estado de la hacienda pública, sin obligar á la nacion á grandes sacrificios, pero mucho menos olvidando cosas de tan vital importancia para la paz y seguridad de la nacion, porque tal conducta seria egoista y criminal.

La falta de medios para trasportar á los heridos, y la imposibilidad de establecer hospitales que puedan trasladarse fácilmente de un lugar á otro, ejercen una grande influencia en las operaciones de campaña. Los generales, despues de una batalla, ya sean vencidos, ya vencedores, se ven imposibilitados de emprender nuevas operaciones, bien sea para contener al enemigo ó para completar su derrota; porque la seguridad de sus heridos reclama toda su atencion, y éstos no pueden permanecer sino á la sombra del ejército.

Es fácil comprender cuánto rebaja la moral de las tropas, el espectáculo de una multitud de hombres que sufren y que están siempre á la vista de los soldados.

Seria bueno estudiar los medios de transporte mas convenientes y adaptables para nuestros hospitales de campaña, que reunieran las condiciones de solidez, ligereza y economía, sin olvidar el principal objeto de la comodidad de los heridos, y que fueran adecuados para nuestros caminos.

Las ambulancias que se construyeron en tiempo del general Santa-Anna, no llenaban, en nuestro concepto, estos requisitos. Eran extraordinariamente pesadas, y solo capaces de ser conducidas por buenos caminos. Mas de una vez hemos presenciado los grandes trabajos que semejantes vehículos han ocasionado en la campaña á los oficiales del cuerpo médico-militar, que han tenido al fin que abandonarlos á poco que el enemigo persiguiera, ó al entrar á un terreno ligeramente accidentado. En esto, como en otras muchas cosas, tenemos que tomar del extranjero lo que sea útil para nuestro uso.

En la campaña de Crimea, los ejércitos aliados pusieron en servicio distintos modelos de ambulancias, todos contruidos con esmerado estudio, tanto para la comodidad de los heridos, como para trasportar el armamento y equipo de que el soldado mientras viva no debe desprenderse, así como lo necesario para facilitarles socorros del momento, y el alimento y agua indispensables. Tambien construyeron aparejos con dos camillas, que conducia una mula, en las que los heridos podian ir acostados muy cómodamente. Para aquellos que recibian heridas leves, los aparejos estaban provistos de dos sillones, donde los pacientes podian ir sentados. Creemos que este sistema podria adoptarse para nuestras comarcas mon-

tañosas, sin abandonar el de carruajes, para cuando la guerra se haga en las planicies.

Seremos muy felices si nuestras indicaciones pueden contribuir á mitigar en algo los crueles sufrimientos de los valientes soldados, que caen heridos en defensa de la sociedad de que forman parte.

GRADACION EN EL MANDO DE LAS TROPAS.

Como en todo lo que atañe á la fuerza pública, en esto ha reinado el caos. El olvido absoluto de los reglamentos que los mismos gobiernos quebrantan á cada paso, ha producido tal confusion, que no es fácil cosa que pueda haber acuerdo para determinar hasta donde llegan los límites del mando de cada uno de los oficiales del ejército.

El afan de colocar ahijados con altas graduaciones en las tropas; la costumbre que se ha establecido de dar empleos militares á aquellos á quienes se quiere agraciarse con una alta paga, que de otro modo no podrian percibir; la manía de recompensar con grados militares los servicios prestados en otros ramos, y tambien servicios muy personales, son otras tantas causas que han producido un número tan grande de generales y gefes de alta graduacion, que podemos asegurar sin hipérbole, que llegó el caso de que costara trabajo encontrar oficiales subalternos entre aquella falange de capitanes, gefes y generales que se habia creado sin necesidad. De aquí ha resultado otro mal, y es, que para poder los gobiernos dar colocacion á muchos de ellos, tiene que emplearlos desempeñando comisiones muy inferiores á su categoría, con menoscabo de su buen nombre y con agravio de los oficiales que mandan.

Así hemos visto coroneles mandando 50 hombres, y generales poco mas de 100. Hemos visto brigadas de 300 hombres, divisiones de 800 y cuerpos de ejército de 2.000, pero sin faltarles por supuesto sus estados mayores.

Todo esto es altamente grotesco, dispendioso y desordenado. ¿Cómo es posible que donde tales aberraciones se cometen, pueda haber erario, ni tropas, ni orden, ni gobierno?¹

1 La justicia nos obliga á hacer una escepcion en favor del gobierno de D. Mariano Arista, durante el cual se vieron secciones de 600 y mas hombres, á las órdenes de simples comandantes, y brigadas á las de coroneles.

gradual, lento, si se quiere, pero incesante, eficaz y compatible con el estado de la hacienda pública, sin obligar á la nacion á grandes sacrificios, pero mucho menos olvidando cosas de tan vital importancia para la paz y seguridad de la nacion, porque tal conducta seria egoista y criminal.

La falta de medios para trasportar á los heridos, y la imposibilidad de establecer hospitales que puedan trasladarse fácilmente de un lugar á otro, ejercen una grande influencia en las operaciones de campaña. Los generales, despues de una batalla, ya sean vencidos, ya vencedores, se ven imposibilitados de emprender nuevas operaciones, bien sea para contener al enemigo ó para completar su derrota; porque la seguridad de sus heridos reclama toda su atencion, y éstos no pueden permanecer sino á la sombra del ejército.

Es fácil comprender cuánto rebaja la moral de las tropas, el espectáculo de una multitud de hombres que sufren y que están siempre á la vista de los soldados.

Seria bueno estudiar los medios de transporte mas convenientes y adaptables para nuestros hospitales de campaña, que reunieran las condiciones de solidez, ligereza y economía, sin olvidar el principal objeto de la comodidad de los heridos, y que fueran adecuados para nuestros caminos.

Las ambulancias que se construyeron en tiempo del general Santa-Anna, no llenaban, en nuestro concepto, estos requisitos. Eran extraordinariamente pesadas, y solo capaces de ser conducidas por buenos caminos. Mas de una vez hemos presenciado los grandes trabajos que semejantes vehículos han ocasionado en la campaña á los oficiales del cuerpo médico-militar, que han tenido al fin que abandonarlos á poco que el enemigo persiguiera, ó al entrar á un terreno ligeramente accidentado. En esto, como en otras muchas cosas, tenemos que tomar del extranjero lo que sea útil para nuestro uso.

En la campaña de Crimea, los ejércitos aliados pusieron en servicio distintos modelos de ambulancias, todos contruidos con esmerado estudio, tanto para la comodidad de los heridos, como para trasportar el armamento y equipo de que el soldado mientras viva no debe desprenderse, así como lo necesario para facilitarles socorros del momento, y el alimento y agua indispensables. Tambien construyeron aparejos con dos camillas, que conducia una mula, en las que los heridos podian ir acostados muy cómodamente. Para aquellos que recibian heridas leves, los aparejos estaban provistos de dos sillones, donde los pacientes podian ir sentados. Creemos que este sistema podria adoptarse para nuestras comarcas mon-

tañosas, sin abandonar el de carruajes, para cuando la guerra se haga en las planicies.

Seremos muy felices si nuestras indicaciones pueden contribuir á mitigar en algo los crueles sufrimientos de los valientes soldados, que caen heridos en defensa de la sociedad de que forman parte.

GRADACION EN EL MANDO DE LAS TROPAS.

Como en todo lo que atañe á la fuerza pública, en esto ha reinado el caos. El olvido absoluto de los reglamentos que los mismos gobiernos quebrantan á cada paso, ha producido tal confusion, que no es fácil cosa que pueda haber acuerdo para determinar hasta donde llegan los límites del mando de cada uno de los oficiales del ejército.

El afan de colocar ahijados con altas graduaciones en las tropas; la costumbre que se ha establecido de dar empleos militares á aquellos á quienes se quiere agraciarse con una alta paga, que de otro modo no podrian percibir; la manía de recompensar con grados militares los servicios prestados en otros ramos, y tambien servicios muy personales, son otras tantas causas que han producido un número tan grande de generales y gefes de alta graduacion, que podemos asegurar sin hipérbole, que llegó el caso de que costara trabajo encontrar oficiales subalternos entre aquella falange de capitanes, gefes y generales que se habia creado sin necesidad. De aquí ha resultado otro mal, y es, que para poder los gobiernos dar colocacion á muchos de ellos, tiene que emplearlos desempeñando comisiones muy inferiores á su categoría, con menoscabo de su buen nombre y con agravio de los oficiales que mandan.

Así hemos visto coroneles mandando 50 hombres, y generales poco mas de 100. Hemos visto brigadas de 300 hombres, divisiones de 800 y cuerpos de ejército de 2.000, pero sin faltarles por supuesto sus estados mayores.

Todo esto es altamente grotesco, dispendioso y desordenado. ¿Cómo es posible que donde tales aberraciones se cometen, pueda haber erario, ni tropas, ni orden, ni gobierno?¹

1 La justicia nos obliga á hacer una escepcion en favor del gobierno de D. Mariano Arista, durante el cual se vieron secciones de 600 y mas hombres, á las órdenes de simples comandantes, y brigadas á las de coroneles.

En vez de que la administracion propendiera á enaltecer á los oficiales dándoles el mando de fracciones superiores á su graduacion, para ejercitar sus talentos y poner á prueba su capacidad, les obstruye todos los caminos en que pudieran distinguirse, poniéndolos bajo la presion de una autoridad superior, muchas veces inepta; de suerte, que un capitán, por ejemplo, que en casos dados debia aspirar á mandar un batallón, ve con despecho que no puede mandar ni su propia compañía, porque para emprender con ella la operacion mas insignificante, lo ponen á las órdenes de un comandante ó de un coronel.

En fin, se ha llenado la máquina militar de tantas ruedas inútiles, que no es posible que haya maquinista alguno, por hábil que sea, que pueda manejarla. En vista de tan completo desórden, nosotros preguntamos admirados: ¿por qué la nacion se sorprende de los males que hace tanto tiempo viene sufriendo de la fuerza armada? ¿No seria mas prudente que en lugar de inútiles lamentaciones, la opinion pública se pronunciara abiertamente por que se remediaran tantos abusos, ejerciendo en el gobierno una saludable influencia para que pusiera órden de una vez para siempre en un ramo tan importante de la administracion pública? Nosotros por nuestra parte deseamos contribuir á tan apetecibles resultados, aventurando las siguientes ideas que se refieren al asunto en cuestion.

Las tropas ejecutarán su servicio de campaña, por fracciones que se titularán: 1.º Piquetes.—2.º Destacamentos.—3.º Secciones.—4.º Brigadas.—5.º Divisiones.—6.º Cuerpo de ejército.—7.º Ejércitos.

Toda fuerza compuesta de 50 hombres ó menos, se titulará piquete, y podrá ser mandada por un subalterno. Los destacamentos desde 60 hasta 300 hombres, aun cuando se compongan de las tres armas, serán mandados por un capitán. Una seccion, que se compondrá, bien de un solo batallón, ó de varios destacamentos y armas, hasta el número de 800 hombres, será mandada por un comandante: si la seccion pasa de este número, hasta el de 1.500, tomará el mando de ella un teniente coronel, y finalmente, desde este último número hasta el de 2.000 hombres, mandará un coronel. Una brigada se formará con mas de cuatro batallones; ordinariamente de tres regimientos, ó sean seis batallones, y aun cuando se le incorporen como auxiliares tropas de las otras armas, será mandada por un general de brigada, ó brigadier, aunque llegue á cinco mil hombres ó poco mas. Por último, la division compuesta ordinariamente de dos brigadas, aunque puede tener mas, tendrá seis regimientos, ó sean doce ba-

tallones, organizacion muy conveniente para colocar seis batallones en primera línea y seis en segunda, bajo la inspeccion y mando del mismo general. A pesar de que la division tenga agregadas otras armas y pase de 12.000 hombres, será mandada por un general de division. Un cuerpo de ejército se formará con dos ó mas divisiones, y un ejército, con dos ó mas cuerpos de ejército.

Para el mando de estos últimos no conocemos en la República un grado especial, y cuando llega el caso, toma el mando el que nombra el gobierno, sin tener presente la antigüedad ni otra regla. Este sistema trae consigo muchos inconvenientes en la práctica, y mas de una vez, la República ha tenido que llorar sus malos resultados; pero sobre una reforma en este particular, no nos atrevemos á dar nuestra humilde opinion.

Antes de pasar adelante haremos una aclaracion. La aptitud para tomar el mando de lo mas, no inhabilita para mandar lo menos. Esto se refiere á los capitanes y gefes de cuerpos que hayan tenido grandes pérdidas en la campaña, y á los que seria injusto quitarles el mando y colocacion, mucho menos, cuando las compañías, batallones ó regimientos deban reemplazarlas. Pero cuando las secciones, brigadas ó divisiones, disminuyan mucho su fuerza, pueden muy bien ser reducidas á brigadas, secciones ó destacamentos respectivamente, exonerando del mando á los que lo tengan, y dándolo á otros de inferior graduacion. Diremos de paso que un general de brigada podrá mandar una division en ausencia ó falta del general de division: el coronel podrá mandar una brigada por falta del general, &c.

Al desarrollar nuestras ideas en el asunto que venimos tratando, nos hemos fijado de preferencia en el número de hombres y no en el de batallones ú otras unidades tácticas, pues de ninguna manera convendremos nunca en que seis batallones de ciento cincuenta á doscientos hombres cada uno, como hemos visto tantas veces, formen una brigada, ni doce una division.

Si nuestro gobierno se resolviera á adoptar este plan ú otro cualquiera basado en principios análogos, se sorprenderia agradablemente al ver con que pocos generales y gefes podia ser dotado el ejército nacional.

Ha pasado ya el tiempo de las ilusiones. Creíamos antes que con dar el nombre de divisiones, cuerpos de ejército y ejércitos, á distintas fracciones de soldados, teníamos efectivamente lo que aquellas frases querian decir. Empero no era mas que un sueño, y por muchos años nada ha sido

verdad de cuanto ha pasado por nosotros, sino las terribles calamidades que han llovido sobre la nación.

Hagamos, pues, á un lado el error y volvamos sobre nosotros mismos. Si creemos de buena fé que podemos existir sin estar armados, suprimamos todo lo que pertenezca á la guerra, suprimamos los soldados; pero de veras. No dejemos un hombre con armas en toda la república, y fiemos nuestra existencia á Dios, al derecho y á nuestra inocencia. Pero en el momento en que la nación crea que necesita tener cuatro hombres y un cabo, cualquiera que sea la denominación que se les dé, que estos cuatro hombres y un cabo sepan las relaciones que tienen con la sociedad, con el gobierno y entre sí; porque de otra manera, ni ellos llenarán sus deberes, ni al gobierno le servirá para nada una máquina sin capacidad de funcionar por la irracionalidad de su construcción.

DE LA GUARDIA NACIONAL.

Con el objeto de dar á esta institución la solidez y prestigio que requiere, para que preste á la nación los importantes servicios que de ella deben esperarse, sería oportuno tener á la vista algunas consideraciones sobre su organización al tenor de las que nos atrevemos á proponer.

La guardia nacional será formada con todos los ciudadanos comprendidos entre los diez y ocho y cuarenta y cinco años; que tengan una profesión, industria, trabajo ó propiedad cualquiera, con que puedan responder del armamento, equipo y municiones que recibieren; y que su arraigo dé seguridad de su amor al orden y á las instituciones. Por regla general, ningun vago será permitido en la guardia nacional.

Los batallones y escuadrones de guardia nacional, no tendrán cuarteles, ni harán mas servicio (á escepcion de caso de guerra), que reunirse en asamblea cuatro ó seis dias en el año, en su localidad respectiva, para ejercitarse, tirar al blanco ó ser revistada por la autoridad civil.

Los gefes y oficiales, sargentos y cabos, serán elegidos y relevados cada año por los individuos de cada cuerpo, no pudiendo ser reelegidos sino con un año de intervalo. Las elecciones se harán por escrutinio secreto, y ningun individuo podrá concurrir á ellas con armas ni distintivo alguno militar.

Para mayor comodidad podrian formarse las compañías por manzanas, los batallones por cuarteles, etc.

Ningun gefe del ejército ni de la guardia nacional, podrá llamar á las armas ninguna fuerza de esta milicia, pues esto corresponde á la autoridad civil.

La guardia se dividirá en móvil y sedentaria. La primera será formada por los jóvenes solteros desde diez y ocho á treinta y cinco años, y en caso necesario, expedicionará sin salir de los límites de su Estado ó territorio. La segunda será formada con los casados de diez y ocho á cuarenta y cinco años, y no saldrá del distrito, canton ó partido á que pertenezca.

Esta milicia no tendrá sueldo ni gratificación alguna, sino en el tiempo preciso que se halle en campaña, y sus individuos no podrán ingresar al ejército regular en la clase de oficiales.

En tiempo de guerra, podrá ser llamada la guardia nacional á instruirse, procurando que esto sea los dias feriados para no interrumpir las ocupaciones de los ciudadanos.

La guardia nacional deberá organizarse en todas las ciudades, villas y pueblos por pequeños que sean, formando batallones, escuadrones, baterías, compañías, escuadras y piquetes, segun lo que pueda formar cada pueblo, cuidando los gobernadores de los Estados de dividir los suyos en círculos y grupos para que la reunion de varios pueblos formen un batallón ó escuadron, y las de otros mas pequeños formen compañías.

Tambien cuidarán dichos gobernadores de que haya la proporción debida entre las distintas armas, del modo siguiente:

Infantería ligera, sexta, quinta ó cuarta parte, á proporción que el terreno sea quebrado, bien que montañoso, pantanoso ó boscoso. Caballería, de la quinta á la décima parte del total de las otras armas, mientras mas boscoso, montañoso ó pantanoso sea el terreno.

La artillería, á razon de una batería por cada dos mil hombres, debiéndose organizar en las poblaciones de mayor importancia.

Bien establecida la institución de la guardia nacional, puede muy bien proporcionar á la república una fuerza de ciento cincuenta mil hombres, que sin costarle nada su mantención, le dará seguridad en el interior y respetabilidad en el exterior.

DE LA RESERVA.

La reserva la formará la milicia que debe organizarse en los Estados, y permanecerá en receso durante la paz, y hasta que el gobierno con autorizacion del congreso la llame á las armas. Los gefes y oficiales serán nombrados por el gobierno federal, entre personas dignas y acomodadas como previene el reglamento de milicias; y estas no podrán pasar al ejército regular, sino en la clase de subtenientes ó alféreces, cualquiera que sea su graduacion y por servicios reconocidos prestados en campaña.

La reserva se compondrá: de siete batallones de infantería ligera, con la misma fuerza asignada al ejército regular. De diez y ocho batallones de infantería de línea, con la fuerza respectiva á la del ejército regular. De diez batallones mínimos de línea, con trescientos veinte hombres cada uno en pié de paz, y cuatrocientos diez en el de guerra. Dos brigadas de artillería de plaza con cuatro baterías, con la misma fuerza que las del ejército. Seis baterías fijas en los mismos términos. Quince baterías de batalla idem idem. Tres idem á caballo idem idem. Un batallon de ingenieros con cuatro compañías idem idem. Cinco escuadrones de caballería ligera como los del ejército. Dos regimientos de línea en los mismos términos. Cinco escuadrones rifleros montados, con ciento veinte hombres cada uno en pié de paz, y ciento cincuenta en el de guerra.

Esta milicia tendrá tambien durante el año sus dias de asamblea para ejercitarse en el manejo del arma, tirar al blanco, etc.

EJÉRCITO REGULAR.

Su organizacion será basada en el proyecto que en esta obra dejamos propuesto, y su fuerza la siguiente:

Cuatro batallones de infantería ligera, numerados del uno al cuatro, con seiscientas cuarenta plazas en tiempo de paz cada uno, y con ochocientas veinte en tiempo de guerra.

Ocho regimientos de infantería de línea numerados del uno al ocho, cada uno con dos batallones de seiscientas cuarenta plazas en tiempo de paz, y ochocientas veinte en el de guerra. El regimiento tendrá mil doscientos ochenta hombres en pié de paz, y mil seiscientos cuarenta en el de guerra.

Dos batallones de artillería de batalla á pié, á cuatro baterías que tendrán en tiempo de paz ochenta hombres cada una y servirán cuatro piezas, ó ciento doce hombres y seis piezas en tiempo de guerra.

Una brigada de artillería de plaza con cuatro baterías de sesenta hombres al pié de paz, y ciento diez al de guerra.

Un escuadron á caballo con dos baterías, que tendrán en tiempo de paz ciento treinta hombres y servirán seis piezas, y en tiempo de guerra ciento ochenta hombres y servirán ocho piezas.

Dos batallones de ingenieros de á cuatro compañías: cada batallon tendrá trescientos veinte hombres al pié de paz, y cuatrocientos diez al de guerra.

Cuatro escuadrones caballería ligera numerados del uno al cuatro, con ciento quince hombres en tiempo de paz, y ciento cuarenta y cinco en el de guerra. Dos regimientos de caballería de línea á cuatro escuadrones, con ciento quince hombres cada uno al pié de paz, y ciento cuarenta y cinco en el de guerra. El regimiento tendrá cuatrocientos sesenta al pié de paz, y quinientos ochenta al de guerra.

LEYES PENALES.

Las leyes penales deben ser sencillas y claras, y estar reducidas al número mas pequeño de casos, para que el soldado pueda retenerlas en la memoria y en una pequeña libreta que siempre llevará con él.

Podria reducirse todo á cuatro especies de castigos, en esta forma:

1. ° Arresto, policia ó calabozo en el cuartel.
2. ° Compañías de disciplina.
3. ° Trabajo forzado desde tres hasta diez años.
4. ° Pena capital.

En el primer caso estarian comprendidas las faltas en el servicio y á las listas, extravío de prendas, embriaguez, etc.

En el segundo, la desercion simple, la desobediencia, el robo en el cuartel, en almacenes, en establecimientos nacionales y en casa de oficial.

En el tercero, la desercion con circunstancia agravante, la insubordinacion, el abandono de guardia, destacamento, puesto de centinela ú otra faccion.

Y en el cuarto, la infidencia, el hacer armas ó resistencia á los superiores, la desercion al enemigo, el espionaje, el abandono del puesto de centinela, escucha ú otra faccion importante al frente del enemigo.

Las libretas se podrán construir de un modo sencillo, poniendo en un lado los delitos y en otro las penas.

Por ejemplo:

Falta á las listas.	Arresto.	} En el cuartel.
Faltas en el servicio.	Policía.	
Estravío de prendas.	} Calabozo solitario.	
Embriaguez.		
Juegos prohibidos.		
Desercion simple.	} Compañías de disciplina.	
Desobediencia.		
Robo en el cuartel, etc.		
Desercion con circunstancias agravantes.	} Trabajos forzados.	
Idem de las compañías de disciplina.		
Insubordinacion.		
Abandono de guardia, destacamento, etc.		
Infidencia.	} Pena capital.	
Desercion al enemigo.		
Armas contra superiores.		
Venta ó entrega del santo.		
Idem de un puesto.		
Espionaje, etc.		

DEL VALOR.

Cada pueblo cree y sostiene con la mayor buena fe, que es el mas valiente en el mundo. Sus oradores, sus poetas, sus legisladores, todos se esfuerzan mas y mas para arraigar esta creencia.

Nosotros preguntamos: ¿por qué esa tendencia para impulsar á los pueblos hácia los sentimientos belicosos, tan funestos para la humanidad? La respuesta nos parece sencilla. Porque en el mundo, el que no lucha perece; así los individuos como las sociedades. Y como los pueblos tienen necesidad de luchar para conservarse, es necesario tenerlos siempre dispuestos para combatir.

Por eso el valor ha sido considerado en todos tiempos como una virtud, y las naciones lo han estimulado señalando grandes recompensas para los valientes.

Los pueblos que no han alcanzado una civilizacion muy avanzada, des-

defian el arte y la disciplina, ateniéndose únicamente al valor que la naturaleza ha puesto en su pecho.

Las naciones mas adelantadas, obrando con mayor sabiduría, hacen que la disciplina y el arte presten apoyo al valor para que nunca desfallezca. Siempre que un pueblo que se halla en el caso de los primeros, entra en lucha con otro de los últimos, sabemos de antemano de qué lado se declarará la victoria.

La historia nos demuestra que los pueblos mas valientes han sucumbido, con gloria si se quiere, pero al fin han sucumbido, cuando han luchado con otros mas espertos en el arte de la guerra.

Añadiremos para dar mas fuerza á nuestra proposicion, que las mas brillantes hazañas han sido llevadas á cabo por fuerzas poco numerosas contra grandes ejércitos, cuando estos por orgullo ó por ignorancia, no estaban á la altura de saber y disciplina que sus adversarios. La retirada de Xenofonte con sus diez mil griegos: la invasion del Asia por Alejandro el Grande: la conquista de México por Hernando Cortés: la del Perú por Francisco Pizarro, y otros muchos hechos de la misma naturaleza, acreditan que allí donde se hallan el saber y la disciplina sienta de preferencia sus reales la victoria.

Frecuentemente hemos oido cuestiones entre hombres de distintas nacionalidades, reclamando cada uno para sus compatriotas el titulo de "los mas valientes." Presentaban para apoyar estas exigencias la lista de los hechos gloriosos de sus respectivas naciones, mientras sus antagonistas les mostraban la relacion de sus desastres, y aquellos hombres no han podido entenderse.

Lo que hay sin duda de cierto es, que todas las naciones han tenido períodos mas ó menos largos de gloria militar; y si examinamos la historia con cuidado, veremos que estos períodos coincidieron con los de su mayor perfeccion en la organizacion de sus ejércitos y en el arte de la guerra, mientras sus adversarios se hallaban relativamente atrasados.

Hoy mismo, que la civilizacion y los adelantos en todos los ramos del saber humano, son casi iguales en la mayor parte de las naciones de Europa, se notan todavia diferencias en la organizacion de sus ejércitos, y no es difícil conocer, cuando una guerra se declara, quién tiene probabilidades de sacar las mayores ventajas. Esto consiste en que algunas de aquellas potencias han llegado á mayor grado de perfeccion que las demas.

A nuestro modo de ver, el valor es un sentimiento, ó si se quiere, una pasion, que nos impele á arrostrar los peligros, y aun á marchar hácia

ellos alegremente. Pero como toda pasion es un estado de crisis que no puede sostenerse por mucho tiempo, pronto se verifica la reaccion con una pasion opuesta. La reaccion del valor es el miedo, sensacion que obrando por medios inversos que aquella, nos impele á esquivar el peligro y á alejarnos de él violentamente. Estas fluctuaciones del corazon humano, se notan con frecuencia en los campos de batalla.

Permítasenos en unas cuantas líneas, trazar uno de tantos cuadros como ocurren á cada paso en la guerra.

Generalmente comienza la batalla por un cañoneo mas ó menos vivo. Despues, una parte de la línea recibe la orden de desalojar al enemigo de cierta posicion. A favor del humo de los cañones se forma la infantería en varias columnas, y lanzando adelante un gran número de tiradores, avanza imperturbable á pesar de los estragos que en ella causan los proyectiles. Cuando una bala ó una granada abre una sangrienta calle en alguna de las columnas, y ella titubea, el gefe que la manda dirige la palabra á sus soldados, y animándolos con un viva y con el ejemplo, la columna, cobrando nuevo aliento, se convierte en un torrente impetuoso á que nada puede resistir. Los primeros puestos enemigos son arrollados fácilmente, y esto da mas audacia á las tropas, que avanzan resueltas á terminar de una vez la contienda; pero repentinamente se detienen: han encontrado un obstáculo. Algunas compañías enemigas se han fortificado en un caserío y están dispuestas á defenderse. Las columnas, despues de inútiles esfuerzos para penetrar, desplegan en batalla, cubriéndose como mejor pueden con los accidentes del terreno, y comienza un fuego vivísimo y sangriento, en el que el enemigo tiene la ventaja.

Este primer contratiempo ha calmado el ardor que llevaban las tropas, y como la crisis es terrible, no podrá durar mucho. El gefe manda pedir artillería para derribar los obstáculos que tiene delante; pero antes de que pueda llegar, se deja ver un trózo de caballería que se acerca al gran troté en socorro del puesto atacado.

“¡La caballería!” “¡La caballería!” gritan mil voces angustiadas; cunde el desórden, y nadie piensa mas que en la fuga. En vano el gefe pretende ordenar la retirada, formando sus tropas en cuadros ó en columnas cerradas. Como una avalanche se precipitan los soldados, y el gefe mismo tiene que seguirlos por no entregarse al enemigo.

Aquellas tropas que habian salido poco antes de las líneas con tanto brio, se ven volver á ellas en el mayor desórden. La caballería enemiga las persigue á todo correr; ya las va á alcanzar; ya se espera ver caer

los hombres á centenares, atravesados por la lanza ó por la espada. Nada hay que pueda impedirlo, porque los ginetes enemigos llegan ébrios de entusiasmo, prorumpiendo en hurras salvages, sin hacer caso del fuego de la artillería que llueve sobre ellos. Mas de improviso se ve que los escuadrones disminuyen la velocidad de la carrera. . . . se paran al fin. . . . remolinean. . . . vacilan. . . . y por último emprenden una fuga desordenada, con mas rapidez acaso que la que traian en el ataque. La infantería se salva incorporándose á las líneas, donde rehace los rotos batallones, y se dispone á nuevos combates.

¿Pero qué pudo ocasionar tan súbito cambio? Una cosa bien sencilla: algunos infantes colocados tras un vallado, que rompiendo con serenidad el fuego contra la caballería, lograron poner fuera de combate algunos de los gefes principales. Los demas ginetes fueron sobrecogidos de un terror pánico, y sin calcular la pequeñez del obstáculo, retrocedieron llenos de espanto.

Como antes hemos dicho, lances parecidos se ven todos los dias en la guerra. Esto prueba con evidencia que los hombres en esas grandes crisis que se llaman batallas, están oscilando constantemente entre las dos sensaciones de valor y temor.

Los estadistas han estudiado profundamente el modo de evitar, ó atenuar al menos, los funestos efectos de la última pasion, persuadidos de que la victoria se declarará siempre por aquel que conserve la sangre mas fria y la cabeza mas despejada. La instruccion, que inspira á las tropas confianza en sí mismas, y la disciplina que se las da en sus gefes, las arma de una energía á toda prueba, alentándolas en las emergencias mas terribles, porque saben muy bien que una tropa que obedece al que la manda y guarda su formacion, no puede ser destruida.

Contribuye también la disciplina á preservar á las tropas de lo que se llama el efecto aparente de las distintas armas y de las estratagemas, pues es sabido que muchas ocasiones basta poner en movimiento una tropa sobre cierto punto de la línea, para que sin combatir consiga el objeto que se propone.

Tropas muy valientes, pero sin disciplina, son víctimas con frecuencia de funestas alucinaciones en los combates. Siempre que se presenta á su vista alguna cosa nueva á que sus ojos no están acostumbrados, ejerce sobre su moral una influencia decisiva: cuando llegan á dispersarse no hay poder humano que pueda contenerlas, y casi siempre dejan en el campo todo su material de guerra.

Si despues de esto pensamos que semejantes tropas no saben ejecutar lo que se les ordena, ó no tienen voluntad para hacerlo, porque no alcanzan el objeto que se propone el que las manda, tendremos que convenir en que tales tropas han de ser eternamente vencidas, por otras que tengan alguna instruccion y disciplina.

De todo lo dicho podemos deducir, que el valor por sí mismo es inconstante, y se abate fácilmente en la adversidad. Que las tropas que desdennan la instruccion y la disciplina, fiándolo todo á su intrepidez natural, nunca tienen la solidez necesaria que la guerra requiere, y es difícil que puedan cumplir con el objeto de su instituto.

Por lo mismo es indispensable educarlas fortaleciéndoles el espíritu y el cuerpo, éste con ejercicios corporales, y aquel con la fuerza moral que da la disciplina y la instruccion. Sin estas condiciones, ningún pueblo puede envanecerse de tener una fuerza armada que se haga respetar del extranjero, y que pueda garantizar su independencia.

Un escritor militar ha dicho, que las tropas mas valientes no son las griegas, persas ni romanas, sino las del fértil pais de la obediencia.

Nosotros somos de opinion que el valor por sí solo no ha podido impedir nunca en la guerra, y mucho menos en la guerra moderna, por lo que deseamos para nuestros valientes ejércitos la instruccion y disciplina, que en mas ó menos grado les ha faltado en todos tiempos.

Cuando esto se consiga, vendrán los dias de gloria y de paz para la República.

POLÍTICA DE LA GUERRA.

Parece conveniente mantener en tiempo de paz un pequeño ejército que no grave al pueblo; pero arreglado de modo que el dia de una guerra estrangera pueda servir de núcleo á fuerzas numerosas y capaces de rechazar toda agresion por formidable que sea. En este caso, la organizacion acertada de una reserva que pueda movilizarse en los momentos de peligro, y la aplicacion sábia de la institucion de la guardia nacional, deben completar los elementos de resistencia con que la nacion deba contar. De la perfeccion con que estos tres ramos de la fuerza pública funcionen, vendrá la seguridad de la nacion y su respetabilidad en el exterior.

Podrá así aplicarse el principio de *gastar poco y ser fuertes al mismo*

tiempo. Pero es menester no olvidar, que cada clase de la fuerza á que aludimos, tiene un carácter peculiar en su organizacion, y que es indispensable trabajar en que cada una se mantenga en su pureza, sin confundirse con las otras, si se quiere utilizarlas y evitar un semillero de males que sobrevendrian, si las bases en que debe descansar cada una se desnaturalizaran.

Entre los pueblos que aman sinceramente la libertad, la guardia nacional es la mas firme garantía de las instituciones, pero la guardia nacional compuesta de ciudadanos honrados, que posean una profesion, industria ó ejercicio que les dé una existencia independiente y los haga amantes de la paz, del orden y de la constitucion que les garantiza la libertad. Desde el momento en que la guardia nacional se forma de gente obligada por la fuerza, con el acuartelamiento y todo el aparato de la tropa de línea, sirviendo acaso para satisfacer bastardas ambiciones, se convierte en un instrumento de anarquía y desorden mas desastroso que el ejército permanente. ¹ Por eso la oficialidad debe ser elegida y relevada periódicamente por los guardias nacionales, sin que haya escala ni ascensos, de manera que el oficial vuelva á confundirse con los soldados y de estos salgan los nuevos oficiales.

En resúmen, es preciso evitar que la guardia nacional se convierta en carrera, cuidando que sea únicamente un instrumento de poder que tenga el pueblo para asegurar su libertad é independencia.

Como la guerra ha llegado á ser uno de los ramos mas complicados del saber humano, pues siendo en realidad el arte mas difícil, está ayudado al mismo tiempo por varias ciencias, artes y oficios, necesario es que los que se dediquen á su estudio, gasten una gran parte de su vida en adquirir los conocimientos indispensables. Es evidente que hombres dedicados á sus negocios, como serán los que compongan la guardia nacional, no podrán dedicarse á estudios que necesitan años de trabajo, meditacion y práctica. Por otra parte, la nacion necesitará hombres que le construyan sus plazas de guerra, dirijan sus arsenales, sus fábricas de armas; que construyan, conserven el material de guerra, é instruyan á las tropas en tiempo de paz, y lleven los ejércitos á la campaña en tiempo de guerra.

¹ Organizadas con los vicios que dejamos espuestos, las guardias nacionales dejaron caer, ó ayudaron á derribar la administracion del general Arista. Santa-Anna los atrajo á su partido incorporándolas al ejército permanente, y algunos cuerpos fueron destinados para lo que se llamó Guardia de S. A. S. Cuando triunfó el plan de Ayutla, los gefes y oficiales de aquella guardia nacional, fueron los reaccionarios mas desesperados, y muchos en la actualidad son traidores.

Si despues de esto pensamos que semejantes tropas no saben ejecutar lo que se les ordena, ó no tienen voluntad para hacerlo, porque no alcanzan el objeto que se propone el que las manda, tendremos que convenir en que tales tropas han de ser eternamente vencidas, por otras que tengan alguna instruccion y disciplina.

De todo lo dicho podemos deducir, que el valor por sí mismo es inconstante, y se abate fácilmente en la adversidad. Que las tropas que desdennan la instruccion y la disciplina, fiándolo todo á su intrepidez natural, nunca tienen la solidez necesaria que la guerra requiere, y es difícil que puedan cumplir con el objeto de su instituto.

Por lo mismo es indispensable educarlas fortaleciéndoles el espíritu y el cuerpo, éste con ejercicios corporales, y aquel con la fuerza moral que da la disciplina y la instruccion. Sin estas condiciones, ningún pueblo puede envanecerse de tener una fuerza armada que se haga respetar del extranjero, y que pueda garantizar su independencia.

Un escritor militar ha dicho, que las tropas mas valientes no son las griegas, persas ni romanas, sino las del fértil pais de la obediencia.

Nosotros somos de opinion que el valor por sí solo no ha podido impedir nunca en la guerra, y mucho menos en la guerra moderna, por lo que deseamos para nuestros valientes ejércitos la instruccion y disciplina, que en mas ó menos grado les ha faltado en todos tiempos.

Cuando esto se consiga, vendrán los dias de gloria y de paz para la República.

POLÍTICA DE LA GUERRA.

Parece conveniente mantener en tiempo de paz un pequeño ejército que no grave al pueblo; pero arreglado de modo que el dia de una guerra estrangera pueda servir de núcleo á fuerzas numerosas y capaces de rechazar toda agresion por formidable que sea. En este caso, la organizacion acertada de una reserva que pueda movilizarse en los momentos de peligro, y la aplicacion sábia de la institucion de la guardia nacional, deben completar los elementos de resistencia con que la nacion deba contar. De la perfeccion con que estos tres ramos de la fuerza pública funcionen, vendrá la seguridad de la nacion y su respetabilidad en el exterior.

Podrá así aplicarse el principio de *gastar poco y ser fuertes al mismo*

tiempo. Pero es menester no olvidar, que cada clase de la fuerza á que aludimos, tiene un carácter peculiar en su organizacion, y que es indispensable trabajar en que cada una se mantenga en su pureza, sin confundirse con las otras, si se quiere utilizarlas y evitar un semillero de males que sobrevendrian, si las bases en que debe descansar cada una se desnaturalizaran.

Entre los pueblos que aman sinceramente la libertad, la guardia nacional es la mas firme garantía de las instituciones, pero la guardia nacional compuesta de ciudadanos honrados, que posean una profesion, industria ó ejercicio que les dé una existencia independiente y los haga amantes de la paz, del orden y de la constitucion que les garantiza la libertad. Desde el momento en que la guardia nacional se forma de gente obligada por la fuerza, con el acuartelamiento y todo el aparato de la tropa de línea, sirviendo acaso para satisfacer bastardas ambiciones, se convierte en un instrumento de anarquía y desorden mas desastroso que el ejército permanente. ¹ Por eso la oficialidad debe ser elegida y relevada periódicamente por los guardias nacionales, sin que haya escala ni ascensos, de manera que el oficial vuelva á confundirse con los soldados y de estos salgan los nuevos oficiales.

En resúmen, es preciso evitar que la guardia nacional se convierta en carrera, cuidando que sea únicamente un instrumento de poder que tenga el pueblo para asegurar su libertad é independencia.

Como la guerra ha llegado á ser uno de los ramos mas complicados del saber humano, pues siendo en realidad el arte mas difícil, está ayudado al mismo tiempo por varias ciencias, artes y oficios, necesario es que los que se dediquen á su estudio, gasten una gran parte de su vida en adquirir los conocimientos indispensables. Es evidente que hombres dedicados á sus negocios, como serán los que compongan la guardia nacional, no podrán dedicarse á estudios que necesitan años de trabajo, meditacion y práctica. Por otra parte, la nacion necesitará hombres que le construyan sus plazas de guerra, dirijan sus arsenales, sus fábricas de armas; que construyan, conserven el material de guerra, é instruyan á las tropas en tiempo de paz, y lleven los ejércitos á la campaña en tiempo de guerra.

¹ Organizadas con los vicios que dejamos espuestos, las guardias nacionales dejaron caer, ó ayudaron á derribar la administracion del general Arista. Santa-Anna los atrajo á su partido incorporándolas al ejército permanente, y algunos cuerpos fueron destinados para lo que se llamó Guardia de S. A. S. Cuando triunfó el plan de Ayutla, los gefes y oficiales de aquella guardia nacional, fueron los reaccionarios mas desesperados, y muchos en la actualidad son traidores.

* ¿Pero dónde hallar hombres semejantes el día de un conflicto? ¿Ni quién se dedicará á una profesion que necesita tantos años de estudio, y que no producirá ni el sustento si no es en caso de guerra? Por otra parte, ¿cómo improvisarlo todo la víspera de las hostilidades?

De aquí, pues, la necesidad de que los gobiernos mantengan en tiempo de paz un grupo de hombres, que dedicados esclusivamente al estudio de la guerra, puedan cuando llegue el caso utilizarse en el servicio del Estado. Esto nos sugiere la idea de recomendar aquí la severidad con que los gobiernos deben rehusar toda promoción en el ejército que no tenga el título legítimo que las leyes señalen, ya sea por las buenas calificaciones en las escuelas militares, ó bien porque la antigüedad, la oposicion, ó importantes servicios en la guerra hagan acreedores á los interesados. Esto es si se quiere que el ejército llene la mision á que está llamado. A nuestro entender no hay cosa que desmoralice tanto á los ejércitos, como el favoritismo y la injusticia, y muchos motines militares han tenido su origen en estos vicios que los gobiernos han introducido.

En cuanto á los peligros con que la fuerza armada pueda amagar á la sociedad, creemos que desaparecerán, cuando doce ó quince mil hombres del ejército regular tengan por contrapeso ciento cincuenta mil de la guardia nacional, celosos de conservar la paz y las instituciones de la nacion. Pero mas que en esto debemos confiar en la buena organizacion del ejército. En la economía del gobierno para expedir nombramientos, de manera que nunca haya gefes y oficiales sobrantes. En la eleccion de las personas á quienes debe confiarse las armas de la nacion, y en la educacion militar que reciban. En el fiel y honrado cumplimiento por parte del gobierno, de los compromisos que pacte con los que se dedican á la profesion militar. En las garantías de estabilidad y consideracion que los oficiales vean para el porvenir, &c.

En una palabra, que la sociedad tome toda clase de precauciones para evitar que la fuerza armada trastorne el orden público, abusando de su poder. Que obligue á los militares á respetar las leyes y á ser los primeros en defenderlas y acatarlas. Que exija de ellos las virtudes necesarias á ciudadanos que tienen las armas en la mano, y que tome sus medidas para que los militares, ni individual ni colectivamente, sean el amago de los ciudadanos. Todo esto nos parece conveniente y necesario, pero creemos que si un celo demasiado exagerado llevara mas allá á los gobiernos é hiciera de la carrera militar un objeto de befa y de desprecio, semejante política no podria menos de producir amargos frutos, y la fuerza pública,

cualquiera que fuese su denominacion, jamas llenaria su mision en la guerra, ni podria ser manejada por ningun gobierno durante la paz.

En el establecimiento de un "sistema militar," fundado con presencia de las necesidades, costumbres y recursos de los pueblos, están, sin duda alguna, las garantías de la paz pública y del respeto del extranjero. Cuando los gobiernos tienen la conciencia de la fuerza de los pueblos cuyos destinos rigen, defienden bien sus derechos contra las exigencias inconsideradas de las otras potencias, y éstas acaban por acostumbrarse á respetar á las naciones que se hallan apercebidas para rechazar sus injustos ataques. Hasta ahora no sabemos que pueblo alguno haya podido sustraerse impunemente á la necesidad imperiosa de vivir armado, en un mundo donde la fuerza impera sobre la justicia y el derecho, y donde tan á menudo se abusa de ella.

Nuestra patria, mas que otro país, ha sido víctima desde su independencia de frecuentes agresiones, que las naciones extranjeras han traído á su territorio, sin otra razon que nuestra aparente debilidad y la debilidad real de nuestros gobiernos. Casi no ha pasado un año sin que hayamos sido objeto de algun atropello, de alguna nueva pretension lanzada de las baterías de los buques fondeados en nuestras costas.

Es cosa no fácil de comprender á primera vista, que cuando nuestros conciudadanos no emigran á buscar fortuna al extranjero, ni nuestros buques visitan los puertos de las demas naciones; y cuando al contrario, los hombres de todos los pueblos vienen á vivir entre nosotros con mayores ventajas y garantías que nosotros mismos, haciendo fácilmente fortuna, hayamos acertado á inferir agravios á todo el mundo, agravios que hemos pagado, unas veces con nuestro territorio ó nuestro dinero, y otras con la sangre de nuestros hermanos, ó con el saqueo ó incendio de nuestras poblaciones.

¡En verdad que mejor fuera vivir segregado del trato del mundo!

Creemos que los políticos deben meditar mucho sobre los hechos que referimos, é investigar si el estado de desarme en que siempre ha estado el país, no ha influido de alguna manera en semejantes acontecimientos. Deben recordar también, que algunas veces, cuando nuestros gobiernos se han manifestado enérgicos, han salvado al país de la guerra y de los desembolsos. Piensen en el ejemplo que Chile acaba de darnos, y comprenderán que la debilidad de los pueblos de América, no es tanta como se quiere suponer. Si el país, pues, ha de ser verdaderamente independiente, en toda la acepcion de la palabra; si ha de dictar las leyes políti-

cas ó administrativas que convengan á su felicidad; y en fin, si ha de impedir que lo esploten á cada momento, con las acostumbradas reclamaciones é indemnizaciones, es necesario antes que todo, que organice sus elementos de defensa, y esté siempre dispuesto á recoger el guante, cualquiera que fuese el poder que se lo arrojaré. De otra suerte, siempre tendremos una existencia precaria, y la Europa nos pondrá constantemente obstáculos en nuestro camino, para impedir nuestro engrandecimiento y la consolidacion del sistema republicano.

Antes de concluir, nos resta que hacer una observacion. La fuerza pública á sueldo es un instrumento que solamente debe estar en manos del gobierno federal. Los Estados no deben tener tropas pagadas, pues las guardias nacionales, como decimos en el lugar oportuno, no disfrutarán sueldos sino en casos previstos, y en los cuales estarán á las órdenes del gobierno general.

Que los Estados organicen fuerzas propias y las tengan á sueldo, trae muchos inconvenientes. Absorben las rentas destinadas á objetos importantes. Dan vida á necesidades ficticias, con la creacion de gefes y oficiales, que en lo sucesivo no se conforman con dejar de serlo. Separan á muchos hombres del trabajo al cual no quieren volver despues. Y en fin, son un obstáculo para el gobierno nacional, sirviendo á las miras ambiciosas de algunos gobernadores que lo desobedecen, estableciendo á los Estados como potencias extranjeras en sus relaciones con los otros y con el gobierno general.

Creemos, que todos estos desórdenes y otras muchas perturbaciones que traen su origen de semejante estado de cosas, merecen bien la observacion y el estudio de los políticos que deseen la armonía, el orden y el buen gobierno de la República.

Concluiremos haciendo notar, que la Europa tiene un vivo interés en impedir á todo trance la consolidacion y progreso del sistema republicano en América, y que ha de hacer esfuerzos poderosos para entorpecer la marcha de los pueblos republicanos, especialmente de México, valiéndose para ello, de todos los medios y de todas las intrigas que tenga á su alcance. Si fracasó en una tentativa, no por eso se desanimará, y las que emprenda despues, serán mas formidables y mejor meditadas. Debe también pensarse en darle á la nacion el vigor necesario, para que pueda subsistir y hacerse respetar por sí misma, á pesar de las perturbaciones que puedan ocurrir en los Estados-Unidos.

El crecimiento y constante desarrollo del pueblo americano, es otro pe-

ligro para nuestro pais. Es cierto que en la actualidad, la política del gobierno de los Estados-Unidos es contraria á la estension hácia el Sur, y á la adquisicion de nuevos territorios por este lado; pero mas adelante sus intereses pueden cambiar de rumbo, y su poblacion que vendrá á ser muy numerosa, se desbordará sobre nuestra patria. El tiempo que transcurre de aquí á entonces, es el plazo que tenemos para prepararnos á la lucha. Toca á los políticos escoger los medios para evitar que la nacion sucumba. No hay duda de que el aumento de poblacion es el primero, pero nos parece que también se debe contar con una buena organizacion militar.

El abandono de una política conveniente en materias de guerra, nos ha orillado á una completa ruina. Quiera Dios que esta leccion no sea echada en olvido por nuestros legisladores.

UNA OJEADA SOBRE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Pocas naciones se han hallado al hacer su independencia, en circunstancias tan favorables como los Estados-Unidos de América. Ciertamente su poblacion no era muy numerosa; pero era suficientemente ilustrada é industriosa, y estaba agrupada en un espacio de tierra, relativamente hablando, de poca estension. Los separaba de la Europa el Océano, que les servia de barrera en una época en que aun no se conocia la navegacion por vapor. Sus vecinos eran impotentes para hacerles daño. Al Norte, tenian al Canadá; al Este, el mar; al Mediodía, las posiciones francesas y españolas; y al Oeste, el desierto que solo recorrian algunas tribus salvajes.

La Europa se entretenia en sus grandes guerras; asombrada, primero con la revolucion francesa, y despues con el génio de Napoleon, apartaba la vista del joven pueblo, que sabia aprovecharse, entre tanto, de aquellos disturbios, para robustecerse y llegar á ser mas adelante el objeto de los celos de aquellas potencias, que se disputaban el predominio en el mundo antiguo.

Los acontecimientos, pues, favorecian mucho á los Estados-Unidos: y ellos que se vieron sin vecinos á quienes temer, y poseyendo un sistema político que unia los intereses del pueblo á las miras del gobierno, creyeron, y en esto tuvieron razon, que no era prudente hacer sacrificios para mantener un numeroso ejército, que no necesitaban, ni esponer sus ins-

tuciones á la preponderancia de una clase, que pudiera en el porvenir chocar con ellas.

Pero no por estas consideraciones descuidaron el establecimiento de un sistema militar que estuviese de acuerdo con sus necesidades. Persuadidos de que la ignorancia es el origen de los mas grandes males, quisieron preservar de ella á su pequeño ejército, y establecieron el colegio militar nacional de West-Point. La institucion militar fué, pues, lo que debia para beneficio del Estado, y para que no decayera, el gobierno no debia pasar sin correccion las faltas cometidas por los militares, ni permitia que ingresaran en el ejército otros oficiales, que los que habian concluido sus estudios en West-Point.

Por otra parte, el gobierno atendia al cumplimiento de sus obligaciones con el ejército; y aunque este se hallaba en las fronteras, estaba satisfecho en todas sus necesidades, aun con cierta esplendidez; los militares eran honrados por sus ciudadanos y por el gobierno, y se combinaron las necesidades del servicio con el bienestar del ejército, concediendo á los oficiales licencias temporales para visitar á sus familias periódicamente, sin disminuirles por esto las pagas. Sabian tambien los oficiales que su carrera no seria interrumpida por los favoritos que llevando al ejército la ignorancia y una insolente confianza en sus protectores, introducen en él el desaliento y el desorden.

Como la industria y las artes estaban aclimatadas y se desarrollaban con la incesante emigracion que llegaba de Europa, los Estados-Unidos tuvieron desde luego todos los elementos para bastarse á sí mismos en la construccion del material de guerra.

A medida que fué aumentando la poblacion, el gobierno pensó en la estension del territorio y adquirió fácil y pacíficamente la Florida y la Luisiana, acercándose así á nuestras fronteras. Cuando México se emancipó de España, los Estados-Unidos se encontraron con un vecino, cuyas fronteras se hallaban despobladas en muchas leguas.¹ Despues, nuestras constantes turbulencias, debilitándonos mas y mas, les dieron la seguridad de nuestra impotencia, y creyeron que no habia razon alguna que les obligara á aumentar su fuerza militar.

Nuestros políticos, que veian las cosas superficialmente, se persuadieron con facilidad de que los Estados-Unidos no daban importancia alguna

¹ Entre los obstáculos naturales que un pais puede presentar para hacerle la guerra, los desiertos son sin duda los mas difíciles de superar.

á un sistema militar, y tal vez se imaginaron de buena fé que no tenian ninguno, de lo que dedujeron, que México tampoco lo necesitaba. Sin embargo, una observacion mas minuciosa, les hubiera hecho ver las cosas de otra manera. Hubieran notado que los Estados-Unidos por la aplicacion sábia de la institucion de la guardia nacional, tenian armados á una gran parte de sus ciudadanos, sin que esto les originara gastos extraordinarios: que procuraban hallarse á la altura de los adelantos que la Europa hacia, tanto en la organizacion é instruccion de sus ejércitos, como en la parte científica y en la construccion del material de guerra: que fortificaban con teson y constancia sus puertos y sus fronteras: que construian astilleros para su marina de guerra: que inspiraban á la juventud, amor á la gloria y aficion á la carrera de las armas, difundiendo la instruccion militar en muchos colegios y academias particulares, establecidas en varios Estados; y en una palabra, que con la apariencia de darle poca importancia al ramo de la guerra, se preparaban para ser una potencia militar y maritima de primer orden.

La guerra que en 1812 sostuvieron los Estados-Unidos contra Inglaterra, con éxito tan brillante, era un precedente que debia haber abierto los ojos á nuestros hombres de Estado.

Si meditamos un poco sobre los diversos resultados que la institucion militar ha producido en México y en los Estados-Unidos, tendremos que convenir que aquellos han dimanado de la buena ó mala organizacion que la referida institucion ha tenido en cada pais.

Cada nacion, pues, ha recogido el fruto segun la sábia ó errada aplicacion de ciertos principios, universalmente reconocidos y tan antiguos como las sociedades. Los pueblos como los individuos se labran su suerte feliz ó desgraciada, segun el uso que hacen de su inteligencia y de su fuerza. Si les dan una mala aplicacion, no deben quejarse de las consecuencias, que de seguro serán malas. México, pues, si ha tenido que sufrir de la fuerza armada, él es el solo responsable, por no haberla sabido organizar ni dirigir convenientemente.

Es cierto que las convulsiones políticas que nos han agitado y dividido por tantos años, habrian influido tambien en el ejército, que siendo miembro de un cuerpo doliente y conturbado, no podria haber permanecido en reposo, ni sustraído al malestar general. Pero los partidos, y los mismos gobiernos, alentando las malas pasiones de los militares, recompensando los delitos, y tambien los crímenes, acabaron de corromper una

institucion que despues se ha querido suprimir como perjudicial, sin haberlo podido conseguir.

Sin tener nada de lo dicho en cuenta, la nacion se ha sorprendido de que su ejército desorganizado, mal armado, ignorante, y careciendo de todo, no haya podido vencer á los primeros ejércitos del mundo. Sin embargo, en las luchas desgraciadas que sostuvimos, hemos adquirido un convencimiento pleno, de que el soldado mexicano puede combatir con buen éxito contra cualquier otro, siempre que se procure ponerlo en las mismas condiciones.

Quando los Estados-Unidos nos hicieron la guerra, habia la general preocupacion, de que su ejército era inferior al nuestro, sin considerar que la oficialidad americana es muy superior á la de todo otro país, pues no hay un solo oficial en cualquiera arma, que no haya sido graduado en el colegio de West-Point; mientras los nuestros en gran parte son improvisados, ó ascendidos de la clase de tropa, muy pocos los que salen del colegio militar, y de estos, un cortísimo número con todos los estudios que allí se hacen. En el material de guerra podia haberse observado tambien la diferencia que habia entre una nacion que se hallaba á la altura de las mas adelantadas de Europa, y la nuestra que no habia donde se fundiera un cañon, ni se construyera un fusil. En la administracion militar era mas notable la diferencia, pues mientras en el campo americano abundaba todo, en el mexicano de todo se carecia.

Hemos oído decir repetidas veces, que el ejército ha consumido muchos millones, á pesar de hallarse mal pagado y mal vestido casi siempre. Esto nos sugiere dos reflexiones: la primera, que si se gastaba lo necesario para que el ejército estuviera en buen estado, y esto no se podia conseguir, es prueba evidente que la administracion se hallaba desordenada, y por ello les resulta una grave responsabilidad á los gobiernos: la segunda, que si un hombre hiciera la cuenta de lo que ha gastado durante su vida, aunque hubiese carecido de muchas cosas, se sorprenderia de la gran cantidad que habia consumido; y por lo mismo, no prueba nada que nos parezca mucho lo que gaste cualquier ramo de la administracion pública en una serie de terminada de años.

Despues de la guerra de México, los Estados-Unidos, que habian crecido mucho en poblacion y poder, aumentaron sin embargo su ejército, y bien pronto se les vió levantando fuertes á la orilla de la nueva línea divisoria, en frente de los cuales nosotros no teniamos, ni aun ahora tenemos ninguno.

Quando sobrevino la guerra civil, los Estados-Unidos llegaron á tener sobre las armas, en campaña, mas de un millon de soldados,¹ y los rebeldes pusieron medio millon. El Norte acrecentó su marina de guerra desde 60 ó 70 buques que tenia al comenzar las hostilidades, hasta la enorme cantidad de quinientos buques, la mayor parte vapores. El Sur, por su lado, tambien dió impulso á su marina!!!

¿Cuál fué, pues, la vara mágica que pudo obrar tales maravillas? Un sistema militar sábiamente concebido, y continuado con constancia por muchos años.

El que sepa que en los Estados-Unidos hay muchos colegios militares, de particulares, donde se educan multitud de jóvenes, comprenderá muy bien cómo cuando llegó la guerra pudo haber oficiales para mandar tantos cuerpos de voluntarios.

Para mandar las brigadas y divisiones de aquel grande ejército, se comisionaron gefes y aun capitanes del ejército regular, con títulos de brigadiers y mayores generales; y solo así pueda concebirse cómo en tan corto tiempo pudieron organizarse y ponerse en campaña aquellas grandes masas, destinadas á ejecutar desde luego las mas complicadas y difíciles operaciones de la guerra. Pero el gobierno, en medio de la confusion de aquellos dias y de las necesidades del momento, puso su mayor cuidado en que el ejército regular conservara su organizacion en toda su pureza, y cuando la guerra terminó, aquellos mayores generales y brigadiers que mandaban en comision, volvieron á sus regimientos con la misma graduacion que antes tenian, ó con los ascensos que por vacantes les correspondian. En cuanto á los oficiales generales que no provenian del ejército regular, volvieron á sus casas conservando sus títulos; pero no pasaron ni pertenecieron nunca al ejército regular. Así logró aquel sabio gobierno, despues de una guerra colosal, que el ejército quedara compuesto de los mismos elementos que antes tenia, sin ser una carga ni un motivo de alarma para la nacion.

Los generales y oficiales de voluntarios, muchos de los cuales eran personas acomodadas y algunos con grandes fortunas, volvieron á sus hogares orgullosos de haber servido á su patria, y satisfechos con conservar un título honorífico.

Como una prueba de la importancia que han dado siempre los america-

¹ En Mayo de 1865, constaba el ejército activo de los Estados-Unidos, segun la relacion del secretario de la guerra, de 1.000,570 hombres.

nos á las ciencias militares, señalaremos la multitud de obras que sobre todos los ramos de la guerra se han dado á luz en los Estados- Unidos, y que pueden bastar, sin necesidad de recurrir á autores extranjeros, para completar la esmerada educacion militar de un oficial.¹ Esto implica necesariamente mucho estudio y observacion de un número considerable de hombres, y un estímulo suficiente por parte de la sociedad para alentarlos á tan laboriosa tarea, pues todo el mundo sabe que los hombres no emprenderán nunca trabajo alguno, de que no les resulte honra ó provecho. ¡Mientras tanto, en México no se ha dado á luz ninguna obra notable en el ramo militar, desde que somos independientes!

Si lo que acabamos de manifestar no fuese bastante para convencerse, añadiremos que si de las librerías pasamos á los arsenales y astilleros, veremos allí las ingeniosas y terribles máquinas inventadas en los Estados- Unidos y desconocidas en Europa. Podremos tambien notar que la artillería y la marina han sobrepujado á todo lo conocido, y hecho una revolucion en el arte de la guerra.

Diremos para terminar, que para que una potencia sea militar ó marítima, no necesita sostener grandes ejércitos ó escuadras durante la paz, ni hacer constantemente ostentacion de su fuerza. Bástale solamente tener preparados y ordenados todos los elementos necesarios para hacer la guerra cuando la ocasion llegue.

Recapitulemos.

Los Estados- Unidos, como todas las naciones civilizadas, tienen un *Sistema militar* apropiado á sus instituciones y necesidades.

Este sistema se halla basado, entre otros, en los principios siguientes:

1.º Gran desarrollo y perfecta organizacion de la guardia nacional.

1. A pesar de esto, el gobierno ha tenido cuidado de proveer al país de obras militares extranjeras. El mayor Alfredo Mordecai, en su obra intitulada: "Military commission to Europe," trae una lista de los libros que compró por cuenta de los Estados- Unidos, en esta forma:

Libros ingleses	50	volúmenes.
„ franceses	158	„
„ españoles	2	„
„ prusinos	78	„
„ austriacos	66	„
„ rusos	152	„
Total	622	„

Compró tambien mas de 700 mapas, planos y grabados concérrnientes al arte y ciencias militares, y modelos de armas, equipo y vestuario de algunos de los ejércitos de Europa.

2.º Propagacion de los estudios militares entre la juventud, y direccion de su inclinacion hácia la gloria y los combates.

3.º Aptitud del país para la construccion de todo el material de guerra que necesite.

4.º Establecimiento de astilleros y arsenales por cuenta del gobierno para las obras que le conviene construir por sí mismo.

5.º Sostenimiento y buena organizacion de un ejército regular, que aunque relativamente pequeño, puede servir de núcleo á las fuerzas levantadas durante una guerra estrangera.

6.º Conservacion de la disciplina y moralidad del conjunto de este ejército y eminentes cualidades del personal de oficiales, quienes no pueden ingresar, sino pasando por todos los cursos de un colegio perfectamente establecido.

7.º Honrar á los ciudadanos que se dediquen al servicio militar, y recompensarlos generosamente cuando presten eminentes servicios al Estado.

8.º Y por último, acrecentar sin cesar, durante la paz, las obras de fortificacion y otros elementos de fuerza, para cuyo fin vota el congreso anualmente algunos millones de pesos.

Por lo que llevamos escrito, se vendrá fácilmente en conocimiento de cuán errados han estado nuestros políticos en sus apreciaciones, y mucho mas al querer hacer aplicaciones que tan funestos resultados han producido á nuestro país.

Supuesto que el bello ideal de los republicanos es, con justa razon, la Unión americana, es nuestro deseo que estudien perfectamente las instituciones, las virtudes y las costumbres de aquel gran pueblo, para que imitándolo, obtengan resultados semejantes para nuestra desgraciada patria, porque hasta ahora, si se han invocado los principios que los americanos siguen, en la práctica se han aplicado otros muy distintos.

Por el entusiasmo que sentimos por nuestra profesion, y por el íntimo convencimiento que tenemos de que ningun pueblo que quiere conservarse independiente y respetado, puede existir sin un "sistema militar," invitamos á los hombres sabios amantes de su patria, á que estudien detenidamente las instituciones militares de los Estados- Unidos, y mediten si sería conveniente establecer en la República algo que se les pareciera.

Quedaremos muy satisfechos si con nuestros escritos logramos estirpar el funesto error de que las Repúblicas no necesitan tener instituciones mi-

litares, cosa que sería tanto como decir que no podrían existir Repúblicas en el mundo.¹

Cerraremos este artículo, haciendo notar que los Estados Unidos, después de la terrible prueba por que acaban de pasar, han aumentado considerablemente su ejército regular.

CLASIFICACION Y DISTRIBUCION DE LA FUERZA.

Ejército regular.

	PAZ.	GUERRA.
Cuatro batallones de infantería ligera á 640 hs.	2,560	á 820 3,280
Ocho regimientos (diez y seis batallones) de infantería de línea. á 640 hs.	10,240	á 820 13,120
Dos batallones artillería de batalla á pié (ocho baterías). á 80 hs.	640	á 112 896
Una brigada de plaza (cuatro baterías). á 60 hs.	240	á 110 440
Tres baterías fijas de plaza. á 60 hs.	180	á 110 330
Una division á caballo (dos baterías) á 130 hs.	260	á 180 360
Dos batallones ingenieros (á cuatro compañías). á 320 hs.	640	á 410 820
Cuatro escuadrones caballería ligera á 115 hs.	460	á 145 580
Dos regimientos caballería de línea. . . á 460 hs.	920	á 580 1,160
Total.	16,140	20,986

En pié de paz 13,440 infantes, 1,380 ginetes y 1,320 artilleros sirviendo 44 piezas de batalla y la artillería de plaza correspondiente.

En pié de guerra 17,220 infantes, 1,740 ginetes, y 2,026 artilleros sirviendo 64 piezas y un número considerable de cañones de plaza.

¹ La República Helvética posee un excelente sistema militar, basado especialmente en la guardia nacional. En caso de guerra puede movilizar 100 mil hombres, que apoyados en sus montañas son bastantes para defender su independencia.

ACANTONAMIENTOS.

El ejército se acantonará como sigue:

Primera division.

PRIMERA BRIGADA.

En Chiapas.

	PAZ.	GUERRA.
Un batallon infantería ligera.	640	820
Un regimiento idem de línea.	1,280	1,640
Una batería de batalla á pié.	80	112
Un escuadron de caballería ligera.	115	145
Total.	2,115	2,717

SEGUNDA BRIGADA.

En Tehuacan.

Un regimiento de caballería de línea.	460	580
Una batería artillería á caballo.	130	180

En Jalapa.

Un regimiento de infantería de línea.	1,280	1,640
Una batería artillería de batalla á pié.	80	112
Total.	1,950	2,512

TERCERA BRIGADA (MÓVIL).

Un batallon infantería ligera.	640	820
Un regimiento de infantería de línea.	1,280	1,640
Un batallon de ingenieros.	320	410
Una batería artillería de batalla á pié.	80	112
Un escuadron de caballería ligera.	115	145
Total.	2,435	3,127
Fuerza de la 1.ª division.	6,500	8,356

La brigada móvil aunque pertenezca á la 1.ª division, estará disponible para expedicionar por donde el ministerio lo juzgue oportuno, para ocurrir violentamente al lugar en que el peligro amenazare.

litares, cosa que sería tanto como decir que no podrían existir Repúblicas en el mundo.¹

Cerraremos este artículo, haciendo notar que los Estados- Unidos, después de la terrible prueba por que acaban de pasar, han aumentado considerablemente su ejército regular.

CLASIFICACION Y DISTRIBUCION DE LA FUERZA.

Ejército regular.

	PAZ.	GUERRA.
Cuatro batallones de infantería ligera á 640 hs.	2,560	á 820 3,280
Ocho regimientos (diez y seis batallones) de infantería de línea. á 640 hs.	10,240	á 820 13,120
Dos batallones artillería de batalla á pié (ocho baterías). á 80 hs.	640	á 112 896
Una brigada de plaza (cuatro baterías). á 60 hs.	240	á 110 440
Tres baterías fijas de plaza. á 60 hs.	180	á 110 330
Una division á caballo (dos baterías) á 130 hs.	260	á 180 360
Dos batallones ingenieros (á cuatro compañías). á 320 hs.	640	á 410 820
Cuatro escuadrones caballería ligera á 115 hs.	460	á 145 580
Dos regimientos caballería de línea. . . á 460 hs.	920	á 580 1,160
Total.	16,140	20,986

En pié de paz 13,440 infantes, 1,380 ginetes y 1,320 artilleros sirviendo 44 piezas de batalla y la artillería de plaza correspondiente.

En pié de guerra 17,220 infantes, 1,740 ginetes, y 2,026 artilleros sirviendo 64 piezas y un número considerable de cañones de plaza.

¹ La República Helvética posee un excelente sistema militar, basado especialmente en la guardia nacional. En caso de guerra puede movilizar 100 mil hombres, que apoyados en sus montañas son bastantes para defender su independencia.

ACANTONAMIENTOS.

El ejército se acantonará como sigue:

Primera division.

PRIMERA BRIGADA.

En Chiapas.

	PAZ.	GUERRA.
Un batallon infantería ligera.	640	820
Un regimiento idem de línea.	1,280	1,640
Una batería de batalla á pié.	80	112
Un escuadron de caballería ligera.	115	145
Total.	2,115	2,717

SEGUNDA BRIGADA.

En Tehuacan.

Un regimiento de caballería de línea.	460	580
Una batería artillería á caballo.	130	180

En Jalapa.

Un regimiento de infantería de línea.	1,280	1,640
Una batería artillería de batalla á pié.	80	112
Total.	1,950	2,512

TERCERA BRIGADA (MÓVIL).

Un batallon infantería ligera.	640	820
Un regimiento de infantería de línea.	1,280	1,640
Un batallon de ingenieros.	320	410
Una batería artillería de batalla á pié.	80	112
Un escuadron de caballería ligera.	115	145
Total.	2,435	3,127
Fuerza de la 1.ª division.	6,500	8,356

La brigada móvil aunque pertenezca á la 1.ª division, estará disponible para expedicionar por donde el ministerio lo juzgue oportuno, para ocurrir violentamente al lugar en que el peligro amenazare.

Segunda division.

CUARTA BRIGADA.

San Fernando [Tamaulipas].

	PAZ.	GUERRA.
Un regimiento de infantería de línea.	1,280	1,640
Una batería artillería de batalla á pié.	80	112
	<u>1,360</u>	<u>1,752</u>

QUINTA BRIGADA.

Camargo.

	PAZ.	GUERRA.
Un batallon infantería ligera.	640	820
Un regimiento infantería de línea.	1,280	1,640
Una batería de artillería de batalla á pié.	80	112
Un escuadron de caballería ligera.	115	145
	<u>2,115</u>	<u>2,717</u>

SESTA BRIGADA.

Saltillo.

	PAZ.	GUERRA.
Un batallon de ingenieros.	320	410
Una batería artillería á caballo.	130	180
Un regimiento caballería de línea.	460	580
	<u>910</u>	<u>1,170</u>
Fuerza de la 2.ª division.	<u>4,385</u>	<u>5,639</u>

Como las dos baterías de artillería á caballo quedan demasiado distantes una de otra, puesto que una se hallará en Tehuacan y otra en el Saltillo, no siendo fácil vigilarlas convenientemente al gefe que las mande, queda el recurso de tenerlas reunidas durante la paz en un punto equidistante de la 1.ª y 2.ª division, haciéndolas incorporar á ellas al primer amago de guerra. Otro medio nos ocurre que acaso sea mas conveniente, y es, formar dos divisiones de á caballo con dos baterías mínimas, que sirvan cuatro piezas en todo tiempo y se hallen de este modo con todos sus elementos reunidos.

Tercera division.

SETIMA BRIGADA.

Chihuahua.

	PAZ.	GUERRA.
Un regimiento infantería de línea.	1,280	1,640
Una batería de batalla á pié.	80	112
Un escuadron caballería ligera.	115	145
	<u>1,475</u>	<u>1,897</u>

OCTAVA BRIGADA.

Durango.

	PAZ.	GUERRA.
Un regimiento infantería de línea.	1,280	1,640
Una batería de batalla á pié.	80	112
	<u>1,360</u>	<u>1,752</u>

NOVENA BRIGADA.

Hermosillo.

	PAZ.	GUERRA.
Un batallon de infantería ligera.	640	800
Un regimiento de infantería de línea.	1,280	1,640
Una batería de batalla á pié.	80	132
	<u>2,000</u>	<u>2,572</u>
Fuerza de la tercera division.	<u>4,835</u>	<u>6,221</u>

ARTILLERÍA FIJA.

Una brigada en Veracruz.	240	440
Una batería en Tampico.	60	110
Una batería en Mazatlan.	60	110
Una batería en Acapulco.	50	110
	<u>410</u>	<u>770</u>

RESUMEN DEL EJÉRCITO REGULAR.

	PAZ.	GUERRA.
Primera division.	6,500	8,356
Segunda division.	4,385	5,639
Tercera division.	4,835	6,221
Artillería fija	420	770
	<u>16,140</u>	<u>20,986</u>

NOTA.—Las fuerzas en receso de la milicia de reserva en cada Departamento, se supone perteneciendo á la division respectiva. Cuando el supremo gobierno llame la reserva á las armas, por este mismo hecho quedará incorporada á la division á que corresponda sin necesidad de que se comuniquen nuevas órdenes.

Con este método se economizará mucho tiempo y gastos, y sin necesidad de dar muchas órdenes ni correr trámites, podrá ponerse en buen estado de defensa cualquiera parte del territorio nacional que sea amenazada.

MILICIA DE RESERVA.

	PAZ.	GUERRA.
Siete batallones de infantería ligera . á 640 hs.	4,480	á 820 5,740
Diez y ocho batallones de infantería de línea. á 640 hs.	11,520	á 820 14,760
Diez batallones idem idem mínimos. á 320 hs.	3,200	á 410 4,100
Dos brigadas de artillería de plaza. . á 240 hs.	480	á 440 880
Seis baterías de idem idem. á 60 hs.	360	á 110 660
Quince idem de batalla á pié. á 80 hs.	1,200	á 112 1,680
Tres idem de idem á caballo. á 130 hs.	390	á 180 540
Un batallon de ingenieros. á 320 hs.	320	á 410 410
Cinco escuadrones riflesos á 120 hs.	600	á 150 750
Cinco escuadrones caballería ligera. . á 115 hs.	575	á 145 725
Ocho escuadrones de caballería de línea. á 115 hs.	920	á 145 1,160
Total.	<u>24,045</u>	<u>31,405</u>

Al pié de paz 19,520 infantes, 2,095 ginetes y 2,430 artilleros sirviendo 78 piezas de batalla y un número considerable de piezas de plaza.

Al pié de guerra 25,010 infantes, 2,535 ginetes, y 3,760 artilleros sirviendo 114 piezas de batalla y las de plaza y costa correspondientes.

DISTRIBUCION DE LA RESERVA.

Yucatan.

	PAZ.	GUERRA.
Un batallon de infantería ligera.	640	820
Una batería de plaza.	60	110
Un escuadron ligero	115	145
	<u>815</u>	<u>1,075</u>

Campeche.¹

	PAZ.	GUERRA.
Un batallon de línea.	640	820
Una batería de plaza.	60	110
Una batería de batalla.	80	112
	<u>780</u>	<u>1,042</u>

Tabasco.

	PAZ.	GUERRA.
Un batallon de línea (mínimo).	320	410
Una batería de plaza.	60	110
	<u>380</u>	<u>520</u>

Chiapas.

	PAZ.	GUERRA.
Un batallon de línea (mínimo).	320	410

Oajaca.

	PAZ.	GUERRA.
Dos batallones de línea.	1,280	1,640
Una batería de batalla.	80	112
Un escuadron ligero.	115	145
	<u>1,475</u>	<u>1,897</u>

¹ Mientras subsista la guerra de los indios bárberos que asuelan estos Estados, es probable que se tenga que levantar en ellos fuerzas considerables que no pueden ser consideradas en este trabajo.

Veracruz.

	PAZ.	GUERRA.
Un batallon infantería ligera	640	820
Una brigada artillería de plaza	240	440
Un escuadron caballería ligera	115	145
	<hr/>	<hr/>
	995	1,405

Puebla.

Dos batallones de línea	1,280	1,640
Una batería de plaza	60	110
Una batería de batalla	80	112
Un escuadron de línea	115	145
	<hr/>	<hr/>
	1,535	2,007

Tlaxcala.

Un batallon de línea (mínimo)	320	410
---	-----	-----

Estado de México.

Dos batallones infantería ligera	1,280	1,640
Un batallon infantería de línea	640	820
Dos baterías de batalla	160	224
Dos escuadrones de línea	230	290
	<hr/>	<hr/>
	2,310	2,974

Distrito federal.

Un batallon de infantería de línea	640	820
Una brigada de artillería de plaza	240	440
Una batería á caballo	130	180
Un batallon de ingenieros	320	410
	<hr/>	<hr/>
	1,330	1,850

Michoacán.

	PAZ.	GUERRA.
Un batallon de infantería ligera	640	820
Un batallon de idem de línea	640	820
Una batería de batalla	80	112
Un escuadron de caballería de línea ¹	115	145
	<hr/>	<hr/>
	1,475	1,897

Querétaro.

Un batallon de línea (mínimo)	320	410
---	-----	-----

Guánajuato.

Tres batallones infantería de línea	1,920	2,460
Dos escuadrones caballería de línea	230	290
Dos baterías de artillería de batalla	160	224
	<hr/>	<hr/>
	2,310	2,974

San Luis Potost.

Un batallon infantería de línea	640	820
Una batería artillería á pié	80	112
Una batería artillería á caballo	130	180
Un escuadron de caballería ligera	115	145
	<hr/>	<hr/>
	965	1,257

Aguascalientes.

Un escuadron de caballería ligera	115	145
Una batería de artillería á pié	80	112
	<hr/>	<hr/>
	195	257

¹ Cuando se reúnan para la guerra varios escuadrones de la reserva, se formarán con ellos regimientos de á cuatro escuadrones á las órdenes de un coronel que nombrará el supremo gobierno. Terminada la campaña, los regimientos se disolverán, volviendo los escuadrones á sus localidades.

	PAZ.	GUERRA.
<i>Jalisco.</i>		
Un batallon de infantería ligera.	640	820
Dos batallones de infantería de línea.	1,280	1,640
Una batería de artillería de plaza.	60	110
Dos escuadrones de caballería de línea.	230	290
Una batería de artillería á caballo.	130	180
	<hr/>	<hr/>
	2,340	3,040
<i>Zacatecas.</i>		
Un batallon de infantería de línea.	640	820
Dos baterías de artillería á pié.	160	224
	<hr/>	<hr/>
	800	1,044
<i>Colima.</i>		
Un batallon de línea (mínimo).	320	410
<i>Guerrero.</i>		
Un batallon de infantería ligera.	640	820
Un batallon de infantería de línea.	640	820
Una batería artillería de montaña.	80	112
	<hr/>	<hr/>
	1,360	1,752
<i>Sinaloa.</i>		
Un batallon de infantería de línea.	640	820
Una batería artillería de á pié.	80	112
	<hr/>	<hr/>
	720	932
<i>Durango.</i>		
Un batallon de línea (mínimo).	320	410
Un escuadron de rifles.	120	150
	<hr/>	<hr/>
	440	560

	PAZ.	GUERRA.
<i>Coahuila.</i>		
Un batallon de línea (mínimo).	320	410
<i>Tamaulipas.</i>		
Un batallon infantería de línea (mínimo).	320	410
Un escuadron de rifles.	120	150
	<hr/>	<hr/>
	440	560
<i>Nuevo Leon.</i>		
Un batallon infantería de línea.	640	820
Una batería de artillería á pié.	80	112
Un escuadron de rifles.	120	150
	<hr/>	<hr/>
	840	1,082
<i>Chihuahua.</i>		
Un batallon de línea (mínimo).	320	410
Un escuadron de rifles.	120	150
	<hr/>	<hr/>
	440	560
<i>Sonora.</i>		
Un batallon de línea (mínimo).	320	410
Una batería de artillería de plaza.	60	110
Un escuadron de rifles.	120	150
	<hr/>	<hr/>
	500	670

DIVISION MILITAR DE LA REPUBLICA.

El territorio nacional se dividirá en cuatro departamentos, y cada uno de estos en distritos.

El primer departamento lo formarán los Estados de Yucatan, Campeche, Tabasco, Chiapas, Oajaca, Veracruz, Puebla y Tlaxcala.

El segundo los Estados de Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo Leon y Tamaulipas.

El tercero los Estados de Durango, Chihuahua, Sinaloa, Sonora y territorio de la Baja California.

Y el cuarto, del Distrito federal y los Estados de México, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Michoacan y Guerrero.

El primer departamento se dividirá en tres distritos en esta forma:

- 1.º Con los Estados de Yucatan, Campeche y Tabasco.
- 2.º Con Chiapas y Oajaca.
- 3.º Con Veracruz, Puebla y Tlaxcala.

El segundo departamento se dividirá en dos distritos:

- 1.º Tamaulipas, Nuevo Leon y Coahuila.
- 2.º Zacatecas y San Luis Potosí.

El tercer departamento tendrá igualmente dos distritos:

- 1.º Durango y Chihuahua.
- 2.º Sinaloa, Sonora y la Baja California.

El cuarto departamento se formará con cuatro distritos, á saber:

- 1.º Distrito Federal y Estado de México.
- 2.º Querétaro y Guanajuato.
- 3.º Aguascalientes, Jalisco y Colima.
- 4.º Michoacan y Guerrero.

FUERZA DE LOS DEPARTAMENTOS.

PRIMER DEPARTAMENTO.

	PAZ.	GUERRA.
<i>Primer Distrito.</i>		
Seccion de Yucatan	815	1,075
Seccion de Campeche	780	1,042
Seccion de Tabasco	380	520
	<u>1,975</u>	<u>2,637</u>
<i>Segundo Distrito.</i>		
1.ª brigada del ejército	2,115	2,717
Reserva de Chiapas	320	410
Reserva de Oajaca	1,475	1,897
	<u>3,910</u>	<u>5,024</u>
Al frente	5,885	7,661

	PAZ.	GUERRA.
Del frente	5,885	7,661

Tercer Distrito.

2.ª brigada del ejército	1,950	2,512
Reserva de Veracruz	755	965
Reserva de Puebla	1,475	1,897
Reserva de Tlaxcala	320	410
	<u>4,500</u>	<u>5,784</u>
3.ª brigada (móvil)	2,435	3,127

Fuerza de la 1.ª division	12,820	16,572
-------------------------------------	--------	--------

Fuerzas fijas.

Brigada de artillería de Veracruz	240	440
Brigada de artillería de la reserva	240	440
Bateria de Puebla, reserva	60	110
	<u>540</u>	<u>990</u>

Fuerza del primer departamento	13,360	17,562
--	--------	--------

SEGUNDO DEPARTAMENTO.

Primer Distrito.

4.ª brigada del ejército	1,360	1,752
Reserva de Tamaulipas	440	560
5.ª brigada del ejército	2,115	2,717
Reserva de Nuevo-Leon	840	1,082
Reserva de Coahuila	320	410
	<u>5,075</u>	<u>6,521</u>

Segundo Distrito.

6.ª brigada del ejército	910	1,170
Reserva de San Luis Potosí	965	1,257
Reserva de Zacatecas	800	1,044
	<u>2,675</u>	<u>3,471</u>
Fuerza de la 2.ª division	7,750	9,992
A la vuelta	7,750	9,992

Siempre que el supremo gobierno declare uno ó mas Estados en que haya colonias militares, en estado de sitio, éstas quedarán bajo las órdenes del general que mande la division ó departamento militar á que las compañías correspondan, pudiendo ser incorporadas á las brigadas, ó bien quedar sueltas; pero siempre procurando que en cuanto sea posible no se distraigan del objeto de su instituto.

Distribucion de la Guardia Nacional en los Estados.

Primer Departamento.

Yucatan	5,000
Campeche	4,500
Tabasco	1,300
Oajaca	10,800
Chiapas	3,200
Veracruz	6,800
Puebla	12,500
Tlaxcala	1,500
Suma	<u>45,600</u>

Segundo Departamento.

Tamaulipas	2,000
Nuevo-Leon	2,500
Coahuila	1,300
San Luis Potosí	7,900
Zacatecas	5,900
Suma	<u>19,600</u>

Tercer Departamento.

Chihuahua	3,000
Durango	2,800
Sinaloa	3,000
Sonora	2,600
Baja California	220
Suma	<u>11,620</u>

Cuarto Departamento.

Distrito federal	6,000
México	21,000
Querétaro	3,200
Guanajuato	15,000
Aguascalientes	1,600
Jalisco	15,000
Colima	1,200
Michoacan	10,500
Guerrero	5,500

Suma 79,000

RESÚMEN.

Primer Departamento	45,600
Segundo Departamento	19,600
Tercer Departamento	11,620
Cuarto Departamento	79,000
Total de guardia nacional	<u>155,820</u>

Distribucion de la Guardia Nacional en los Distritos militares.

PRIMER DEPARTAMENTO.

Primer Distrito.

Yucatan	5,000
Campeche	4,500
Tabasco	1,300
Suma	<u>10,800</u>

A la vuelta : 10,800

De la vuelta. 10,800

Segundo Distrito.

Oajaca. 10,800
 Chiapas. 3,200
 ———— 14,000

Tercer Distrito.

Veracruz. 6,800
 Tlaxcala. 1,500
 Puebla. 12,500
 ———— 20,800

Fuerza del primer Departamento. 45,600

SEGUNDO DEPARTAMENTO.

Primer Distrito.

Tamaulipas. 2,000
 Nuevo-Leon. 2,500
 Coahuila. 1,300
 ———— 5,800

Segundo Distrito.

San Luis Potosí. 7,900
 Zacatecas. 5,900
 ———— 13,800

Fuerza del segundo Departamento. 19,600

TERCER DEPARTAMENTO.

Primer Distrito.

Chihuahua. 3,000
 Durango. 2,800
 ———— 5,800

Segundo Distrito.

Sonora. 2,600
 Sinaloa. 3,000
 Baja California. 220
 ———— 5,820

Fuerza del tercer Departamento. 11,620

Al frente. 76,820

Del frente. 76,820

CUARTO DEPARTAMENTO.

Primer Distrito.

Distrito federal. 6,000
 Estado de México. 21,000
 ———— 27,000

Segundo Distrito.

Guanajuato. 15,000
 Querétaro. 3,200
 ———— 18,200

Tercer Distrito.

Aguascalientes. 1,600
 Jalisco. 15,000
 Colima. 1,200
 ———— 17,800

Cuarto Distrito.

Michoacan. 10,500
 Guerrero. 5,500
 ———— 16,000

Fuerza del cuarto Departamento. 79,000

Gran total de la Guardia Nacional. 155,820

Distribucion general de todas las fuerzas.

PRIMER DEPARTAMENTO.

Primer Distrito.

Reservas.	1,975	2,637	
Guardia Nacional.	10,800	10,800	
	12,775		13,437

Segundo Distrito.

Ejército y reservas.	2,910	5,024	
Guardia Nacional.	14,000	14,000	
	16,910		19,024

A la vuelta. 32,461

De la vuelta. 10,800

Segundo Distrito.

Oajaca. 10,800
 Chiapas. 3,200

 14,000

Tercer Distrito.

Veracruz. 6,800
 Tlaxcala. 1,500
 Puebla. 12,500

 20,800

Fuerza del primer Departamento. 45,600

SEGUNDO DEPARTAMENTO.

Primer Distrito.

Tamaulipas. 2,000
 Nuevo-Leon. 2,500
 Coahuila. 1,300

 5,800

Segundo Distrito.

San Luis Potosí. 7,900
 Zacatecas. 5,900

 13,800

Fuerza del segundo Departamento. 19,600

TERCER DEPARTAMENTO.

Primer Distrito.

Chihuahua. 3,000
 Durango. 2,800

 5,800

Segundo Distrito.

Sonora. 2,600
 Sinaloa. 3,000
 Baja California. 220

 5,820

Fuerza del tercer Departamento. 11,620

Al frente. 76,820

Del frente. 76,820

CUARTO DEPARTAMENTO.

Primer Distrito.

Distrito federal. 6,000
 Estado de México. 21,000

 27,000

Segundo Distrito.

Guanajuato. 15,000
 Querétaro. 3,200

 18,200

Tercer Distrito.

Aguascalientes. 1,600
 Jalisco. 15,000
 Colima. 1,200

 17,800

Cuarto Distrito.

Michoacan. 10,500
 Guerrero. 5,500

 16,000

Fuerza del cuarto Departamento. 79,000

Gran total de la Guardia Nacional. 155,820

Distribucion general de todas las fuerzas.

PRIMER DEPARTAMENTO.

Primer Distrito.

Reservas.	1,975	2,637	
Guardia Nacional.	10,800	10,800	
	12,775		13,437

Segundo Distrito.

Ejército y reservas.	2,910	5,024	
Guardia Nacional.	14,000	14,000	
	16,910		19,024

A la vuelta. 32,461

		De la vuelta . . .	32,461
<i>Tercer Distrito.</i>			
Ejército y reservas	4,500	5,784	
Guardia Nacional	20,800	20,800	
Brigada móvil	2,435	3,127	
Tropas fijas	540	990	
	<u>28,275</u>	<u>30,701</u>	

SEGUNDO DEPARTAMENTO.

<i>Primer Distrito.</i>			
Ejército y reservas	5,075	6,521	
Guardia Nacional	5,800	5,800	
	<u>10,875</u>	<u>12,321</u>	

<i>Segundo Distrito.</i>			
Ejército y reservas	2,675	3,471	
Guardia Nacional	13,800	13,800	
Fuerzas fijas	60	110	
Colonias militares	630	900	
	<u>17,165</u>	<u>18,281</u>	

TERCER DEPARTAMENTO.

<i>Primer Distrito.</i>			
Ejército y reservas	3,715	4,769	
Guardia Nacional	5,800	5,800	
	<u>9,515</u>	<u>10,569</u>	

Segundo Distrito.

Ejército y reservas	3,160	4,064	
Guardia Nacional	5,820	5,820	
Fuerzas fijas	120	220	
Colonias militares	1,470	2,100	
	<u>10,570</u>	<u>12,204</u>	

CUARTO DEPARTAMENTO.

<i>Primer Distrito.</i>			
Reservas	3,640	4,824	
Guardia Nacional	27,000	27,000	
	<u>30,640</u>	<u>31,824</u>	

Al frente 148,361

Del frente 148,361

<i>Segundo Distrito.</i>			
Reservas	2,630	3,384	
Guardia Nacional	18,200	18,200	
	<u>20,830</u>	<u>21,584</u>	

<i>Tercer Distrito.</i>			
Reservas	2,855	3,707	
Guardia Nacional	17,800	17,800	
	<u>20,655</u>	<u>21,507</u>	

<i>Cuarto Distrito.</i>			
Reservas	2,835	3,649	
Guardia Nacional	16,000	16,000	
Fuerzas fijas	60	110	
	<u>18,895</u>	<u>19,759</u>	

Gran total de todas las fuerzas de la República. 198,105 211,211

Este cálculo está basado en el censo de la República del año de 1858, que da 8,400,000 habitantes. Al 2½ p^o, produce 210,000 hombres para tomar las armas, número que en caso de guerra no nos parece excesivo, mucho mas si atendemos á que 145,820 hombres perteneciendo á la Guardia nacional, no tendrán que separarse de sus hogares sino en casos determinados, parcialmente y por corto tiempo.

La reserva, que solo será llamada en circunstancias extraordinarias, se halla en el mismo caso.

Quedan, pues, el ejército regular y las compañías de disciplina, que es el verdadero efectivo de la fuerza permanente, formando un total de 18,240 hombres en tiempo de paz, y 23,986 en el de guerra. En el primer caso, el gravámen no llega á ¼ p^o del total de la población, y en el segundo apenas pasa de esta cifra.

Reunidos el ejército, las colonias y la reserva, suben á 42,285 hombres al pié de paz y 55 391 en el de guerra, suma que no llega á ¾ p^o.

Finalmente, suponiendo que todas las fuerzas de la nacion se pongan

simultáneamente en campaña, lo que no es posible, no abandonarán sus hogares mas que el 2½ pS de la poblacion, lo que ciertamente no seria ruinoso en semejantes circunstancias.

Los Estados que se llamaron confederados, con una poblacion de 5,000,000, pusieron en campaña durante la rebelion, mas de 500,000 hombres, lo que hace un 10 pS. Ademas, reemplazaron las bajas de aquel grande ejército, durante cuatro años, que duró una de las guerras mas sangrientas que registra la historia.

OBSERVACIONES GENERALES.

Hemos supuesto que con la organizacion proyectada, podrá contar la nacion para su defensa, con mas de 210,000 hombres, fuerza que será sin duda bastante respetable para precaverla de nuevas invasiones.

Componiéndose el ejército regular con las colonias en tiempo de paz, de 18,240 hombres, no será gravoso al pais, con tal que haya cordura para contener en sus justos limites esas planas mayores tan costosas, cuando se aumentan inconsideradamente, ya por recompensar servicios estraños á la carrera de las armas, ya para proteger favoritos.

Con objeto de que la organizacion del ejército y el arreglo de la hacienda pública no se perjudiquen ni entorpezcan, se levantarán los cuerpos lenta y parcialmente, aprovechando esta lentitud para procurarse oficiales inteligentes y de notoria honradez.

Pero es de absoluta necesidad que se adopte un programa fijo de organizacion, pues los frecuentes cambios y modificaciones del ministerio de la guerra, causan una perturbacion constante en las tropas y en las oficinas de hacienda. Contribuye tambien á la ignorancia esa multitud de disposiciones que aparecen todos los dias cambiando lo ecsistente y obligando al ejército á estar en un continuo aprendizaje.

Tal estado de cosas, hace que los gefes y oficiales mas antiguos, inteligentes y ameritados, nunca dejen de ser reclutas, ocupándose constantemente en aprender unas doctrinas y olvidar otras, y viviendo siempre llenos de dudas y confusion.

La tropa se aburre de estar aprendiendo siempre cosas que no le servirán á la mañana siguiente, y nunca llega á perfeccionarse en nada.

La division territorial en cuatro departamentos militares, traerá la gran

ventaja al ministerio del ramo, de simplificar estraordinariamente su despacho, no entendiéndose mas que con cuatro oficinas para todos los negocios de guerra.

Igualmente estarán vigilados y ordenados los almacenes ó arsenales que existan en la demarcacion de los departamentos, y el supremo gobierno se hallará siempre impuesto del material de guerra y de los recursos militares de que pueda disponer.

Los distritos tendrán cierta libertad para obrar, pero estarán bajo las órdenes é inspeccion del general del departamento.

Si la República fuese asaltada repentinamente, como lo ha sido otras ocasiones, el gobierno tendrá pocas órdenes que dar y pocos esfuerzos que hacer, para poner la parte amenazada, rápidamente en estado de defensa.

Le bastaria para esto, llamar á la reserva del distrito agredido y á la Guardia nacional si necesario fuese, mientras ocurrian de todas partes las demas fuerzas en su socorro.

El primer departamento, que comprende la frontera del Sur y la costa del Golfo, dispondrá de una fuerza de 10,925 hombres, que puesta al pié de guerra ascenderia en pocos dias á 14,435.

Si á esto se agrega la Guardia nacional, esta parte de la República estaria defendida por 63,162.

Nuestros limites con los Estados-Unidos, divididos en dos departamentos, serian guarnecidos por 14,805 hombres contando con las colonias. Al pié de guerra serian 22,155 hombres, á los que agregando la Guardia nacional, llegarían á 58,607.

El centro del pais, ó sea el 4.º Departamento, quedaria armado con 53,155 hombres.

La brigada móvil, fuerte de 2,435 ó 3,127, lista siempre para marchar á primera órden, reforzaria en pocos dias el lugar amenazado.

Supongamos amenazado el Estado de Veracruz.

Contaria desde los primeros momentos:

	PAZ.	GUERRA.
Con la segunda brigada del ejército.	1,950	2,512
Reserva de Veracruz.	995	1,405
Tropa fija de Veracruz.	240	440
Guardia nacional movilizada ½.	1,133	1,233
A la vuelta.	4,318	5,590

	PAZ.	GUERRA.
De la vuelta.	4,318	5,590

Antes de un mes se incorporarían las reservas siguientes:

Reserva de Oajaca.	1,475	1,897
Reserva de Puebla.	1,475	1,897
Reserva de Tlaxcala.	320	410
Total.	7,588	9,794

En cuarenta días podrían llegar:

La primera brigada del ejército.	2,115	2,717
La tercera brigada del ejército.	2,435	3,237
Total.	12,138	15,748

No entra en este cálculo la Guardia nacional sedentaria del Estado amagado.

Se ve que antes de dos meses, sin ningún esfuerzo, se reunirían fuerzas respetables.

Si el peligro era grande, en otro mes podrían llegar las reservas del Distrito federal y de los Estados de México, Querétaro, Guanajuato y Michoacán.

Si la invasión se verificara del lado de Chiapas, habría desde luego:

	PAZ.	GUERRA.
Primera brigada del ejército.	2,115	2,717
Reserva de Chiapas.	320	410
Guardia nacional movilizada $\frac{1}{2}$	533	533
Total.	2,968	3,660

Antes de un mes llegarían:

La reserva de Oajaca.	1,475	1,897
Y poco después, La segunda brigada del ejército.	2,115	2,717
Total.	6,558	8,274

Si necesario fuese se enviaría la 3.ª brigada.	2,435	3,237
Total.	8,993	11,511

Invadido Tamaulipas, tendríamos:

	PAZ.	GUERRA.
4.ª brigada del ejército.	1,360	1,752
Reserva de Tamaulipas.	440	560
Batería de Tampico.	60	110
Guardia nacional movilizada $\frac{1}{2}$	400	400
Total.	2,260	2,822

Antes de un mes llegarían:

5.ª brigada del ejército.	2,115	2,717
Reserva de Nuevo Leon.	840	1,082
Reserva de Coahuila.	320	410
6.ª brigada del ejército.	910	1,170
Reserva de San Luis Potosí.	965	1,257
Reserva de Zacatecas.	800	1,044
Total.	8,210	10,502

Enviando la tercera brigada.

	2,435	3,237
Total.	10,645	13,739

Los anteriores ejemplos bastarán para demostrar que en cualquiera parte que fuere amenazada la integridad del territorio nacional, se encontraría todo dispuesto para hacer una resistencia enérgica.

Aunque por mucho tiempo no podrá la República sostener una marina respetable, deberíamos hacer por lo menos esfuerzos para comunicar nuestros puertos tanto en el Golfo como en el Pacífico, por medio de líneas de pequeños vapores. Estos servirán de paquetes-correos en tiempo de paz, y para llevar comunicaciones y auxilios de hombres, armamento ó recursos pecuniarios en tiempo de guerra.

De esta manera nuestro sistema militar quedará tan perfecto como permite el Estado del país, su escasa población y su mucha extensión.

Convendría también establecer líneas telegráficas hasta donde fuere posible, cosa que facilitaría mucho los movimientos de las tropas.

Igualmente, los gefes de las brigadas acantonadas cuidarían de hacer desaparecer los malos pasos de los caminos militares de su demarcación, y tal vez acometer la apertura de algunas nuevas vías importantes.

Con 211,000 hombres armados, apoyándose en algunas plazas de guerra, los arsenales bien provistos, los principales puertos fortificados, una escuadrilla con gruesos cañones en nuestras bahías de poco fondo, y un pueblo valiente, amante de su independencia y hostil á todo invasor, creemos que estaríamos para siempre á cubierto de cualquiera intentona venida del otro lado de los mares.

CONCLUSION.

Hemos al fin concluido.

Estamos muy lejos, sin embargo, de creer que hemos llenado el objeto que nos propusimos al comenzar nuestra tarea. Por el contrario, desconfiamos demasiado de nuestra aptitud para lisonjearnos con la idea de haber logrado el éxito que deseábamos.

Pero al menos nos halaga la esperanza de que nuestros pensamientos promoverán la discusión de cosas importantes para la nación, y si aquella es razonada, tranquila, escenta de personalidades y de intereses particulares, arrojará bastante luz en una materia demasiado embrollada desde los primeros días de nuestra existencia política, preparándose así su arreglo definitivo, en el cual se interesan el reposo y bienestar de la República.

Posible es que hayamos olvidado muchas cosas interesantes y dado grande importancia á otras que no tienen tanta. Pero confiamos que en la discusión que sobrevenga, los huecos serán colmados y las protuberancias estirpadas, resultando al fin, una obra perfeccionada con el concurso de muchos artífices: y si del conjunto se recoge algun bien para la nación, nuestros afanes quedarán largamente recompensados.

Estos apuntes, escritos á trozos, en distintas épocas, son como las páginas sueltas de varios libros, recogidas y cosidas exprofeso. No puede haber, pues, en ellos el método y orden necesario, pero el conjunto concurre sin duda á un fin.

No siempre hemos podido consultar con los libros, porque unas veces escribíamos en los momentos de tregua que nos dejaba la guerra civil ó la estrangera, y otros en país extraño, en donde no teníamos mas auxiliares que nuestros imperfectos recuerdos.

Después de revisado todo lo escrito, podemos condensar nuestro trabajo del modo siguiente:

Demostrar la necesidad imprescindible de que los pueblos vivan armados para la guerra.

Que la gran masa de la fuerza armada sea formada por el pueblo, como interesado en la conservación de sus derechos y libertades.

Que la nación procure proporcionarse los elementos necesarios para la construcción de todo el material de guerra que necesite, libertándose del degradante tributo que en este ramo paga al extranjero.

Que el supremo gobierno se halle siempre instruido de los adelantos que se hagan en el mundo, con relación al arte de la guerra, para hacerlos adoptar á la nación.

Que se organice un ejército regular conforme al carácter é índole de nuestro pueblo, y cuyo número no sea una carga pesada para la nación, procurando que su instrucción, moralidad y disciplina, llegen al grado de perfección que deben.

Que la carrera militar sea una profesión científica, conservándola en toda su pureza, sin permitir que se desvirtúe por la ignorancia ó el favoritismo.

Que no haya mas generales, gefes y oficiales, que los indispensables para llenar los cuadros y las principales atenciones del servicio.

Que se organice igualmente una reserva, que sin gravar á la nación en tiempo de paz, aumente la fuerza disponible de campaña cuando llegue la guerra.

Que se erijan algunas plazas fuertes y se fortifiquen nuestros principales puertos, para poner á la nación á cubierto de nuevos insultos.

Que se establezca una división territorial estudiada de manera que en caso de alarma todo se halle previsto, y las primeras operaciones indicadas.

Que se establezcan colonias militares bajo las bases que proponemos, para poblar las fronteras y hacer la guerra á los bárbaros.

Que se procure reponer, cuidar y aun abrir caminos militares, en la dirección en que sea probable que tengan que moverse las tropas.

Y por último:

Que se enlacen los principales puntos mercantiles y militares por medio de líneas telegráficas, tanto como sea posible, estableciéndose buques guarda-costas en ambos mares, que sirvan de paquetes en tiempo de paz, y puedan armarse para la guerra.

Bien sabemos que todo esto no puede hacerse en un día; pero una vez adoptado este plan ú otro cualquiera, que sea llevado á cabo con constan-

cia por los gobiernos que se sucedan; poco á poco veremos salir á la nacion del caos en que ha vivido y entrar en una era de armonía y de paz.

No se nos oculta que si los partidos insisten en dirimir por medio de las armas sus diferencias, ni este ni ningun otro plan podrá realizarse, porque un gobierno destruirá lo que otro hubiere edificado, y los militares serán arrastrados por las circunstancias á los distintos bandos, volviendo todo al triste estado en que hoy nos hallamos.

Ojalá y que los partidos desengañados de que nada adelantan con el derramamiento de sangre mexicana, ni con la destruccion de las propiedades, siguieran el ejemplo de nuestros vecinos los americanos, que luchando en la prensa, en la tribuna y en las elecciones, se disputaran el poder, sin que abusara el vencedor de su triunfo, ni desesperase el vencido, que aguardaria con paciencia á que se renovase la lucha electoral para reparar su derrota.

Este es el único camino de salvacion para la República; el seguido hasta ahora producirá indudablemente la pérdida de nuestra autonomia.

Dios quiera que mejor avisados nuestros políticos, se resuelvan á entrar en la sola via que puede salvarnos.

Mientras esto se realiza, nosotros depositaremos nuestro grano de arena entre los materiales con que debe reconstruirse y robustecerse el quebrantado edificio de nuestra nacionalidad.

Nueva-York, Abril de 1866.

Mannuel Balbontin.

TEMA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO

DEL

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN MEXICO

PRESENTADO POR EL ALUMNO DEL COLEGIO MILITAR
DE CHAPULTEPEC

JUAN FEDERICO PHILIPPI

en Clase de Higiene Militar y leído por él mismo delante del Personal del Colegio,
el Jueves 1o. de Agosto de 1912.



FONDO HISTÓRICO
RICARDO COVARRUBIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO.

IMPRENTA LACAUD, FOTOGRAFADO Y LINOTIPIA.
1ª DE LA ACADEMIA NUM. 10

1912

cia por los gobiernos que se sucedan; poco á poco veremos salir á la nacion del caos en que ha vivido y entrar en una era de armonía y de paz.

No se nos oculta que si los partidos insisten en dirimir por medio de las armas sus diferencias, ni este ni ningun otro plan podrá realizarse, porque un gobierno destruirá lo que otro hubiere edificado, y los militares serán arrastrados por las circunstancias á los distintos bandos, volviendo todo al triste estado en que hoy nos hallamos.

Ojalá y que los partidos desengañados de que nada adelantan con el derramamiento de sangre mexicana, ni con la destruccion de las propiedades, siguieran el ejemplo de nuestros vecinos los americanos, que luchando en la prensa, en la tribuna y en las elecciones, se disputaran el poder, sin que abusara el vencedor de su triunfo, ni desesperase el vencido, que aguardaria con paciencia á que se renovase la lucha electoral para reparar su derrota.

Este es el único camino de salvacion para la República; el seguido hasta ahora producirá indudablemente la pérdida de nuestra autonomia.

Dios quiera que mejor avisados nuestros políticos, se resuelvan á entrar en la sola via que puede salvarnos.

Mientras esto se realiza, nosotros depositaremos nuestro grano de arena entre los materiales con que debe reconstruirse y robustecerse el quebrantado edificio de nuestra nacionalidad.

Nueva-York, Abril de 1866.

Mannuel Balbontin.

TEMA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO

DEL

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN MEXICO

PRESENTADO POR EL ALUMNO DEL COLEGIO MILITAR
DE CHAPULTEPEC

JUAN FEDERICO PHILIPPI

en Clase de Higiene Militar y leído por él mismo delante del Personal del Colegio,
el Jueves 1o. de Agosto de 1912.



FONDO HISTÓRICO
RICARDO COVARRUBIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO.

IMPRENTA LACAUD, FOTOGRAFADO Y LINOTIPIA.
1ª DE LA ACADEMIA NUM. 10

1912

cia por los gobiernos que se sucedan; poco á poco veremos salir á la naci-
cion del caos en que ha vivido y entrar en una era de armonía y de paz.

No se nos oculten
armas sus diferen-
cias que un gobierno d



Señores Oficiales y Alumnos:

Es muy satisfactorio para mí que nuestro distinguido Direc-
tor el señor General D. Felipe Angeles, me honre con que de lec-
tura en vuestra presencia al presente Tema relativo al estableci-
miento del servicio militar obligatorio en el País, que presenté
en clase de Higiene Militar; cuyo tema dice así:

***¿Es adaptable en nuestro País el sistema de reclu-
tamiento obligatorio común?—En caso de serlo,
indicar sus ventajas desde el punto de vista patrio
é higiénico y bosquejar un proyecto para nuestro
País.***

Como quiera que a pesar de los deseos altamente humanita-
rios altruistas de S. M. el Emperador de Rusia, relativos al Desar-
me Universal, a cuya iniciativa se debió la reunión de la Con-
ferencia de la Haya de 1899, siga siendo un principio universal-
mente aceptado hoy día que en tanto que el Derecho Internacio-
nal sea pisoteado y reemplazado por la violencia, ninguna Na-
ción puede pretender figurar como Potencia de primer orden si
no posee una fuerza militar de primer orden, tan bien organiza-
da y tan sólida que ninguna otra Nación pueda atacarla con pro-
babilidades de éxito; el asunto a que se contrae el presente tema,
es de capital interés no sólo desde un punto de vista meramente
militar, sino también social, como base fundamental que será de
la verdadera grandeza de nuestra querida Patria, que por su mis-
ma situación geográfica y las riquezas naturales en que abunda

está llamada a ocupar pronto un lugar distinguido en el Concierto de las Naciones. Así pues, lo trataremos primero de una manera general y veremos luego, ya en concreto qué forma sea la más adecuada para implantar en México el servicio militar obligatorio común.

Enemigo como soy de las ideas teolstonianas que considero disolventes y perjudiciales á la Sociedad, como los hechos lo han acreditado; á mi modo de ver, la instrucción militar debe ser, en primer lugar general para todos los individuos del sexo masculino, y su comienzo desde que haya uso de razón: es necesario que el Pueblo reconozca como su honor y su deber, el más sagrado, concurrir á la defensa del País; y para esto, que, durante la paz cada quien haga el sacrificio voluntario de su persona.

Muy acertado me parece el concepto que á este respecto tenía aquel sabio legislador de la antigüedad, el austero Licurgo: el hombre debe pertenecer primero al Estado que á la familia. Sin hacer míos los rigorismos del Monte Taigeto, creo que sí deben seleccionarse si no desde el nacimiento mismo, cuando menos desde la primera edad, los que sean más tarde los soldados de la Patria.

Vemos que la Nación que hoy día marcha á la cabeza en lo militar, sigue el mismo sistema que prescribiera Licurgo: en Alemania, como en Esparta comienza la educación militar en el seno mismo del hogar paterno: A los siete años todos los niños reciben ya su primera instrucción militar y ésta sigue toda su vida, puesto que los llamados al servicio activo, cuando se efectúa la movilización son todos los ciudadanos válidos, comprendidos entre los 17 y los 45 años.

DIRECCIÓN GENERAL DE

Refiriéndonos al sistema de reclutamiento más adecuado, diremos, sin ponernos a analizar los diversos sistemas que han regido y cuyas desventajas han hecho que se les rechaze, que el

servicio militar obligatorio forma parte en la actualidad de las costumbres de los Pueblos civilizados. Precisamente hoy, que las guerras no dependen del capricho de un hombre, sino que son discutidas y declaradas por los Parlamentos, cuyos miembros son, ó deben ser, los representantes genuinos del Pueblo, la defensa del País ha venido á ser una obligación general.

Por otra parte, las causas generales que tanto influyen sobre los destinos de las Naciones, ejercen su mismo influjo sobre su estado militar. Las victorias provienen, en parte, de esas causas, y desarrollan el talento de los generales y el valor de los soldados.

Haremos á un lado la parte económica, pues una vez sentado el principio del servicio personal obligatorio general, en caso de movilización tienen que acudir no sólo los que estén actualmente en servicio activo, sino también las reservas que comprenden a todos los hombres útiles, quitados los ancianos y los adolescentes; y la paralización natural que esto produce en las industrias y en general en todos los centros de actividad es pasajera, pues como dice una autoridad en la materia, el Conde de Moltke: las guerras en la actualidad deben ser más violentas por lo mismo que son más terribles; y en lo que se refiere a los gastos que se originan no es del caso tratarlo, pues un Gobierno que se ocupa del verdadero progreso y bienestar del País, tiene que preocuparse en primer término del buen estado de las finanzas que son y han sido siempre el nervio de la guerra.

Analizaremos ahora en qué estriba la potencia de un Ejército: esta se la dan su fuerza moral y su fuerza material. La primera a su vez depende en primer término del espíritu nacional, pues claro está que una guerra legítima y nacional enardece los ánimos, lo que no sucede con la que es motivada sólo por la ambición de un lucro desmedido o cuestiones de alta política que las masas son incapaces de penetrar: tal vemos en la guerra Anglo-boer: guerra impopular en la misma Gran Bretaña; y que si yo por el fin político que la motivó no puedo menos de considerarla necesaria, creo que desde el punto de vista humanitario, es la más injusta que registra la Historia contemporánea; tam-

bién depende de la educación militar del pueblo, y á lograr que esta sea sólida y práctica en la guerra, se tiende con la educación militar en tiempo de paz; pues si bien es cierto que de las masas incultas se puede saber sacar buenos y hasta superiores Ejércitos, como lo vemos en Francia con las gloriosas tropas republicanas, que fueron la escuela viva, puede decirse, del tipo de Ejército de la época: el Grande Ejército de 1805; hay que reconocer, sin embargo que no todos los Generales tienen ese genio organizador que tan alto brilló en el Capitán de los tiempos modernos, honra no sólo de su País, si que también de la Humanidad. Todas las autoridades en el Arte Militar están de acuerdo en que actualmente la fuerza de un Ejército debe buscarse en el aprendizaje en tiempo de paz y a este fin vemos los Ejércitos de las Grandes Potencias, dedicarse cada año con toda regularidad a las maniobras generales. Por último: la fuerza moral de un Ejército se la da su disciplina; pues es evidente que es esta una cualidad sin la cual los mejores y más numerosos Ejércitos dejarían de serlo, pasando sólo a la categoría de chusmas animadas más o menos de valor y patriotismo, pero incapaces de ajustarse á los movimientos y formaciones que la Estrategia y la Táctica previenen. Sólo recordaré, entre muchos, el ejemplo de los Persas de Xerjes vencidos por los Griegos.

En fin aparte de la situación interior de un Estado, sus Ejércitos poseen el principio de superioridad que les dará el triunfo, por la naturaleza de su organización y el espíritu de sus Jefes; pero entraríamos en consideraciones de un orden distinto á lo que pide esta memoria, si tratáramos este punto.

Veamos pues la fuerza material: ésta depende de múltiples factores: señalaremos sólo el reclutamiento y los efectivos.

Por lo que toca al primero, estudiaremos el sistema más apropiado, fundado en la generalidad de la obligación del servicio. Hay dos sistemas: el regional y el no regional o nacional. El primero es indiscutiblemente más adecuado, puesto que permite el pronto paso del pie de paz al pie de guerra. Sólo tiene como principal inconveniente que, dadas las condiciones de la política interior del País donde se establezca, suele ser origen de trastornos locales por el provincialismo más ó menos exagerado que a veces existe en algunas regiones, sobre todo en los países lati-

nos. Precisamente los acontecimientos que por desgracia nuestra se desarrollan actualmente en la región norte del País, nos hacen ver las dificultades con que puede tropezarse al llevar a la práctica este sistema en la República; por más que yo atribuya a estos trastornos causas de orden distinto, pues los creo motivados por ambiciones políticas personales, y ni siquiera intervienen las causas que en otros Países, como digamos en Francia, donde las ideas en ciertas regiones estaban arraigadas desde hacia siglos.

¡Ojalá y la buenas intenciones que había de por medio hubieran bastado a ahorrarnos ese derramamiento de sangre hermana tan inútil!

En cuanto al segundo sistema presenta como principales inconvenientes: Depósitos alejados de sus Regimientos; las Reservas o sean las fuentes de abastecimiento dispersas en toda la extensión del territorio; agrupamiento de las fuerzas en tiempo de paz, distinto del de tiempo de guerra. En resumen: el paso del pie de paz al pie de guerra, es lento e irregular, lo que expone al País, si sus vecinos son más hábiles y más activos, a recurrir á una defensiva forzada y hasta a verse expuestos a la invasión, como sucedió con Austria en 1866 y Francia cuatro años más tarde. Además este sistema aún en Países de extensión relativamente corta y con buenas vías de comunicación, trae consigo muchas irregularidades. Un ejemplo lo tenemos con Francia en 1870: se dió entonces el caso de individuos que atravezaban por dos veces el territorio: primero para incorporarse a su Regimiento y luego ya con él para marchar al lugar de concentración de la unidad de que éste formaba parte; lo cual produjo serios trastornos, como son el retardo que sufrió la concentración y la aglomeración inmoderada de tropas en las Estaciones de ferrocarril.

Esta fué una de las causas de los terribles desastres que sufrió Francia en esa guerra, que vino a ser para ella defensiva, de ofensiva que allí se proyectaba, puesto que el Estado Mayor distribuyó a los Oficiales planos del territorio enemigo que se pensaba invadir, sin cuidarse de suministrarles los del suyo propio que tuvieron que defender.

Al hablar de efectivos, hay que tener en cuenta el principio que norma hoy este punto: Poner sobre las armas un número de hombres igual por lo menos al del contrario, y los principios generales que rigen las instituciones militares actuales: Obligación general del servicio militar; Reducción del tiempo de servicio; Debilidad relativa de efectivos en tiempo de paz; y Elevación de los efectivos en tiempo de guerra.

Aunque sea este un punto que tiene que considerarse de una manera muy particular para cada País, puesto que hay que tener en cuenta su probable enemigo, al tratarlo pudiéramos estudiar la transformación tan completa que ha sufrido en un lapso de tiempo tan corto el simpático Imperio Japonés, cuyas virtudes cívicas y militares bien podemos imitar, ya que la raza nipona tiene tan marcada semejanza con la mexicana; pues es muy notable la evolución que se ha operado en ese País, que de una Potencia menos que secundaria que era hace 20 años, no más, figura hoy como Potencia de primer orden, en todos sentidos, pero sobre todo por su fuerza militar de tierra y mar, y esta evolución es debida en gran manera a su organización militar; pero no teniendo los datos necesarios por ser muy poco lo que me ha sido posible estudiar referente a la actual organización militar de este Imperio, y estando copiada ésta de la alemana, nos referiremos a grandes rasgos a la de esta otra Potencia, cuyo ejemplo también sería de desear siguiéramos.

La primacía militar de Alemania, en esta época es debida en gran parte al fundador del actual Imperio Federico Guillermo I. proclamado Emperador en Versalles, el 18 de Enero de 1871, donde mismo había estado de joven como simple Teniente a las órdenes de Blücher.

Rusia en 1806, después de Jena, sólo tenía 40,000 hombres de tropa. En el mes de marzo de 1813, a consecuencia de las le-

yes dictadas con el fin de elevar el efectivo de su Ejército, había logrado poner ya sobre las armas 250,000, sin contar las guerrillas formadas en su mayor parte de extranjeros y que ascendían a 5,000 hombres. Al año siguiente sus efectivos ascendían ya a 520,000 hombres de los que 320,000 eran tropas de línea, 140,000 de tropas de depósito y el resto lo constituían las guardias rurales. Vemos pues que en 8 años su Ejército se había más que decuplicado y que sobre una población de 13 millones que entonces tenía Rusia, había puesto el 1/25 sobre las armas.

Pero ciertamente si hoy día la Nación Alemana es una Nación militar por excelencia, donde, como alguien ha dicho, se nace soldado, es esto debido a las leyes de reclutamiento a que me he referido y a su organización militar, que éstas les han permitido ir perfeccionando de día en día. Dígalo si no la Historia de la Alemania de los tres siglos anteriores, que, quitados los gloriosos años del reinado de Federico el Grande, sólo nos refiere guerras de los Estados entre sí, que a más de no permitirles recobrar su unidad nacional, como se hizo más tarde, obteniendo con esto la supremacía continental y un engrandecimiento fácil de prever, les impedía su progreso, exponiéndoles a ser el blanco de las ambiciones de sus vecinos más poderosos por ser más unidos.

Claro está que no todas las Naciones podrán aportar semejantes efectivos, pero que, ¿en México, en caso de necesidad, nos espantaría un sacrificio semejante? ¿fuera acaso necesario que el mismo Cuauhtemoc reviviera para inflamar nuestro patriotismo? Imposible: el valor y el patriotismo azteca no murieron con ese grande Mexicano.

Veámos ahora si es adaptable en nuestro País el reclutamiento obligatorio común, teniendo en cuenta sus ventajas desde el doble punto de vista patrio e higiénico.

Mirándolo desde el punto de vista patrio es indiscutible su conveniencia. Es cosa fácil de prever que antes de 5 años, quiero decir, al abrirse al tráfico el Canal de Panamá tienen que verificarse hechos de importancia política y económica mundiales,

que influirán de manera decisiva en la marcha de los asuntos Americanos, sobre todo de la parte Norte del Continente; toda vez que, de seguir las cosas como hasta la fecha han ido, decidirán de la supremacía en el Pacífico entre el Imperio Japonés y nuestros vecinos los Anglosajones; y de ser resuelto este asunto que tanto influirá no sólo para establecer el equilibrio Americano, digamos así, sino también en el mercado del mundo, por los Estados Unidos como única Nación Americana que tiene voz en la política internacional, quizá más tarde no fuera ya posible sustraerse a las miras de ese Pueblo, y las Naciones de la América Latina, pero más que ninguna México, por su proximidad, sería absorbida por ellos, cuyo desarrollo, en caso de ser así, tomaría vuelos que a penas alcanzamos a prever. Por otra parte, basta darse cuenta de los factores que intervienen en la orientación de nuestra política exterior, para comprender que el pabellón de las barras y las estrellas, que alguna vez ha ondeado en nuestro Palacio Nacional, constituye para nosotros una constante y positiva amenaza, sea que ocupe allá el poder un demócrata o un imperialista; y que mientras no tengamos una sólida organización interior y una fuerza militar que nos permita hacer respetar nuestros derechos de Nación libre, por más patriotismo que haya personalmente en nuestros mismos Mandatarios, seguirá siendo nuestra política tanto interior como exterior, la que nuestros vecinos quieran imponernos, como hasta la fecha ha sido desde que figura México como Nación independiente.

Si bien yo repruebo los arrebatos de la Prensa alarmista, pues la Historia con harta frecuencia nos presenta ejemplos de la desastrosa influencia que ejerce en un País, esa labor reprochable; soy de opinión que no es en pleno Senado y á la vista casi del enemigo cuando debe decirse que la Patria está en peligro, sino correr la palabra, en voz baja, digamos así, para que el Pueblo palpe y reconozca al mismo tiempo que el peligro que nos amenaza, el medio de conjurarlo y la misma Prensa, elemento principalísimo de progreso y adelanto en nuestra época cuya misión es por esto tan importante, ya que es el medio más eficaz para ilustrar al Pueblo, creo que debe orientar en este sentido sus informaciones, penetrada del elevado papel que representa en el engrandecimiento del País. Por esto me parece muy laudable y ver-

daderamente patriótica la idea de nuestro actual Director de este Colegio Militar, de impartir la instrucción militar a los llamados Voluntarios, pues así, además de ir difundiendo esta instrucción en todas las clases sociales, bien puede servir de base a un futuro servicio militar obligatorio y se va logrando desde ahora ir quitando esa lamentable mala voluntad que de 30 años a esta parte ha existido hacia el elemento militar. Por esto mismo estimo verdaderamente la distinción que el señor General Angeles me ha hecho con encargarme de la instrucción militar de uno de los Cuerpos de Voluntarios que, debido a su iniciativa se han formado en esta Ciudad, y lo estimo tanto más cuanto que siendo este un asunto al que personalmente dedico la mayor atención, no pude menos de acoger con entusiasmo y secundar empeñosamente la idea de nuestro respetado Director.

Al referirnos a la parte higiénica hay que considerar diversos factores, como son: la edad; el estado civil; el social; la religión; las costumbres; el clima; etc.

Por lo que toca a la Edad, creo que una vez implantado el sistema de educación militar desde las Escuelas Primarias, no habrá inconveniente en que todos ingresen á filas al llegar á la edad reglamentaria que yo fijaría en los 21 años, por varias razones, entre otras porque ya el cuerpo ha adquirido entonces su completo desarrollo y el individuo es dueño de sus actos ante la Ley, como ante la Sociedad.

El Estado Civil, hay que tenerlo muy en cuenta, pues no debe exigirse lo mismo de un soltero que de un padre de familia. Por desgracia, la precocidad para tener familia, originada por una instrucción deficiente, hace que, en muchos casos, sobre todo en nuestros Estados de la costa a los 18 años un individuo se convierta en Ciudadano y padre de familia con las obligaciones inherentes, aunque ni las cumpla. Pero estas mismas irregularidades, siquiera sea a la larga se corregirían con una educación que tuviera por base la sobriedad, lo que sacaría del estado de vida casi vegetativa que llevan nuestras clases inferiores.

El Estado Social influye en gran manera, pues por más que

ante la Ley todos seamos iguales, no sería equitativo que a un profesional de 23 años se le señalaran las mismas obligaciones que a un hombre del campo, casi analfabeta de la misma edad. Esto puede evitarse distribuyendo las ocupaciones y puestos, atendiéndose a las aptitudes de cada quien y también admitiendo reemplazos, a los que antes del tiempo fijado para el servicio activo, acrediten estar ya suficientemente instruidos, como se usa en Alemania.

En lo referente a Religión, siendo que por hoy no tenemos Religión de Estado, la más completa y efectiva libertad en este sentido evitará cualquiera dificultad o mala voluntad a este respecto.

En lo relativo a Costumbres, podemos ver que, sin tener en nuestro País una heterogeneidad completa, como digamos en el Imperio Austro-Húngaro, si hay que considerar la que existe sobre todo en las razas indias, que son las que por de pronto darían más contingente en la clase de tropa; pero más que todo la idiosincrasia de nuestro pueblo bajo; pues esa apatía natural tan manifiesta influye en gran manera en la educación militar lo mismo que en la social. Los meros hábitos si bien algo distintos en algunas regiones del País, no son, sin embargo, tan opuestas que ameriten estudio especial, pues con un poco tiempo de vida común se habitúan los individuos nuevos a los de sus demás compañeros; más bien habría que tener en cuenta la lengua, pero dado caso que el Español es el idioma oficial, hago punto omiso de este particular.

El Clima, que tanto influye en la conservación de la salud, se tomaría en cuenta eligiendo los Cuarteles Generales y en su defecto las Oficinas de Detall del contingente de los Estados, en lugares sanos y bien acondicionados, puesto que allí radicarán por tiempo más ó menos largo, personales numerosos. De la construcción de Cuarteles, sólo diremos que deben llenarse las condiciones prescritas por la Higiene Militar para esta clase de establecimientos; absteniéndonos de entrar en detalles por ameritar este punto un estudio especial.

Otra cosa que hay que evitar es el mal de la tierra ó nostalgia; y aunque esta enfermedad más bien ocurre en los Ejércitos coloniales, de que actualmente no tenemos necesidad, sí diremos

que aún en los Ejércitos territoriales puede evitarse con un sistema de reclutamiento basado si no en la forma regional pura, cuando menos en una regional mixta, y reduciendo el tiempo de servicio obligatorio. En este particular el Gobierno debe poner una atención muy especial, pues el sistema de reclutamiento no regional hace que los individuos vean su mismo alistamiento con repugnancia y este es un mal precedente que a toda costa debe evitarse.

Bosquejaremos ahora un proyecto de reclutamiento para nuestro País.

Creo que podemos tratar el punto como habiendo tabla rasa sobre el particular. Sabido es que en la formación de nuestro Ejército no interviene actualmente ningún principio que lo regule, pues las Leyes y Ordenanzas que tratan de esto, á más de ser sumamente imperfectas, son anticuadas y no se observan. Precisamente de este estado de cosas proviene que haya bajado tanto el nivel social de la clase militar en la República. ¡Qué bueno fuera que esto se remediara en breve!

Yo propondría que la instrucción militar comenzara desde la primera edad de una manera moderada, pero sistemática; pues habituando al cuerpo desde entonces a las fatigas, progresivamente, se consigue que al llegar a la plenitud de su desarrollo, soporte las que trae consigo la vida del soldado en tiempo de guerra; por más que en los Ejércitos modernos no se requiere ya, en tanto grado, la fuerza muscular como antiguamente, por el mismo perfeccionamiento a que se ha llegado de los medios de guerra defensivos y ofensivos.

Que ya sea que los jóvenes sigan estudiando en las Escuelas, una vez terminada su Instrucción Primaria obligatoria, lo hagan en lo particular o trabajen de otra manera, hasta llegar á la edad en que ingresen al servicio activo, tengan cuando menos una vez a la semana instrucción militar de conjunto, aparte de las maniobras que, a fin de año, o en la Estación más adecuada que fije la Secretaría de Guerra, tengan lugar, y en las que tomarán parte activa.

Fijaría la edad para prestar el servicio activo á los 21 años y su duración en 2 años, sin oponerse a los estudios u otra ocupación que, sin perjuicio del régimen militar pueden tener durante ese tiempo.

Al terminar este periodo, se entiende los que no sigan como profesión la vida militar, quedarían perteneciendo a la Primera Reserva durante 5 años, pasando en seguida a formar parte de la Segunda Reserva por otros 6 años; durante cuyos dos periodos seguirían teniendo instrucción militar en la misma forma que antes de ingresar al servicio activo; quedando luego en disponibilidad, hasta los 50 años y sólo para el caso de movilización general, en que, sobre todo los casados y padres de familia, prestarían su contingente como guardias civiles.

Con este sistema se logra tener al efectuarse la movilización, un tanto por ciento elevado de individuos que tengan cuando menos dos años de servicio y es este un factor que influye en gran manera en la eficacia de un Ejército; siendo notables desde este punto de vista el Italiano y el Alemán. Y también importa esto, porque la estadística nos enseña que son más elevadas la mortandad y las enfermedades mientras menos tiempo de servicio tienen los soldados. Así, de entre los que tienen más de dos años de servicio se han eliminado ya los que durante esos dos primeros años no hayan soportado las fatigas de la vida en campaña.

Naturalmente que esto es sólo un ligero bosquejo; pues para establecer los distintos servicios especiales que son necesarios, cada punto ameritaría un estudio particular, en vista de las dificultades con que se tropezara en la práctica.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Ojalá y fuera posible que en el Pueblo Mexicano que tantos puntos de semejanza puede presentar en la edad en que vivimos con los Espartanos de hace 27 siglos, ya que el valor y la sobriedad aquí como allá son tradicionales y además en la época actual

hay tantas causas comunes entre nuestro estado social y el de aquellos Espartanos, se arraigara ese espíritu guerrero que eleva, une y fortalece á los Pueblos y que hizo que aquel Estado tan pequeño por su superficie sojuzgara á sus vecinos!

Sin embargo hay que dirigir y educar ese mismo instinto guerrero, pues si bien el hombre en caso necesario, debe saber morir por su Patria, también, como decía el ilustre filósofo Ateniese Solón, debe vivir para la Patria. Precisamente esto debe tener en cuenta un Gobierno al ocuparse de la instrucción militar del pueblo, pues á esto se reduce el servicio militar obligatorio.

¡Cuánto deseara yo que el estado de efervescencia política por que atravezamos, se encarrilara en un sentido bélico y nacional y que en vez de las calamidades sin cuento á que estamos tristemente expuestos, el Pueblo Mexicano, a la vista del peligro, reaccionara y entrásemos en una época de verdadero engrandecimiento nacional!

Chapultepec, agosto 1.º de 1912.

Juan Federico Philippi.



®



U A N

DAD AUTÓNOMA DE NUE

CION GENERAL DE BILIBO E

